



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo

ZONA 3 - CENTRO

Agenda Zonal

ZONA 3-Centro

Provincias de

**Cotopaxi,
Tungurahua,
Chimborazo
y Pastaza**

2013 - 2017





Secretaría Nacional
de **Planificación**
y Desarrollo

Agenda Zonal

ZONA 3-Centro

Provincias de

**Cotopaxi,
Tungurahua,
Chimborazo
y Pastaza**

2013 - 2017



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo

Senplades

Agenda Zonal
Zona 3-Centro
Provincias de: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza
2013-2017

Senplades / 1a edición, 2015
126 páginas, 21 x 29,7 cm

Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo
Pabel Muñoz L.
Subsecretaria General de Planificación para el Buen Vivir
Verónica Artola
Subsecretario Zona 3-Centro
Freddy Gonzalo Silva Espíndola

Ex-Subsecretaria Zona 3-Centro Soledad Dueñas

Dirección Técnica: Washington Noé Pruna Tapia
Director de Planificación, Información y Políticas Públicas
Freddy Muñoz
Ex-Director de Planificación, Información y Políticas Públicas

Equipo técnico: Priscila Arcos
Fausto Barrionuevo
Gabriela Guamanquispe
Álvaro Carrera
Cristian Altamirano
Santiago Carrera
Styd Espinoza
Sabina Males
Víctor Naváez
Cristina Ross
Hernán Estrada
Sonia Herrera
Alberto Oleas
Anita Viera
Patricio Rivera
Marcelo Barriga
Silvia Arcos

Fotografías: Archivo fotográfico de la Subsecretaría Zonal.

Apoyos: Equipo técnico Subsecretaría de Planificación Zona 3-Centro,
ministerios sectoriales, empresas públicas, gobiernos autónomos
descentralizados parroquiales, cantonales, provinciales de la zona,
academia, sector privado y ciudadanía.

**Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que
sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos
correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.**

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

© Senplades, 2015

De esta edición:
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.
Juan León Mera N 1936 y Patria Edif. Senplades.
Quito, Ecuador
Tel: (593) 2 3978900
www.planificacion.gob.ec

Aprobado por:
Subsecretario Zona 3-Centro
Freddy Gonzalo Silva Espíndola

Diagramación:
Ediecuatorial

Impresión:

Impreso en Ecuador

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	5
2	INTRODUCCIÓN	7
3	CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA	11
4	DIAGNÓSTICO	15
4.1.	Asentamientos humanos y conectividad	15
4.2.	Reducción de brechas	19
4.3.	Cambio de la matriz productiva	37
4.4.	Sustentabilidad patrimonial natural y cultural	57
4.5.	Gestión del territorio	76
4.6.	Diagnóstico integrado	77
4.7.	Análisis de vecindad	81
5	PROPIUESTA DE DESARROLLO	89
5.1.	Visión	89
5.2.	Lineamientos de planificación y ordenamiento territorial	90
5.3.	Cierre de brechas para la erradicación de la pobreza	91
5.4.	Cambio de la matriz productiva	98
5.5.	Sustentabilidad patrimonial natural y cultural	103
6	MODELO DE GESTIÓN	107
6.1.	Instancias de gestión	107
6.2.	Seguimiento y evaluación	108
6.3.	Mecanismos de gestión interzonales	108
6.4.	Inversión pública	108
7	BIBLIOGRAFÍA	111
8	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	115





1

PRESENTACIÓN

El Buen Vivir se planifica, no se improvisa y la respuesta de Ecuador al reto de conseguirlo, se materializa en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y concretamente en sus instrumentos. Los mismos aportan al desarrollo integral, contemplando el crecimiento en los ámbitos económicos y socioculturales, a través de la correcta localización de sus actividades y permitiendo así reducir los desequilibrios territoriales existentes.

La planificación está ligada a la escala y características particulares del territorio que se busca desarrollar y ordenar, producto de ello los instrumentos resultan variados y sus contenidos y alcances se ajustan a las realidades existentes y deseadas. En este contexto las presentes Agendas Zonales se adaptan a las zonas administrativas de planificación del país en las siguientes provincias y cantones:

Zona 1: Provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.

Zona 2: Provincias de Pichincha (excepto el cantón Quito), Napo y Orellana.

Zona 3: Provincias de Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo.

Zona 4: Provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Zona 5: Provincias de Guayas (excepto los cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán), Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos.

Zona 6: Provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

Zona 7: Provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Zona 8: Cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán.

Zona 9: Distrito Metropolitano de Quito (en construcción).

De acuerdo con lo establecido en los Arts. 3 y 5 de la Resolución del Consejo Nacional de Planificación No. CNP-002-2013 de 24 de junio de 2013, los cuales respectivamente disponen “que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados observen los lineamientos y directrices de la Estrategia Territorial Nacional y de las Agendas Zonales respectivas”; y “delegar a los Consejos Sectoriales, de acuerdo con sus competencias, la elaboración y aprobación de las Agendas Intersectoriales y de la Política



Pública Sectorial articuladas con el Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, en observancia de las Agendas Nacionales para la Igualdad y las Agendas Zonales...”, el ámbito de gestión de las Agendas Zonales es territorial, permiten la coordinación y articulación de la planificación nacional/sectorial con la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y definen un modelo de gestión zonal pertinente que vincula la oferta de políticas públicas existentes desde el ejecutivo y las demandas de la zona para atender problemáticas específicas conforme la realidad del territorio.

Las Agendas Zonales se encuentran compuestas por una caracterización territorial de la zona; un breve diagnóstico que brinda una visión de la situación actual del territorio en la zona, para cada uno de los ejes de desarrollo establecidos por la Constitución y recogidos en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (asentamientos humanos y conectividad, reducción de brechas, matriz productiva y sustentabilidad patrimonial); una propuesta de desarrollo que traduce los objetivos y políticas del Plan Nacional para el Buen Vivir en la zona; y un modelo de gestión que constituye la principal herramienta para la articulación de las intervenciones del Estado central en la zona, como respuesta a las necesidades locales detectadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

De esta forma, Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es la hoja de ruta de la actuación pública para construir un ambiente de derechos de las personas y las Agendas Zonales territorializan y proponen acciones conjuntas, entre los niveles de Gobierno y actores públicos y privados, que consideren las necesidades y oportunidades de desarrollo con una mirada más cercana a las particularidades de su demarcación territorial.



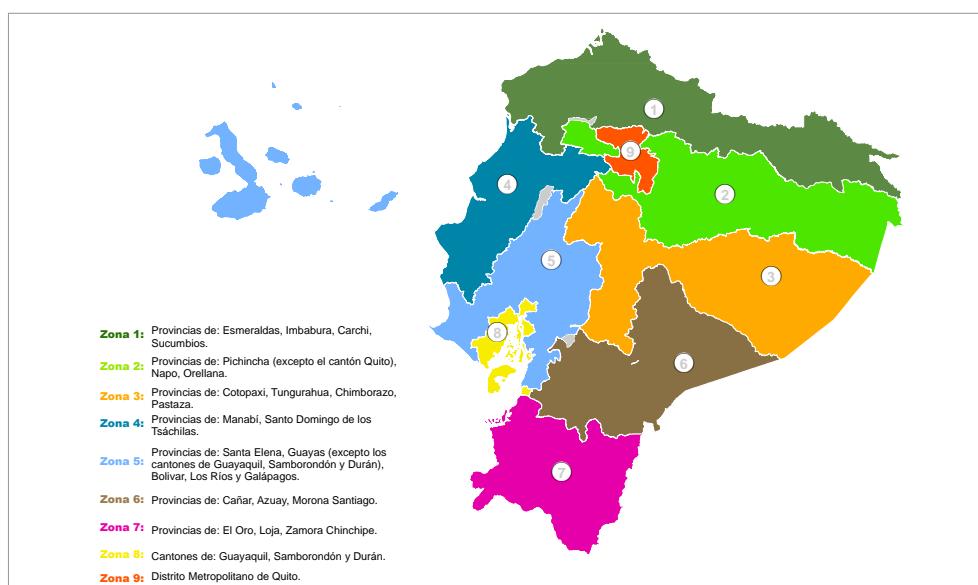
2

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de fortalecer y mejorar la articulación entre niveles de gobierno, en el 2008, el Ejecutivo inició los procesos de desconcentración que exigió la implementación de niveles de planificación que permitan una mejor identificación de necesidades y soluciones efectivas en el accionar público. Para el efecto, se conformaron nueve zonas equipotentes, siete de ellas compuestas por provincias, de acuerdo con una proximidad geográfica, cultural y económica, garantizando así la equidad territorial y dos zonas integradas por cantones.

La construcción de un nuevo modelo de Estado, con énfasis en estas estructuras zonales desconcentradas, comprende cinco grandes desafíos: la territorialización de la política pública para atender necesidades específicas de los distintos territorios; planificar y ordenar el uso y ocupación del territorio; reconocer y actuar para fomentar dinámicas territoriales que aporten a la concreción del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV); fomentar el desarrollo endógeno; y propiciar una nueva estructura administrativa que articule la gestión de las intervenciones públicas zonales (Senplades, 2010). En ese marco, el Ecuador se ha dividido en nueve zonas de planificación.

Mapa 1. Zonas de planificación



Fuente: INEC, 2010.
Elaboración: Senplades.



Para avanzar hacia la planificación territorial, paralelamente a la formulación del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), se elaboraron también la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y las agendas zonales.

La ETN es un instrumento complementario al Plan Nacional para el Buen Vivir que permite articular la política pública nacional a las condiciones y características propias del territorio. Parte de entender al territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Contiene lineamientos para el ordenamiento físico del territorio, la conservación de recursos naturales, la localización de las grandes infraestructuras, el desarrollo de actividades económicas y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural. Estos lineamientos pretenden un equilibrio territorial en lo social, económico y ambiental para así alcanzar el Buen Vivir.

Son 14 las unidades de síntesis territorial que se definen en la ETN conjuntamente con un modelo territorial de país que se construye a través de cuatro grandes temáticas: red de asentamientos humanos, sustentabilidad ambiental, cambio de la matriz productiva y reducción de brechas para la erradicación de la pobreza.

Con el fin de concretar la visión territorial del PNBV, y para el cumplimiento de los lineamientos de la ETN, se formulan participativamente nueve agendas zonales que permiten la articulación y coordinación entre el nivel nacional y el nivel local. Por ende, las agendas zonales constituyen un referente de planificación y ordenamiento territorial para los gobiernos autónomos descentralizados, así como para la formulación de las políticas públicas sectoriales y sus respectivas estrategias de intervención, encaminadas a propiciar la cohesión e integración territorial. (Gráfico 1).

Desde esa perspectiva, para la formulación de las agendas zonales, se analizaron diferentes propuestas con actores de distintas instituciones del Estado y de la sociedad civil. Se efectuaron talleres de trabajo con entidades del sector público, los que permitieron recibir observaciones y recomendaciones que han sido incorporadas en este documento. La socialización y retroalimentación se llevó a cabo en reuniones, según los tres ejes: cambio de la matriz productiva, reducción de brechas y sustentabilidad patrimonial. Los datos incluidos provienen de los documentos generados por la Senplades, INEC, complementados con información procedente de varios ministerios, secretarías de Estado, GAD y otras instituciones públicas.

Por otro lado, y en cumplimiento con los artículos 52, 53, 54 y 55 de la sección III de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se conformó el Consejo Ciudadano Sectorial de Planificación de la zona, que intervino activamente en la elaboración de la Agenda Zonal. La formulación de este documento culminó luego de varios meses de trabajo e incluye el aporte de los miembros del Consejo Sectorial. La estructura del presente documento contiene una caracterización general de la zona y tres capítulos centrales: diagnóstico, propuesta de desarrollo y gestión territorial. El diagnóstico inicia con un análisis sobre los asentamientos humanos, y los canales de relación y flujos de la zona; para luego centrarse en los ejes de reducción de brechas, transformación de matriz productiva y sustentabilidad patrimonial. Este análisis fundamenta el diagnóstico integrado que resume el diagnóstico integral de la Zona 3.



Gráfico 1. Instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa



Fuente y elaboración: Senplades, 2015.

La propuesta de desarrollo parte de una visión de largo plazo que enfatiza la vocación del territorio de la Zona 3. A partir de ella se establecen objetivos, lineamientos y metas para cada uno de los tres ejes señalados; la propuesta que contiene los lineamientos y políticas del PNBV para la Zona, finalmente se resume en una propuesta territorializada, acorde al desarrollo nacional.

También se plantea un modelo de gestión territorial, que permitirá llevar adelante la propuesta de desarrollo, que enfatiza la necesidad de coordinación de las entidades del Ejecutivo con las de los distintos niveles de gobiernos territoriales y concluye con un resumen de la inversión y una identificación de los proyectos emblemáticos que realizará el Ejecutivo en este territorio entre 2013 y 2017, en función de sus competencias.

Esta Subsecretaría ha liderado la elaboración del presente documento, que deberá ser un referente para los procesos de planificación que se lleven adelante en las provincias: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza; tanto para las instituciones del Ejecutivo en el territorio, como para los GAD de la Zona 3.

Freddy Gonzalo Silva
Subsecretario Zonal 3 Centro



10

Agenda Zonal



3

CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA LOCALIZACIÓN

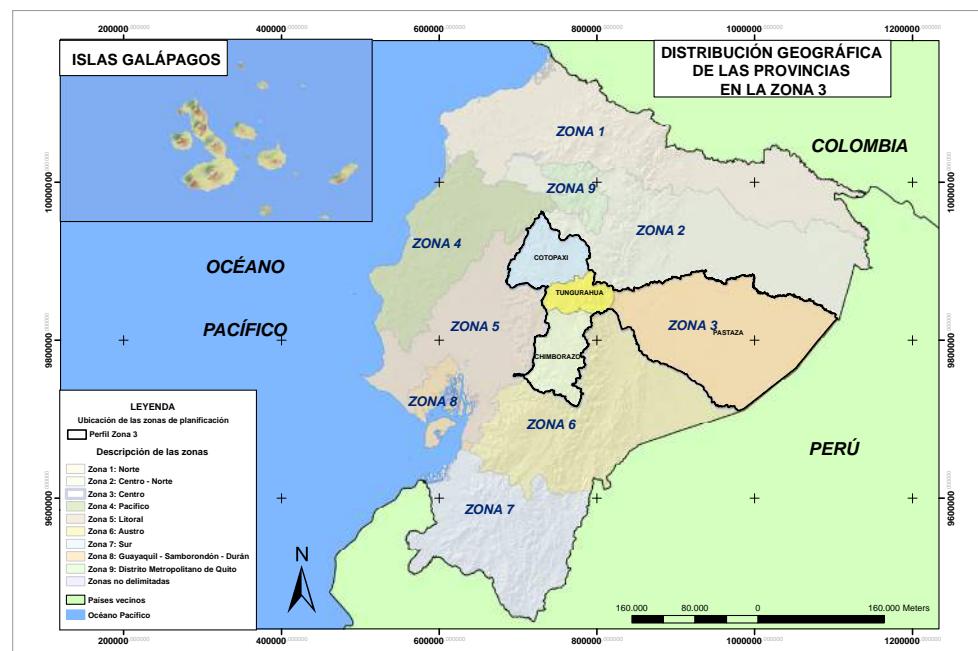
UBICACIÓN EN MAPA NACIONAL

Ubicada geográficamente en el centro de la Sierra y la Amazonía ecuatoriana, su localización corresponde entre los 0° 19'40" y 20° 35' 50" de latitud sur y 79° 19'50" y 75° 33' 30" de longitud oeste.

LÍMITES

Limita al norte, con Pichincha, Napo y Orellana de la zona de planificación 2; al sur, con las provincias de Morona Santiago y Cañar de la zona de planificación 6; al oriente, con el Perú; y al occidente, con Santo Domingo de los Tsáchilas de la zona de planificación 4, y Los Ríos y Bolívar de las zonas de planificación 5 (Mapa 4).

Mapa 2. Zonas de planificación



Fuente: IGM.

Elaboración: Senplades, 2010.



DIVISIÓN POLÍTICA

Administrativamente, la zona está constituida por cuatro provincias (Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua), 30 cantones, 139 parroquias y para optimizar la prestación de servicios y acercarlos a la ciudadanía, se han definido 19 distritos y 142 circuitos. Esta zona se caracteriza por su ubicación geográfica estratégica, se constituye en una conexión importante entre la Sierra, la Costa y la Amazonía.

CANTONES

Cotopaxi: Latacunga, La Maná, Pangua, Saquisilí, Pujilí, Sigchos, Salcedo; Chimborazo: Riobamba, Chambo, Alausí, Chunchi, Cumandá, Pallatanga, Colta, Guamote, Guano, Penipe; Pastaza: Pastaza, Mera, Santa Clara, Arajuno; Tungurahua: Ambato, Baños de Agua Santa, Patate, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro, Cevallos, Mocha, Quero, Tisaleo.

UNIDADES DE PLANIFICACIÓN

En la Zona 3 existen 19 distritos que permiten territorializar y articular la planificación nacional, las unidades distritales están distribuidas de la siguiente manera: seis distritos pertenecen a Cotopaxi, cinco a Chimborazo, dos a Pastaza y seis a Tungurahua; a continuación se detallan la conformación de los distritos en la Zona 3:

Tabla 1. Distritos y Circuitos de la Zona 3

Provincia	Código Distrital	Cantón y/o Parroquia	Número de Circuitos
Cotopaxi	05D01	Latacunga	18
	05D02	La Maná	3
	05D03	Pangua	4
	05D04	Pujilí, Saquisilí	11
	05D05	Sigchos	4
	05D06	Salcedo	4
Chimborazo	06D01	Chambo, Riobamba	20
	06D02	Alausí, Chunchi	7
	06D03	Cumandá, Pallatanga	2
	06D04	Colta, Guamote	10
	06D05	Guano, Penipe	4
Pastaza	16D01	Pastaza, Mera, Santa Clara	12
	16D02	Arajuno	2
Tungurahua	18D01	Parroquias Urbanas: La Península, La Merced, Atocha, Ficoa, La Matriz, San Francisco Parroquias Rurales: Augusto Martínez, Constantino Fernández, Cunchibamba, Izamba, Pasa, Quisapincha, San Bartolomé de Pinillo, San Fernando, Unamuncho, Ambatillo, Atahualpa	12
	18D02	Parroquias Urbanas: Celiano Monge, Huachi Chico, Huachi Loreto, Pishilata Parroquias Rurales: Huachi Grande, Juan Benigno Vela, Montalvo, Picaihua, Pilahuín, Santa Rosa, Totoras	12
	18D03	Baños de Agua Santa	2
	18D04	Patate, San Pedro de Pelileo	7
	18D05	Santiago de Píllaro	3
	18D06	Cevallos, Mocha, Quero, Tisaleo	5

Fuente: Registro oficial 290 del 28 de mayo de 2012.
Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zona 3 Centro.



ASPECTOS FÍSICOS GENERALES

EXTENSIÓN

Es la zona más grande del país, ocupa un territorio de aproximadamente 45 000 km². El territorio zonal está atravesado de norte a sur por la Cordillera de los Andes, las elevaciones más representativas del país se ubican aquí¹, cabe recordar que la actividad del volcán Tungurahua, desde octubre de 1999, ha influido en el sistema climático, productivo y en la vida cotidiana de la gente.

Los nevados andinos, los páramos y bosques son importantes fuentes de agua. En esta zona se originan cuatro grandes cuencas hidrográficas, desde la provincia de Cotopaxi surgen las cuencas de los ríos: Esmeraldas, Pastaza, Napo y Guayas, de la provincia de Chimborazo, tenemos afluentes de los ríos Pastaza y Guayas. La cuenca del río Pastaza, representa el mayor sistema hídrico en la superficie zonal.

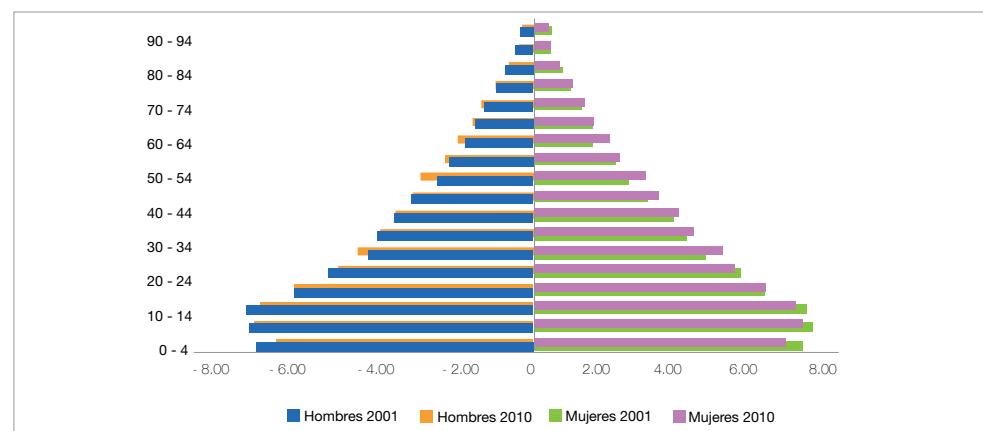
POBLACIÓN

La zona está habitada por 1 456 302 personas, de las cuales 705 069 son hombres, que equivale al 48% del total de la población; y 751 233 son mujeres, que equivalen a 52%. La población indígena corresponde al 24,8% del total de la zona, representada en ocho nacionalidades, siete de ellas presentes en la provincia de Pastaza (Achuar, Andwa, Woaorani, Shiwiar, Shuar, Zápara y Kichwa). Son parte de esta población los pueblos Panzaleo, en Cotopaxi; Puruhá, en Chimborazo; Chibuleo, Quisapincha y Salasaca, en Tungurahua.

La población total registra un crecimiento del 16,0% según el Censo del 2010 con relación al Censo del 2001. La proporción entre hombres y mujeres se ha mantenido desde el 2001, con un 52% de mujeres y un 48% de hombres, y se ratifica que la mayor parte de la población sigue siendo joven.

- Si se compara la población entre el 2001 y el 2010 el grupo de edad de 0 a 5 años se ha reducido del 14 al 12%.
- Se incrementa el segmento de la población comprendido entre 0 y 20 años.
- El porcentaje de población a partir de los 65 años se ha mantenido en el 8%.

Gráfico 2. Pirámide poblacional 2001-2010



Fuente: INEC - CPV 2001 - 2010.

Elaboración: Senplades Zona 3 - Centro.

¹Volcanes: Chimborazo (6 310 msnm), Cotopaxi (5 897), Illiniza Sur (5 248), Illiniza Norte (5 120), Tungurahua (5 023).





4

DIAGNÓSTICO

4.1. ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONECTIVIDAD

Tabla 2. Jerarquización de asentamientos humanos

Tipología	Características	Asentamientos locales jerarquizados en la zona de planificación 3
1. Metrópolis	Rol: vinculación del país con el mundo, y provisión de servicios especializados para la población nacional. Población de más de 2 millones de habitantes.	No existen asentamientos de este tipo en la zona
2. Nacionales	Rol: alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos de menor jerarquía. Población entre más de 50000 y 2 millones de habitantes con jerarquías que varían de acuerdo al tamaño de la población: Tipo A= entre 1 y 2 millones de habitantes. Tipo B= entre 600 000 y 1 millón de habitantes. Tipo C= entre 300 000 y 500 000 habitantes. Tipo D= entre 100 000 y 300 000 habitantes. Tipo E= menos de 100 000 habitantes.	Ambato Tipo C Riobamba Tipo D Latacunga Tipo D
3. Regionales	Rol: prestación de servicios relacionados con la construcción, administración pública y defensa. Población entre 10 000 y 50 000 habitantes	El Puyo
4. Subregionales	Rol: Distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios. Población entre 10 000 y 50 000 habitantes	Salcedo La Mana Pujilí
5. Locales	Rol: Acopio y distribución de alimentos y materias primas para la industria manufacturera. Población entre 10 000 y 50 000 habitantes	Pelileo
6. Menores	Rol: Producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo. Población mayor a los 10 000 habitantes	Baños

Fuente: Senplades, ETN 2013.

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zona 3 Centro.



JERARQUÍA DE CENTROS POBLADOS

En función de la jerarquía nacional, la zona presenta nueve asentamientos humanos urbanos² jerarquizados a nivel nacional, los cuales concentran el 32,85% de la población total de la zona de planificación 3 y el 86,88% de la población urbana zonal, presentando tres nodos nacionales, uno regional, tres subregionales, uno local y uno menor.

NÚCLEO DE POBLACIÓN Y ATRIBUTOS

La mayoría de asentamientos humanos ubicados en la Sierra Central se relaciona por la carretera estatal denominada Panamericana (E35) que las conecta transversalmente de norte a sur, la que se convierte en el eje articulador central de la región.

Estos asentamientos se ubican de manera estratégica en el centro del país y se conectan a todos los puntos del mismo, al norte y sur por la Panamericana, a la Región Amazónica y el litoral a través de ejes transversales que los ligan a las troncales de la Costa y de la Amazonía.

Puyo tiene conexión hacia el Tena al norte y Macas al sur, la cual dinamiza el flujo de transporte en la Región Amazónica favoreciendo las actividades turísticas y de comercio.

Salcedo, La Maná y Pujilí como asentamientos subregionales, destacan con centros de almacenamiento, distribución y transporte de producción manufacturera y primaria, las condiciones de las conexiones viales actuales potencian las especialidades de estos lugares.

Pelileo jerarqueado como un asentamiento local, se especializa en el acopio y distribución de alimentos, materia prima y producción manufacturera, su ubicación geográfica permite la conexión con la Amazonía y la Costa, posee una interrelación fuerte con la ciudad de Ambato; sin embargo, su producción se ha posicionado a nivel nacional.

Baños, bajo el criterio de jerarquización de la ETN, en la zona es el único asentamiento menor, con especialidades en producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo, siendo este último el potencial de este asentamiento, y un fuerte posicionamiento en esta actividad.

Los tres asentamientos humanos nacionales Latacunga, Ambato, Riobamba se encuentran distribuidos en el fondo de cuenca interandina, conformando una extensa zona urbana, que se concentra especialmente alrededor de Ambato; en tanto que en la Amazonía existe un asentamiento regional, Puyo, mientras que un buen porcentaje de la población se halla dispersa con una dinámica socioeconómica totalmente diferenciada del resto de la zona de planificación.

Ambato presenta una especialidad económica basada en actividades del sector terciario, con una PEA e infraestructura muy especializada en comercio, configurándose como uno de los núcleos urbanos más importantes del país; además, existen otras actividades que se desarrollan exitosamente como la manufactura, inmobiliarias, investigación científica y técnica, que disponen de equipamiento para ofrecer servicios y potenciar estas actividades y el desarrollo de la zona.

Riobamba posee cinco especialidades las mismas que son: “información y comunicación” y “actividades profesionales, científicas y técnicas”, se ha determinado al territorio como especializado en “enseñanza”, y especializado en “actividades de atención a la salud humana”, finalmente, Riobamba posee mucha especialización en “administración pública y defensa”, como actividades que destacan en la zona.

² Se considera urbano jerarqueado, a aglomerados humanos que superan los 10 000 habitantes (León, J. B., 2012).



Latacunga posee siete especialidades, todas ellas en el sector terciario de la economía que le convierte en un asentamiento con importantes potencialidades económicas y de servicios para el desarrollo urbano de la zona y del país.

El Puyo posee ocho especialidades, de las cuales siete se encuentran en actividades del sector terciario y representan el 46,7%, a excepción de la agricultura que pertenece al sector primario. La octava especialidad se encuentra en las actividades relacionadas con el turismo «alojamiento y servicios de comida», que son los ejes económicos con alto potencial de desarrollo de esta zona.

En torno a la ciudad de Ambato se hallan varios asentamientos con poblaciones menores a los 3 000 habitantes, ubicados de forma indistinta, lo que evidencia una alta demanda de suelo, agua y otros recursos naturales en una zona de alta fragmentación y difícil acceso.

De otro lado, existe gran dispersión de los asentamientos rurales especialmente en la Amazonía, donde la mayoría de ellos se distribuyen ampliamente en la unidad bosque natural en piedemonte, donde hay comunidades indígenas que viven de la agricultura, caza y pesca, algunos viven en aislamiento voluntario. Por lo cual el abastecimiento de servicios y equipamientos se dificulta presentando altos niveles de necesidades básicas insatisfechas, además la falta de vías de comunicación configura una situación de baja accesibilidad interna y externa.

Al respecto de las dispersiones, habría tres tipologías de ocupación del suelo en zonas rurales:

- Dispersiones de tipo reticular o malla: definidas por la conectividad vial secundaria en modo de retícula, que liga los asentamientos humanos rurales.
- Dispersiones de tipo lineal: dados por una forma de ocupación del territorio en forma de hilera (generalmente siguiendo la morfología del suelo: quebradas, ríos o vías), con conexión en los asentamientos que se ubican en las vías de acceso.
- Dispersiones aisladas: aquellas que se ubican en zonas con una sola vía de comunicación, pero que no siguen los patrones anteriores, como es el caso de los asentamientos amazónicos, a los cuales se llega tan solo por vía fluvial o aérea.

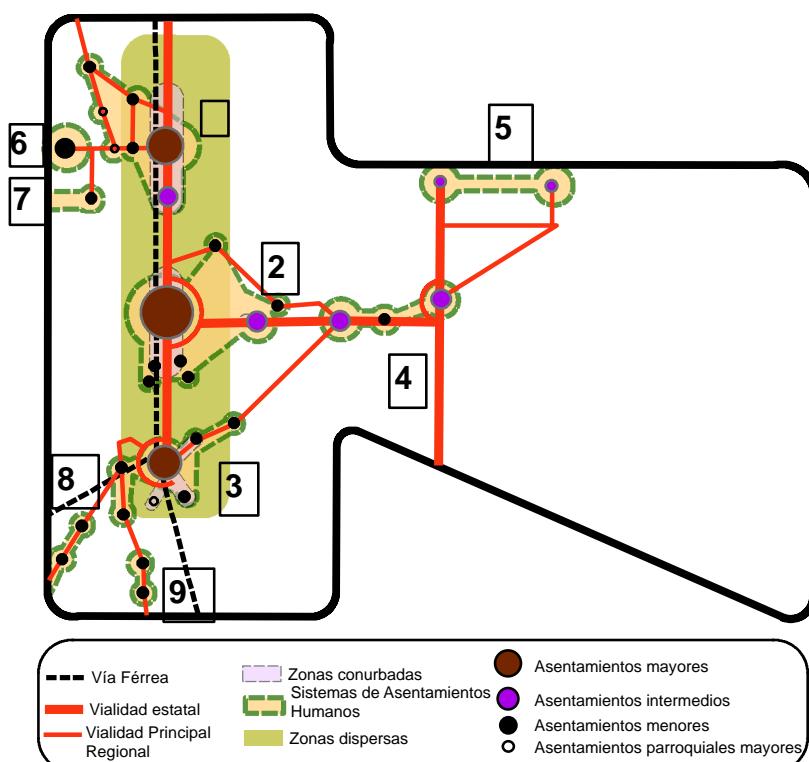
CANALES DE RELACIÓN Y FLUJOS

Una vez analizada la jerarquización urbana de la ETN, es fundamental hacer un análisis en el ámbito local, para ello se requiere entender como los asentamientos humanos jerarquizados se interrelacionan con sus asentamientos periféricos de mayor importancia, por lo que se tomará como base los asentamientos jerarquizados, pero adicionalmente se incluirán los asentamientos humanos que tengan menos de 10 000 habitantes.

En lo urbano, la población se concentra en torno a las ciudades que son cabeceras provinciales, cantonales y parroquiales en orden de importancia. Estas forman parte de una estructura que las integra, no son autónomas e independientes, muestran intercambios cotidianos de personas, mercancías e información; por tanto, son piezas de un complejo sistema de asentamientos que determina mayores o menores dependencias de unos con otros y giran en torno a un asentamiento mayor o centralidad que los determina y los sustenta.

Se establecen nueve redes de asentamientos humanos de la zona bajo los criterios de interrelación, dependencia, flujos poblacionales y comerciales, operan a su vez entre sí desarrollando nuevos relacionamientos de mayor escala, es decir, entre redes de asentamientos:

Corema1. Redes de asentamientos humanos de la Zona 3



Fuente: INEC- CPV, 2010.

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zona 3 Centro.

Latacunga: Centro de gravitación Latacunga, con fuerte interdependencia de Saquisilí, Pujilí, Salcedo y Sigchos, se consideran dentro de este los asentamientos de Chugchilán, Zumbahua y Lasso.

Ambato: Centro de gravitación Ambato con fuerte dependencia de Quero, Mocha, Tisaleo, Cevallos, Pelileo y Patate, se incluyen además los asentamientos periurbanos o periféricos de la ciudad de Ambato.

Riobamba: Centro de gravitación Riobamba, con fuerte interdependencia con Guano, Penipe, Chambo, Colta y Guamote. Este sistema tiene un nexo comercial fuerte con la provincia de Guayas.

Baños – Puyo: Interdependiente con Mera y asentamientos menores como Ulba, Río Verde, Río Negro y Shell.

Santa Clara – Arajuno: Con una mayor relación de flujos con la ciudad de Tena en la provincia de Napo, y un gran potencial turístico.

La Maná: Su funcionalidad tiende a estar ligada a poblados de la provincia vecina de Los Ríos, con interdependencia con los asentamientos de Valencia y Quevedo, este último es el eje gravitacional del sistema.

Pangua: Este tiene mayor relación con asentamientos de la Costa, su eje de gravitación se dirige hacia la ciudad de Quevedo, interrelacionado con Moraspungo.



Pallatanga – Cumandá: Ubicado al suroccidente de la provincia de Chimborazo y con nexos comerciales hacia la Costa ecuatoriana.

Alausí – Chunchi: Este sistema tiene un vínculo importante con el Austro ecuatoriano, se conecta con Azogues y Cañar en el sur, no obstante su gravitación es ejercida por Riobamba como centro de mayor influencia. Estos asentamientos muestran vínculos comerciales con Guayas a través del eje Huigra–Piedreros. En todos los asentamientos poblacionales, sus relaciones funcionales generalmente son similares.

RELACIONES DE INTERDEPENDENCIA

De la ciudad a los asentamientos rurales: Servicios de educación, salud, gestión, transporte, recreación, empleo e intercambio de bienes y servicios.

De los asentamientos rurales a la ciudad: Provisión de alimentos frescos (hortalizas, legumbres, cereales (trigo y quinua); servicios de turismo y recreación y; provisión de mano de obra, en su mayor parte no calificada.

4.2. REDUCCIÓN DE BRECHAS

MARCO CONCEPTUAL

EL PLAN NACIONAL EN MATERIA DE ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

El Sumak Kawsay se expresa en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (PNBV) como una idea movilizadora hacia una sociedad solidaria, equitativa, corresponsable y recíproca que vive en armonía con la naturaleza. La primacía de bienes superiores plantea la garantía de derechos desde el Estado, con corresponsabilidad de la sociedad, no como un privilegio. Los derechos no pueden ser mercantilizados. Uno de los principales retos para lograr el Buen Vivir es mejorar la calidad de vida de todos y todas. En este sentido, la capacidad productiva y el crecimiento económico deben dirigirse al cumplimiento progresivo de los derechos establecidos en la Constitución, la reducción de la inequidad social y territorial, y la ampliación de las capacidades humanas en un entorno participativo y de cohesión social que garantice el poder popular.

A pesar de los importantes avances logrados desde el 2007, aún persisten carencias significativas, relacionadas con los derechos del Buen Vivir, en materias de alimentación, agua segura, saneamiento, gestión de residuos, salud, educación, acceso a información y comunicación, ejercicio de derechos culturales, trabajo digno y seguridad social. Carencias que se presentan como brechas entre zonas urbanas y rurales, y en desigualdades de género, edad, discapacidad, identificación cultural y condición de movilidad humana. De esta manera la erradicación de la pobreza en el Plan Nacional para el Buen Vivir plantea la erradicación de la pobreza como un imperativo universal. Entendida esta como un fenómeno multidimensional de carencias, que refleja niveles de desigualdad y violencia inaceptables. La pobreza es un problema político, y por ende requiere de la participación del Estado, ya que es reflejo de la desigualdad y de relaciones de poder excluyentes. La pobreza se expresa en la vulneración de derechos, y por ende en la negación de la ciudadanía.

La erradicación de la pobreza requiere de intervenciones articuladas e intersectoriales que fomenten: i) el acceso universal a servicios públicos, ii) ampliar la cobertura de servicios de agua, saneamiento y gestión de residuos, iii) brindar protección integral a lo largo del ciclo de vida mediante la protección y seguridad social, los cuidados y la protección especial; iv) fortalecer la participación ciudadana y el poder popular; v) generar y fortalecer capacidades y potencialidades de la población; y vi) promover la inclusión económica y la promoción social. Intervenciones en las que se debe transversalizar los enfoques de igualdad establecidos en la Constitución y la equidad territorial.



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA ZONA

POBREZA

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Desde el 2001 las cifras respecto a personas con NBI, han decrecido considerablemente en la Zona 3, del 77,6% en 2001 al 65,8% al 2010³ (11,8 puntos porcentuales de decrecimiento), sin embargo se mantiene superior al promedio nacional que es de 60,1%. Los distritos con los porcentajes más altos de pobreza por NBI en personas son: Arajuno, Colta-Guamote y Sigchos. Los distritos que se encuentran en mejores condiciones son Baños, Riobamba – Chambo, Ambato Norte y Ambato Sur.

Tabla 3. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en personas

Provincia	ID Distrito	Distrito	Pobreza por NBI 2010
Chimborazo	06D01	Riobamba-Chambo	47,6
	06D02	Alausí-Chunchi	84,4
	06D03	Pallatanga-Cumandá	76,5
	06D04	Colta-Guamote	94,4
	06D05	Guano-Penipe	80
Cotopaxi	05D01	Latacunga	64,7
	05D02	La Maná	72,4
	05D03	Pangua	90
	05D04	Pujilí-Saquisilí	86,8
	05D05	Sigchos	93,7
	05D06	Salcedo	75,4
Pastaza	16D01	Pastaza - Mera-Santa Clara	67,4
	16D02	Arajuno	95,7
Tungurahua	18D01	Ambato Norte	49,6
	18D02	Ambato Sur	49,5
	18D03	Baños de Agua Santa	44,6
	18D04	Patate-San Pedro de Pelileo	75,4
		Santiago de Pillaro	71
	18D06	Cevallos – Mocha-Quero-Tisaleo	76
Zona 3			65,8
Nacional			60,1

Fuente: CPV-INEC, 2010.

Elaboración: Senplades, Subsecretaría Zona 3 Centro.

EXTREMA POBREZA

Entre los grupos de personas pobres hay personas o familias con pobreza extrema. Estas condiciones definen los grandes niveles de desigualdad entre pobres y ricos, los que aún marcan grandes diferencias en el nivel de vida de la población.

³ CPV – INEC 2010

**Tabla 4.** Pobreza por ingresos

Indicador	Pobreza por ingresos	Pobreza extrema por ingresos	Relación 10% más rico/10% más pobre por ingreso
Cotopaxi	44,0%	23,2%	53,0%
Chimborazo	55,1%	34,5%	40,0%
Tungurahua	27,9%	14,5%	38,5%
Amazonía	47,1%	26,1%	49,3%
Zona 3	41,7%	23,8%	42,2%
Nacional	27,3%	11,2%	26,1%

Fuente: ENEMDU - INEC, 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

VIVIENDA

DÉFICIT CUANTITATIVO

Según el Censo del 2010, el déficit habitacional cuantitativo (viviendas con condiciones habitacionales irrecuperables) de la Zona 3 (22,4%), está por encima del porcentaje nacional (18,9%), los distritos en peores condiciones son 06D04 (Colta-Guamote), 06D02 (Alausí-Chunchi), 05D04 (Pujilí-Saquisilí) y 05D03 (Pangua); entre los distritos en mejores condiciones, están 18D03 (Baños), el cual tiene un crecimiento importante, 18D02 (Ambato Sur), 18D01 (Ambato Norte), 05D01 (Latacunga) y 06D01 (Chambo-Riobamba), los cuatro últimos corresponden a cabeceras provinciales.

Tabla 5. Déficit habitacional

Déficit habitacional cuantitativo					
Cotopaxi (25,31)					
05D01	05D02	05D03	05D04	05D05	05D06
15,4	17,2	36,8	40,3	50,2	24,2
Chimborazo (28,29)					
06D01	06D02	06D03	06D04	06D05	
15,6	45,6	22,7	53,0	25,4	
Pastaza (20,05)					
16D01	16D02				
19,3	31,8				
Tungurahua (15,30)					
18D01	18D02	18D03	18D04	18D05	18D06
14,5	12,5	8,5	16,7	27,5	19,2
Zona 3			Nacional		
22,4			18,9		

Fuente: CPV-INEC, 2010.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



TENENCIA

La vivienda es un derecho de la población, pero la historia demuestra los grandes niveles de desigualdad que ha vivido la población, cuyos indicadores demuestran los niveles de tenencia de vivienda que tiene la población en cada distrito.

Tabla 6. Vivienda propia

Hogares con vivienda propia					
Cotopaxi (28,0)					
05D01	05D02	05D03	05D04	05D05	05D06
69,3	49,9	70,5	83,4	82	76
Chimborazo (27,0)					
06D01	06D02	06D03	06D04	06D05	
63,9	76,6	61,1	91,8	83,3	
Pastaza (38,1)					
16D01			16D02		
60,5			84,3		
Tungurahua (32,1)					
18D01	18D02	18D03	18D04	18D05	18D06
63,6	60,9	59,5	82,9	80,5	80,4
Zona 3			Nacional		
70,3			64		

Fuente: CPV-INEC, 2010.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

HACINAMIENTO

La provincia con mayor porcentaje de hogares con hacinamiento es Cotopaxi con 20%, le sigue Pastaza con 19,8%, no obstante hay que tomar en cuenta la cosmovisión y sus relaciones comunitarias, basadas en jefes de familia que se agrupan en un mismo hogar para mostrar su jerarquía.

Tabla 7. Hogares en hacinamiento

Provincias	ID Distrito	Distrito	Hacinamiento
Cotopaxi	05D01	Latacunga	14
	05D02	La Maná	23,2
	05D03	Pangua	24
	05D04	Pujilí-Saquisilí	28,5
	05D05	Sigchos	38,1
	05D06	Salcedo	14,4
	Cotopaxi		20
Chimborazo	06D01	Riobamba-Chambo	9,2
	06D02	Alausí-Chunchi	26,2
	06D03	Pallatanga-Cumandá	18,3
	06D04	Colta-Guamote	21
	06D05	Guano-Penipe	12,8
	Chimborazo		14,4



Provincias	ID Distrito	Distrito	Hacinamiento
Pastaza	16D01	Pastaza-Mera-Santa Clara	18,5
	16D02	Arajuno	42
		Pastaza	19,8
Tungurahua	18D01	Ambato Norte	10,3
	18D02	Ambato Sur	10,2
	18D03	Baños de Agua Santa	8
	18D04	Patate-San Pedro de Pelileo	10,9
	18D05	Santiago de Píllaro	8,2
	18D06	Cevallos-Mocha-Quero-Tisaleo	10,5
		Tungurahua	10,1
Zona 3			14,6
Nacional			17,5

Fuente: CPV-INEC, 2010.
 Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro

SERVICIOS BÁSICOS

Existen territorios que se encuentran en mejores condiciones que otros, para lo cual las diferentes variables e indicadores, dan a conocer las diferentes realidades locales por distrito, representando estas al acceso a servicios básicos poblacionales.

Tabla 8. Porcentaje de acceso a servicios domiciliarios por distritos

Provincia	ID Distrito	Distrito	Agua potable al interior de la vivienda	Acceso a red pública de alcantarillado	Eliminación de basura por carro recolector	Servicio eléctrico de la red pública	Adecuado sistema de eliminación de excretas
Chimborazo	06D01	Riobamba-Chambo	62,3	70,2	69,6	96,2	79,3
	06D02	Alausí-Chunchi	29,4	30,2	29,4	87,4	40,2
	06D03	Pallatanga-Cumandá	36,4	45,4	59,7	92	70
	06D04	Colta-Guamote	14,9	10,7	20,8	82,8	30,4
	06D05	Guano-Penipe	32,2	29,4	28,1	93	53,9
Cotopaxi	05D01	Latacunga	47,6	53,4	61,4	95,5	68
	05D02	La Maná	46,9	12,2	75,8	93,6	78,6
	05D03	Pangá	16,9	15,5	17,6	79,9	42
	05D04	Pujilí-Saquisilí	22,3	23,7	25,3	86	42,1
	05D05	Sigchos	15,9	17,1	16,4	82,6	31,8
	05D06	Salcedo	36	36	47,7	93,6	56,4



Pastaza	16D01	Pastaza-Mera-Santa Clara	48,7	52,7	68,2	83,2	64,4
	16D02	Arajuno	8,3	13	27,9	36,3	16,6
Tungurahua	18D01	Ambato Norte	62,9	71,1	77,2	97,3	77,1
	18D02	Ambato Sur	62,7	70,5	81	97,3	83,1
	18D03	Baños	67	78,8	85,8	98,1	62,2
	18D04	Patate-Pelileo	34,3	48,1	54,7	95,2	59,4
	18D05	Píllaro	43,6	41,2	54,3	95,5	54,8
	18D06	Cevallos-Mocha-Quero-Tisaleo	37	30,4	42,9	95,6	64,4
Zona 3		46,2	49,7	57,2	92,9	64,4	
Nacional		55,31	53,6	76	93,2	77,5	

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC, 2010.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

TELEFONÍA

El acceso al servicio de telefonía convencional, en nuestro medio va creciendo. Estos indicadores refleja la siguiente tabla:

Tabla 9. Acceso a telefonía convencional

Hogares que disponen de teléfono convencional					
Cotopaxi (26,24%)					
05D01	05D02	05D03	05D04	05D05	05D06
37,20%	23,70%	11,30%	14,40%	9,50%	25,50%
Chimborazo (28,4%)					
06D01	06D02	06D03	06D04	06D05	
40,07%	21,89%	19,18%	5,00%	28,23%	
Pastaza (29,53%)					
16D01			16D02		
31,11%			3,92%		
Tungurahua (35,29%)					
18D01	18D02	18D03	18D04	18D05	18D06
42,91%	40,42%	41,49%	19,21%	24,23%	21,23%
Zona 3			Nacional		
30,39%			33,35%		

Fuente: INEC, 2010.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro

ENERGÍA ELÉCTRICA

A nivel zonal el servicio de electricidad es el que mejores indicadores presenta, tiene apenas un déficit del 7,1% al 2010, muy cercano al dato nacional. Los distritos con menor cobertura son: Saquisilí-Pujilí, Pastaza-Mera-Santa Clara y Colta-Guamote; los distritos con mayor cobertura: Baños, Ambato Norte y Sur. El distrito Pangua presenta el más alto nivel de



incremento en la cobertura, mejorando en 26,9 puntos porcentuales en el último período censal, seguido por el distrito Sigchos (26,4 puntos porcentuales) y Arajuno (15,4 puntos).

EDUCACIÓN

ESCOLARIDAD

El más bajo nivel de años de escolaridad se presenta en los distritos Sigchos, Alausí-Chunchi y Colta-Guamote; mientras que los distritos con mayor cantidad de años de escolaridad son Baños y Riobamba-Chambo, seguidos por los distritos Ambato Norte y Sur.

Tabla 10. Escolaridad por género

Indicador			Escolaridad de las personas de 24 años y más		
Prov.	ID Distrito	Distrito	Hombre	Mujer	Total
Chimborazo	06D01	Riobamba-Chambo	11,6	11,4	11,5
	06D02	Alausí-Chunchi	7,6	7,1	7,4
	06D03	Pallatanga-Cumandá	8,4	8,4	8,4
	06D04	Colta-Guamote	7,8	6,5	7,2
	06D05	Guano-Penipe	8,4	8	8,2
Cotopaxi	05D01	Latacunga	10,3	10,0	10,2
	05D02	La Maná	8,6	8,8	8,7
	05D03	Pangua	7,7	7,8	7,8
	05D04	Pujilí-Saquisilí	8,6	8,4	8,5
	05D05	Sigchos	7,4	7,0	7,2
	05D06	Salcedo	8,9	8,7	8,8
Pastaza	16D01	Pastaza-Mera-Santa Clara	10,7	10,6	10,7
	16D02	Arajuno	9,5	8,3	9,0
Tungurahua	18D01	Ambato Norte	10,7	10,5	10,6
	18D02	Ambato Sur	9,9	9,7	9,8
	18D03	Baños	10,4	10,5	10,4
	18D04	Patate-Pelileo	8,8	8,4	8,6
	18D05	Píllaro	8,6	8,5	8,5
	18D06	Cevallos-Mocha-Quero-Tisaleo	8,1	7,9	8,0
Zona 3			9,9	9,7	9,8
Nacional			10,4	10,4	10,4

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro



TASAS NETAS DE ASISTENCIA

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB)

De acuerdo con el último Censo de Población se puede ver que la Zona de planificación 3 tiene niveles aceptables de personas que accede a educación primaria que se ubica encima de la media nacional, como establece la siguiente tabla:

Tabla 11. Asistencia a Educación Básica

Tasa neta de asistencia a educación general básica de 5 a 14 años de edad (%)					
Cotopaxi (93,5)					
05D01	05D02	05D03	05D04	05D05	05D06
94,26	90,59	89,73	92,09	92,23	92,16
Chimborazo (28,4)					
06D01	06D02	06D03	06D04	06D05	
94,4	91,3	92,5	91,7	94,1	
Pastaza (29,53)					
16D01			16D02		
94			95,2		
Tungurahua (35,29)					
18D01	18D02	18D03	18D04	18D05	18D06
93,9	95,2	94,9	94,7	94,8	93,8
Zona 3			Nacional		
93,5			92,6		

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro

BACHILLERATO

En este campo existen avances importantes, en general se tiene una tasa de asistencia superior al 35%. La siguiente tabla da cuenta la tasa de asistencia a bachillerato en los diferentes distritos de la zona.

Tabla 12. Asistencia a bachillerato

Tasa neta de asistencia a bachillerato de 15 a 17 años de edad					
Cotopaxi (50,8)					
05D01	05D02	05D03	05D04	05D05	05D06
59,6	41,7	37,9	43,7	40,4	54,2
Chimborazo (52,28)					
06D01	06D02	06D03	06D04	06D05	
63,3	37,1	40,3	38,9	52,0	
Pastaza (48,88)					
16D01			16D02		
50,0			35,1		
Tungurahua (57,35)					
18D01	18D02	18D03	18D04	18D05	18D06
56,7	60,3	61,4	53,8	55,5	53,4
Zona 3			Nacional		
53,3			53,9		

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010.

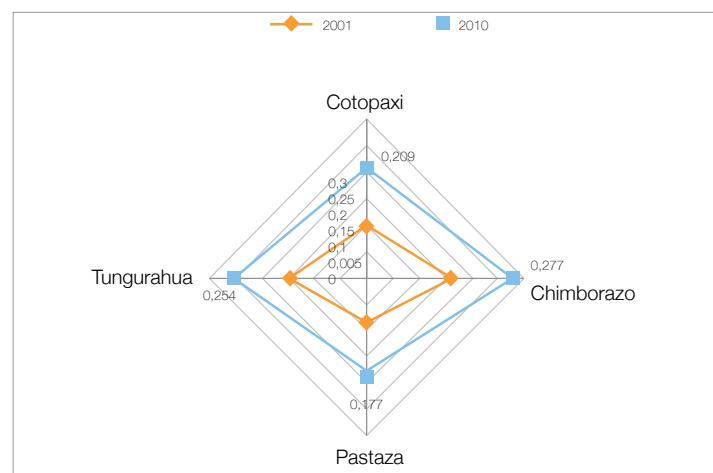
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



SUPERIOR

La asistencia a educación superior, a nivel provincial aumentó del 2001 al 2010 en 11 puntos porcentuales en Cotopaxi y Chimborazo, 9 puntos en Pastaza y 10 en Tungurahua; en este sentido se han duplicado los valores en algunos casos (Cotopaxi y Pastaza), y en otros se ha tenido un avance de casi la tercera parte (Chimborazo y Tungurahua).

Gráfico 3. Asistencia a educación superior



Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

En el nivel distrital, el 39,8% de asistencia le corresponde al distrito 06D01, el cual tiene una importante ventaja con respecto a los demás distritos de la Zona, por otra parte, los distritos con menos asistencia a educación superior son: 05D05 (6,2%), 05D03 (7,4%) y 16D02 (7,8%); de aquí partimos para que la inversión en este campo sea prioritaria, especialmente en áreas rurales.

Tabla 13. Asistencia a educación superior

Asistencia a educación Superior					
Cotopaxi (20,9)					
05D01	05D02	05D03	05D04	05D05	05D06
28,6	11,5	7,4	15,2	6,2	22,4
Chimborazo (27,7)					
06D01	06D02	06D03	06D04	06D05	
39,8	8,5	10,7	10,5	20,7	
Pastaza (17,7)					
16D01			16D02		
18,4			7,8		
Tungurahua (25,4)					
18D01	18D02	18D03	18D04	18D05	18D06
27,7	28,9	27,7	19,9	19,7	16,8
Zona 3			Nacional		
24,5			21,7		

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



ANALFABETISMO

El porcentaje de analfabetismo zonal en la población varía en cada distrito, dependiendo de las condiciones territoriales por un lado, y por otro, por la voluntad política de sus autoridades para corregir estos indicadores, como se visualiza en la siguiente tabla.

Tabla 14. Analfabetismo

Indicador			Analfabetismo en personas mayores de 15 años
Provincia	ID Distrito	Distrito	Total
Cotopaxi	05D01	Latacunga	9,2
	05D02	La Maná	10
	05D03	Pangua	14,9
	05D04	Pujilí-Saquisilí	22,7
	05D05	Sigchos	24,6
	05D06	Salcedo	11,6
Chimborazo	06D01	Riobamba-Chambo	8,5
	06D02	Alausí-Chunchi	24,2
	06D03	Pallatanga-Cumandá	12,1
	06D04	Colta-Guamote	23,7
	06D05	Guano-Penipe	10,6
Pastaza	16D01	Pastaza-Mera-Santa Clara	6,7
	16D02	Arajuno	10,8
Tungurahua	18D01	Ambato Norte	7,4
	18D02	Ambato Sur	6,6
	18D03	Baños	3,7
	18D04	Patate- Pelileo	8,7
	18D05	Píllaro	11,2
	18D06	Cevallos-Mocha-Quero-Tisaleo	7,6
Zona 3			11
Nacional			6,8

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro



SALUD

NATALIDAD

En lo que respecta a este indicador tenemos un caso muy interesante en el distrito 18D06, el cual tiene una tasa muy superior a la zonal con nacidos vivos 74 por cada 1 000 habitantes, en la provincia de Pastaza tenemos la tasa más alta de la zona con 47 nacidos vivos, lo mismo pasa con respecto a los distritos que son parte de esta provincia, en el caso del 16D01 y 16D02, tiene una tasa de natalidad de 58 y 45 respectivamente, seguidos del distrito 05D02 con 37 nacidos vivos por cada 1 000 habitantes.

Tabla 15. Natalidad

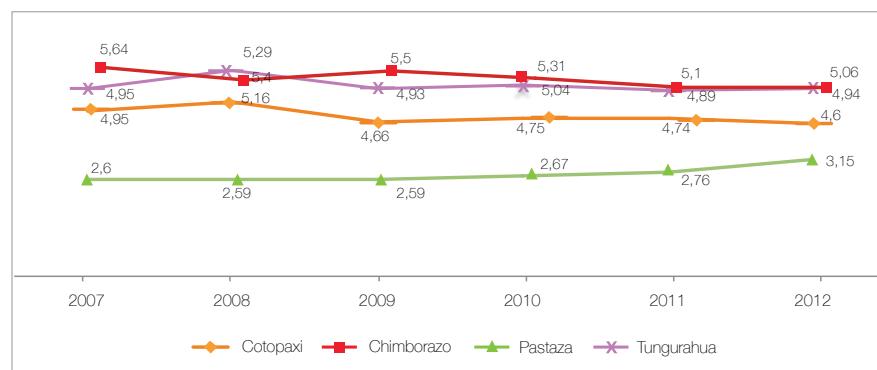
Natalidad					
Cotopaxi (18,7)					
05D01	05D02	05D03	05D04	05D05	05D06
19,8	36,6	12,2	16,8	7,3	13,6
Chimborazo (14,35)					
06D01	06D02	06D03	06D04	06D05	
16,3	3,2	15,6	1,4	9,6	
Pastaza (46,9)					
16D01			16D02		
57,8			44,6		
Tungurahua (14,3)					
18D01	18D02	18D03	18D04	18D05	18D06
14,6	14,5	20,5	16	9,2	74
Zona 3			Nacional		
16,29			20,9		

Fuente: Censo de Población y Vivienda – INEC 2010.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

MORTALIDAD

MORTALIDAD GENERAL

La provincia de Pastaza tiene una tasa de mortalidad menor en comparación con las otras provincias que componen la Zona 3, esta tasa es de tres muertes por cada 1000 habitantes; mientras que las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua están alrededor de cuatro muertes por cada 1 000 habitantes, igual que la tasa nacional.

**Gráfico 4.** Tasa de mortalidad general

Nota: Tasa por cada 1 000 habitantes.

Fuente: INEC 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

MORTALIDAD INFANTIL**Tabla 16.** Tasas de mortalidad infantil, de la niñez y maternidad adolescente

Provincias	ID Distrito	Tasa de Mortalidad Infantil	Tasa de Mortalidad de la niñez	% de Madres Adolescentes
Chimborazo	06D01	15,9	21,8	2,8
	06D02	15,3	24,2	4,3
	06D03	6,4	12,7	5,5
	06D04	22,6	32,4	3,2
	06D05	19,4	30,7	3,3
Cotopaxi	05D01	12,6	18,3	3,2
	05D02	11,6	18	6,8
	05D03	17,8	27,9	5,7
	05D04	19	33,9	3,5
	05D05	13,4	20	3,6
	05D06	15,9	23,9	3,4
Pastaza	16D01	12,5	19,7	5,5
	16D02	4,4	4,4	8,7
Tungurahua	18D01	11,2	15,8	3,4
	18D02	9,9	13,2	2,3
	18D03	12,5	21,2	3,8
	18D04	16	27,6	3
	18D05	6,9	19,1	3,2
	Zona 3	13,5	21,4	4,1
Nacional		11	14,8	3,5

Fuente: Estadísticas Vitales – INEC 2010.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro



En cuanto a mortalidad materna, la provincia con mayor incidencia de este indicador es Chimborazo por cada 100 000 nacidos vivos hay 136 muertes maternas, seguida de cerca de Cotopaxi y Pastaza, a nivel de la zona, la tasa de mortalidad materna es de 121, lo cual casi duplica el estimado nacional que es de 69.

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

En la zona, las principales causas de muerte que en el 2010 han afectado a la población son influenza y neumonía, seguida por accidentes de tránsito, enfermedades cerebro-vasculares e insuficiencia cardiaca, complicaciones y enfermedades mal definidas (5,21%). Sin embargo, el mayor porcentaje a nivel zonal corresponde a causas mal definidas ⁴.

Tabla 17. Principales causas de muerte

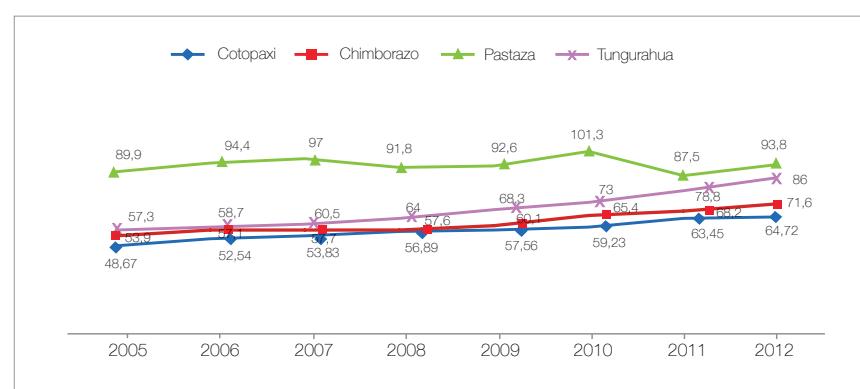
Provincia	Causas mal definidas	Influenza y neumonía	Accidentes de tránsito	Enfermedades cerebro-vasculares	Insuficiencia cardiaca, complicaciones y enfermedades mal definidas	Enfermedades hipertensivas
Cotopaxi	11,10%	7,66%	6,39%	6,88%	2,50%	
Chimborazo	15,07%	10,88%	5,38%	5,46%	4,81%	2,36%
Pastaza	14,23%	6,50%	7,32%	2,44%	6,50%	5,28%
Tungurahua	4,47%	8,37%	4,24%	4,09%	7,59%	7,63%
Zona 3	10,19%	8,95%	5,32%	5,27%	5,21%	3,67%
Nacional	9,38%	4,92%	5,38%	6,31%	2,72%	7,03%

Fuente: Estadísticas Vitales – INEC 2011.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

MORBILIDAD

En la Zona 3, la morbilidad en el 2012, está con un punto más arriba que el dato nacional (74,5 y 75,9 respectivamente), la morbilidad de la provincia de Pastaza supera a las otras provincias, mientras que la provincia con menor tasa de morbilidad es Cotopaxi

⁴ Número de muertes de personas de todas las edades registradas en un determinado año pueden ser designadas como "no especificadas en otra parte", "de etiologías desconocidas" o como "transitorias". Las afecciones incluidas en esta categoría consisten en: a) casos en los que no se puede efectuar un diagnóstico más específico aún después de haber investigado todos los hechos; b) signos o síntomas existentes en el momento del primer contacto, que demostraron ser transitorios y cuyas causas no pudieron ser determinadas; c) diagnósticos provisionales en pacientes que no volvieron para recibir atención o investigación adicional; d) casos referidos a otra parte para su investigación o tratamiento, antes de que pudiera hacerse un diagnóstico; e) casos en los que no se dispuso de un diagnóstico más preciso, por cualquier razón; f) información complementaria referida a ciertos síntomas que representan, por sí mismos, problemas en la atención médica. Se incluye en este grupo la clasificación (R00-R99). El número de muertes es expresado como porcentaje del total de muertes ocurridas durante ese año. Los signos, síntomas o estados morbosos mal definidos incluyen los contratiempos durante la atención médica, reacciones anormales y complicaciones ulteriores.

**Gráfico 5. Tasa de mortalidad general**

Nota: Tasa por cada 1 000 habitantes.

Fuente: Estadísticas Vitales – INEC 2011.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

DESNUTRICIÓN

La desnutrición en la Zona 3 en niños y niñas menores de dos años está por debajo de la nacional, que de es 0,24 y en la Zona 3 es de 0,36. La provincia que registra menor tasa de desnutrición es Pastaza con 0,22, le supera Tungurahua con 0,25, Cotopaxi con 0,30 y Chimborazo con 0,40. (ENSANUT-INEC, 2012).

MOVILIDAD HUMANA

MIGRACIÓN

La tasa neta de migración interna, a nivel zonal y en tres provincias de la misma son negativas, lo que significa que salen de la región, pero en la provincia de Pastaza es de 9 personas por cada 1 000 habitantes, es decir que ingresan a este sector debido al impulso económico producto del turismo.

Tabla 18. Tasa neta de migración

Provincia	Migración interna
Pastaza	9,02
Cotopaxi	-3,42
Chimborazo	-3,92
Tungurahua	-0,44
Zona 3	-1,88

Nota: Tasa por cada 1 000 habitantes.

Fuente: INEC, 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



SEGURIDAD SOCIAL

IESS Y SEGUROS PRIVADOS

Tabla 19. Seguridad social y privada

Provincia	IESS	Jubilados IESS/ ISSFA/ISSPOL	Únicamente privado	No tiene seguro
Cotopaxi	12,1	0,8	1,6	85,5
Chimborazo	12,8	1,2	1,4	84,6
Pastaza	13,3	0,7	1,9	84
Tungurahua	13,2	1,1	1,5	84,2
Zona 3	12,8			
Nacional	15	1,2	2,8	81

Fuente: CPV-INEC 2010.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TRABAJO INFANTIL DE NIÑOS/NIÑAS ADOLESCENTES DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD

La provincia de Cotopaxi tiene el 25% de la población infantil en condiciones de trabajo, de la misma manera Chimborazo tiene un alto porcentaje de trabajo infantil (21%), la Amazonía (dato referencial para la provincia de Pastaza), y Tungurahua tienen un porcentaje más bajo en comparación con las demás provincias de la zona, de 13% y 11% respectivamente, así tenemos que en las cuatro provincias de la zona se supera al porcentaje nacional de 9% de niños en situaciones de trabajo.

CONSUMO DE DROGAS

ALCOHOLISMO Y TABAQUISMO

Según la cuarta encuesta nacional sobre el consumo de drogas en estudiantes de 12 a 17 años, realizada en 2012, se tiene que el consumo de alcohol arroja un porcentaje sobre el 26% en las ciudades de Latacunga y Puyo; con respecto al consumo de cigarrillos, el uso ocasional supera el 6%, teniendo el porcentaje más alto en la ciudad del Puyo (13%).

Tabla 20. Uso de drogas en estudiantes

Frecuencia de consumo	Latacunga		Riobamba		Puyo		Ambato	
	Uso de alcohol	Uso de Cigarrillos						
Uso ocasional	27,10%	8,90%	20,40%	6,60%	26,50%	13,20%	19,30%	5,80%



ESTUPEFACIENTES

Frecuencia de consumo	Latacunga		Riobamba		Puyo		Ambato	
	Uso de alcohol	Uso de Cigarrillos						
Uso regular	9,90%	4,60%	5,40%	1,80%	8,30%	3,00%	5,00%	2,20%
Uso frecuente	5,70%	2,30%	2,50%	1,80%	6,10%	3,50%	3,00%	2,10%
Uso Intenso	3,30%	1,50%	1,10%	0,90%	2,70%	1,70%	1,70%	1,30%

Nota: Estudiantes de 12 a 17 años de edad.

Fuente: Cuarta encuesta nacional CONCEP, 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

GÉNERO

VIOLENCIA

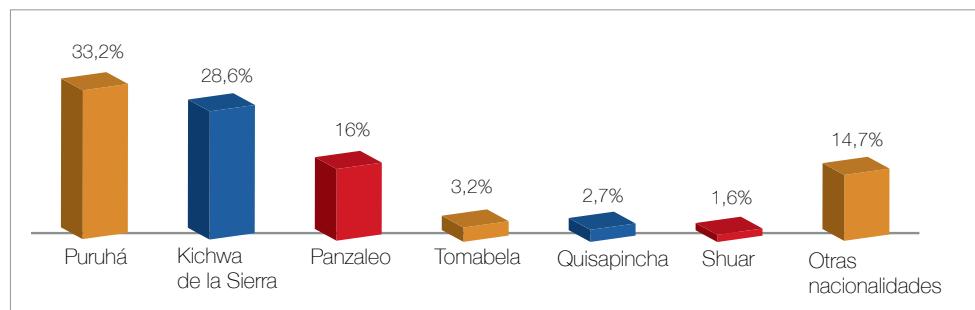
Según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTI-INEC (2012), en la provincia de Tungurahua se registra un alto porcentaje de violencia contra la mujer (70,8%), seguida de Pastaza con 69,7%, los datos de Cotopaxi y Chimborazo tampoco son alentadores en este tema ya que superan el 57%, situándose cerca del porcentaje nacional de 60,6%.

MORTALIDAD MATERNA

La tasa de mortalidad materna en la provincia de Chimborazo es de 136 muertes por cada 100 000 habitantes, seguida de Cotopaxi con 133, Tungurahua con 103 y finalmente Pastaza con 96. En la Zona 3 la tasa de mortalidad materna es de 121 casos, duplica el estimado nacional que es de 69.

En cuanto a la tasa de mortalidad neonatal⁵, por cada 100 000 nacidos vivos, las provincias que se encuentran por encima del estimado nacional (6) son Chimborazo y Pastaza con 7 muertes neonatales, y por debajo de la misma Cotopaxi y Tungurahua con 5 (INEC 2010 – 2011).

Gráfico 6. Nacionalidad o pueblo indígena en la Zona 3



Nota: Tasa por cada 1 000 habitantes.

Fuente: INEC 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

INTERCULTURALIDAD

PUEBLOS Y NACIONALIDADES

Se nota un aspecto fundamental en la pérdida de la lengua nativa. El caso de Tungurahua es uno de los más evidentes, tan solo un 66,5% de la población se autodefine indígena y habla su lengua nativa.

⁵ Probabilidad que tiene un niño/a de morir durante los primeros 28 días luego de su nacimiento. Incluye las muertes ocurridas en la crítica primera semana de vida o período "perinatal" INEC 2012.



DISCAPACIDAD PERMANENTE

El promedio de población con discapacidad permanente es de 6,32%, con un incremento de 0,79 puntos porcentuales entre el último período intercensal. Los distritos que concentran el mayor porcentaje son Sigchos con 9,1% y Alausí-Chunchi con 8%.

El distrito que presenta menor porcentaje es Baños con 1,6 puntos porcentuales. En cuanto a los tipos de discapacidad como: físimocomotora 38,3%, auditiva 21,8%, visual 21,7%, mental 12,7%, permanente 6,3% y finalmente la psiquiátrica con el 5,5% (INEC, 2010).

La mayor afectación de la población con discapacidad permanente corresponde a la físico motora, seguidas por la visual y la auditiva con 21,8% y 21,7% respectivamente.

SEGURIDAD

Pastaza destaca en los casos de homicidios/asesinatos femeninos, con un valor que duplica el promedio nacional. En el resto de indicadores de violencia los valores están en niveles bajos.

Tabla 21. Tasa de homicidios

Provincia	Tasa de homicidios - asesinatos femenino	Tasa de homicidios	Tasa de homicidios por armas de fuego
Cotopaxi	1	4	1
Chimborazo	2	2	1
Pastaza	7	6	1
Tungurahua	2	6	1
Zona 3	2	4	1
Nacional	3	13	10

Nota: Tasa por cada 100 000 habitantes.

Fuente: Ministerio del Interior, 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro

Los indicadores descritos inciden directamente en la percepción que la ciudadanía tiene sobre la sensación de miedo generada por la información de violencia directa o indirecta, es por lo tanto una construcción social, los datos zonales muestran valores por encima de la media nacional. En Cotopaxi el 63%, Chimborazo el 66%, Tungurahua el 57,15% y finalmente Pastaza con el 69,9%. En promedio esta percepción en la Zona 3 es del 61,9%, superior a la nacional que el 59,5% (INEC-ENEMDU 2012).

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Es evidente el mejoramiento de la red vial en la zona, pero se requiere un uso responsable por parte de los conductores y peatones; las leyes y acciones punitivas parecerían no ser suficientes, pues se presentan datos preocupantes respecto de las muertes por accidentes de tránsito. La provincia de Cotopaxi representa la tasa más alta con 30 muertes por cada 100 000 habitantes, seguidas por Chimborazo con 27, Pastaza con 20, Tungurahua con 20, mientras que el indicador nacional, es de 22 personas (INEC 2011).



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

USO DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

El uso de Internet por los estudiantes dentro de los establecimientos educativos es en Cotopaxi el 38,2%, Chimborazo 41,4%, Tungurahua 42,6%, Amazonía 23,7%; mientras que el promedio zonal es 40,1% y el nacional 34,1% (ENEMDU - INEC 2012).

ANALFABETISMO DIGITAL

El analfabetismo digital en la población mayor de 10 años en la Zona 3 es superior al promedio nacional. Los distritos con mayor porcentaje son: Arajuno, Colta-Guamote y Sigchos; mientras que los distritos con el menor porcentaje son: Baños, Ambato Sur y Pastaza-Mera-Santa Clara.

Tabla 22. Tasa de analfabetismo digital

Provincias	ID Distrito	Distrito	Analfabetismo digital
Chimborazo	06D01	Riobamba-Chambo	30,82
	06D02	Alausí-Chunchi	53,74
	06D03	Pallatanga-Cumandá	40,78
	06D04	Colta-Guamote	60,97
	06D05	Guano-Penipe	52,35
Cotopaxi	05D01	Latacunga	32,84
	05D02	La Maná	43
	05D03	Pangua	48,35
	05D04	Pujilí-Saquisilí	50,99
	05D05	Sigchos	55,97
	05D06	Salcedo	41,54
Pastaza	16D01	Pastaza-Mera-Santa Clara	30,1
	16D02	Arajuno	63,79
	18D01	Ambato Norte	28,7
	18D02	Ambato Sur	29,1
Tungurahua	18D03	Baños	24,05
	18D04	Patate-Pelileo	38,54
	18D05	Píllaro	43,28
	18D06	Cevallos-Mocha-Quero-Tisaleo	43,53
	Zona 3		37.9
	Nacional		29.4

Nota: Tasa por cada 100 000 habitantes.

Fuente: Ministerio del Interior, 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro



4.3. CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

MARCO CONCEPTUAL

EL PLAN NACIONAL EN MATERIA DE MATRIZ PRODUCTIVA

En el proceso internacional de división del trabajo, la función del Ecuador y América Latina es la producción de materia prima de origen mineral o agropecuario para diferentes fines, basada principalmente en procesos extractivistas; situación que históricamente ha mantenido a la economía ecuatoriana en desventaja, frente a los países con mayores niveles de industrialización, de los cuales importábamos la mayoría de productos con gran valor agregado y alta tecnología. Esta situación no ha cambiado durante décadas, nace entonces la necesidad de plantear una nueva estrategia de transformación económica productiva del país, basada en la diversificación productiva, agregación de valor de la producción existente, sustitución selectiva de importaciones y fomento de las exportaciones.

La diversificación productiva, se refiere a la determinación de industrias estratégicas, donde se intensifique los procesos de investigación y uso de tecnología, orientadas a maximizar la productividad en todos los eslabones de la cadena de valor, a la vez reducir la dependencia del país con enfoque de economía solidaria, dejando de lado los diferentes modelos históricos de acumulación.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA ZONA 3: ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En la zona, la producción se caracteriza básicamente a dos grandes ejes. El primero relacionado con la producción agropecuaria y dentro de esta, la agricultura familiar campesina (AFC), desplazada casi por completo a zonas con menores posibilidades agroclimáticas benéficas y con mínima infraestructura productiva, que influyen directamente en los niveles de producción y productividad. Existen zonas dedicadas a la producción empresarial de alimentos para la exportación, ubicada generalmente en el fondo de los valles interandinos, donde las condiciones agroclimáticas e infraestructura productiva, favorecen por completo a los niveles de producción y productividad.

La misma característica define la producción pecuaria, que en el primer caso se sustenta básicamente en la producción de leche y carne bovina en mínimos niveles para el consumo local, mientras que en el fondo del valle interandino están las haciendas dedicadas a la producción ganadera de leche y carne para la industria.

Un segundo eje que claramente podemos marcar es la producción manufacturera, ligada directamente a población urbana o peri urbana, caracterizada por el uso de cierto nivel de tecnología y especialización en la elaboración de varios productos, que en su mayoría son utilizados y consumidos en el ámbito nacional y un pequeño porcentaje, tiene la oportunidad de ser exportado a mercados cada vez más exigentes y crecientes en el ámbito mundial. Esta producción está definida básicamente en Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo.

El tercer eje es el turismo, siendo necesario marcar estrategias que permitan fortalecer esta actividad a partir de elementos naturales y culturales tangibles e intangibles que en unión con los ejes anteriores, brindarán la posibilidad de fortalecer las economías tanto urbanas como rurales. Parte de esto también está el generar el bioconocimiento, cuyas bases están en la Región Andina, Litoral y Amazonía.



CARACTERÍSTICAS GENERALES

COMPOSICIÓN DEL VAB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tabla 23. Composición del VAB por actividad económica

Provincia	Total			No petrolero		
	Producción	Consumo intermedio	Valor agregado bruto	Producción	Consumo intermedio	Valor agregado bruto
Cotopaxi	1 691 734,20	708 775,30	982 958,90	1 691 734,00	708 775,00	982 959,00
Chimborazo	1 614 876,80	671 845,50	943 030,80	1 614 876,20	671 845,50	943 030,70
Pastaza	955 302,80	326 714,40	628 588,40	306 953,70	117 742,90	189 210,70
Tungurahua	2 952 794,20	1 420 414,30	1 532 379,90	2 952 794,20	1 420 414,30	1 532 379,90
Total zona	7 214 708,00	3 127 749,50	4 086 958,00	6 566 358,10	2 918 777,70	3 647 580,30

Nota: Composición del VAB por actividad económica.

Fuente: BCE, 2008.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro

COMPOSICIÓN DEL VAB POR SECTOR

Tabla 24. Composición del VAB por sector

Orden	Actividad económica	VAB
1	Construcción	3 239 744,1
2	Transporte, información y comunicaciones	3 222 748,5
3	Comercio	3 057 943,8
4	Manufacturas	2 452 090,8
5	Suministro de electricidad y agua	1 614 658,9
6	Actividades profesionales e inmobiliaria	1 565 810,6
7	Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	1 478 140,8
8	Enseñanza	1 344 989,3
9	Administración pública	1 269 770,5
10	Salud	984 336,1
11	Actividades financieras	636 991,7
12	Actividades de alojamiento y de comidas	489 404,3
13	Otros servicios	289 671,5
14	Explotación de minas y canteras	19 501,6
Total VAB		21 665 802,4

Nota: Valor Agregado Bruto en orden de aporte a la economía zonal.

Fuente: BCE, 2008.

SECTOR PRODUCTIVO

En lo relacionado al sector productivo empresarial de la Zona 3, existen empresas manufactureras pequeñas, medianas y grandes, debiendo considerar que dentro de estas, están aquellas dedicadas a la producción automotriz, metalmecánica, textil, cuero y calzado, entre otras.



NÚMERO Y TIPO DE EMPRESAS

Tabla 25. Número y tipo de empresas

Provincia	Sectores económicos	Tipo de unidad legal		Tamaño de la empresa			
		Persona natural	Persona jurídica	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Grande empresa
Cotopaxi	Industrias Manufactureras	1 463	39	1 397	84	16	5
Chimborazo	Industrias Manufactureras	1 736	42	1 658	99	16	5
Tungurahua	Industrias Manufactureras	3 480	150	3 194	357	61	18
Pastaza	Industrias Manufactureras	329	6	322	12	1	0

Nota: Tamaño y tipo de empresas manufactureras.

Fuente: INEC, Directorio de Empresas, 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

PERSONAL OCUPADO EN LAS EMPRESAS

Tabla 26. Volumen de ventas

Provincia	Sectores económicos	Estrato de ventas				
		Estrato I (<= de 100.000)	Estrato II (100 000 - 1'000.000)	Estrato III (1'000.000 - 2'000.000)	Estrato IV (2'000.000 - 5'000.000)	Estrato V (> 5'000.000)
Cotopaxi	Industrias Manufactureras	1 026	67	6	9	5
Chimborazo	Industrias Manufactureras	1 101	84	9	7	5
Tungurahua	Industrias Manufactureras	1 708	198	33	27	18
Pastaza	Industrias Manufactureras	245	9	0	1	0
Total		4 080	358	48	44	28

Nota: Estrato de personal ocupado.

Fuente: INEC, Directorio de Empresas 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

EMPLEO PRODUCTIVO Y TALENTO HUMANO

Tabla 27. Empleo productivo

Actividad	dic-07		dic-10		dic-13	
	Número de personas	Porcentaje del Total	Número de personas	Porcentaje del Total	Número de personas	Porcentaje del Total
Agricultura, ganadería	1 651 630,3	27%	1 617 678,2	26%	1 653 237,6	25%
Pesca	62 745,62	1%	69 127,3	1%		0%



Actividad	dic-07		dic-10		dic-13	
	Número de personas	Porcentaje del Total	Número de personas	Porcentaje del Total	Número de personas	Porcentaje del Total
Explotación de minas	33 506,23	1%	35 031,1	1%	46 015,73	1%
Industrias manufactureras	663 490	11%	686 357,6	11%	760 299,3	11%
Suministros de electricidad	24 428,16	0%	29 758,3	0%	23 526,67	0%
Construcción	400 051,1	7%	395 435,2	6%	508 425,4	8%
Comercio, reparación	1 223 770,9	20%	1 232 816,9	20%	1 219 029,7	18%
Hoteles y restaurantes	285 331,6	5%	269 034,5	4%	354 485,24	5%
Transporte, almacenamiento	348 768,8	6%	364 866,6	6%	366 702,71	6%
Intermediación financiera	53 592,04	1%	46 951,4	1%	72 739,76	1%
Activ. inmobiliarias,	232 834,2	4%	269 461,1	4%	20 968,89	0%
Administ. pública y d	193 300,1	3%	211 551,8	3%	265 630,71	4%
Enseñanza	300 746,8	5%	354 441,1	6%	345 796,3	5%
Activ. servicios sociales	142 409,8	2%	154 383,6	3%	190 361,7	3%
Otras activ. comunit.	200 595	3%	199 486,4	3%	81 273,57	1%
Hogares privados con	200 662,2	3%	176 220,4	3%	205 143,9	3%
Organizaciones y órga	165,85355	0%	405,2	0%	3 317,3249	0%
No especificado		0%		0%	118 896,9	2%
Otras actividades					428 389,25	6%
Total	6 018 028,704	100%	6 113 006,585	100%	6 664 240,655	100%

Nota: Actividades productivas y porcentaje de personas dedicadas a las mismas.

Fuente: INEC- ENEMDU 2007 – 2013.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

MERCADO DE TRABAJO

POBLACIÓN OCUPADA DE QUINCE AÑOS EN ADELANTE

Tabla 28. Población ocupada

Población Ocupada	dic-07		dic-10		dic-13	
	Número de personas	Porcentaje del Total	Número de personas	Porcentaje del Total	Número de personas	Porcentaje del Total
Empleado de gobierno	470 869,50	7,58	595 956,15	9,42	644 099,00	9,43



Población Ocupada	dic-07		dic-10		dic-13	
	Número de personas	Porcentaje del Total	Número de personas	Porcentaje del Total	Número de personas	Porcentaje del Total
Empleado privado	1 898 760,80	30,59	1 954 352,50	30,88	2 237 926,70	32,75
Empleado tercerizado	71 118,32	1,15	13 980,22	0,22	6604,06	0,1
Jornalero o peón	761 473,00	12,27	807 301,70	12,76	848 835,00	12
Patrono	316 359,50	5,1	214 637,50	3,39	214 097,30	3,13
Cuenta propia	1 812 866,40	29,2	1 959 965,20	30,97	2 117 120,90	30,98
Trabajo del hogar no remunerado	628 551,20	10,12	572 678,10	9,05	538 278,50	7,88
Trabajo fuera del hogar no remunerado	16 595,61	0,27	4139,13	0,07	7638,6	0,11
Ayudante no remunerado	15 381,81	0,25	10 919,78	0,17	6013,95	0,09
Empleado doméstico	216 097,23	3,48	195 289,30	3,09	212 274,90	3,11
Total	6 208 073,30	100	6 329 219,70	100	6 832 889,20	100

Nota: Categoría de ocupación.

Fuente: INEC- ENEMDU 2007- 2013.

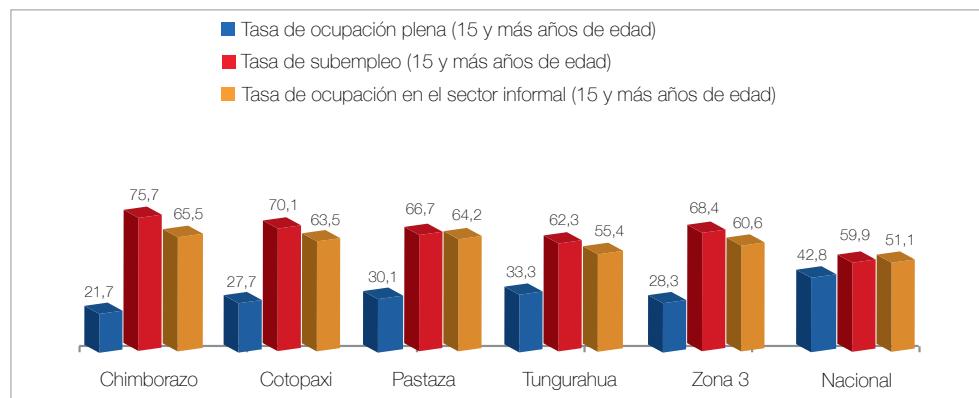
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

Siendo las actividades productivas un rubro que dinamiza la economía en la zona es necesario recalcar la importancia de fortalecer la calificación de la mano de obra para este fin, como un indicador a ser considerado para medir su evolución.

La participación en la mano de obra calificada en Cotopaxi es el 10,47%, Chimborazo 13,32%, Tungurahua 12,5% y Amazonía el 11,5%; en tanto, el promedio en la zona de planificación es 12,3% y en el ámbito nacional es 17,1% (INEC – ENEMDU 2012).

EMPLEO Y OCUPACIÓN

En la provincia de Chimborazo se encuentra el menor porcentaje de ocupación plena de la zona con 21,7% y está por debajo del porcentaje zonal y nacional de 28,3% y 42,8% respectivamente, la tasa de subempleo en Chimborazo es la más alta de la zona con 75,7% y supera a la tasa zonal de 68,4% y nacional 50,9%. La provincia con mejores condiciones es Tungurahua con una tasa de ocupación plena de 33,3%, esta 5 puntos porcentuales sobre la tasa zonal y 9 puntos porcentuales por debajo de la tasa nacional de ocupación plena.

**Gráfico 7. Empleo y ocupación**

Nota: Ocupación plena y subempleo de personas de 15 años en adelante.

Fuente: INEC - ENEMDU, 2012.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVIDAD Y CATEGORÍA

Según el INEC (2010), la población económicamente activa (PEA), de 15 años en adelante en el Ecuador fue de 5 763 225 personas, de las cuales 633 168 están en esta zonal de planificación, que representa el 56,3% y la población económicamente inactiva (PEI), fue de 491 464, que representa el 43,7%. En el primer caso están ligadas a varios sectores de la economía.

En el sector primario de la economía se sitúa la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, más la explotación de minas y canteras, donde se encuentra el 36,6% de la PEA. En el sector secundario están las industrias manufactureras, la construcción y el suministro de electricidad, gas, vapor y aire; al que se encuentra involucrada el 17,5% de la PEA, para posteriormente en el sector terciario, de la economía que involucra al comercio al por mayor y menor, enseñanza, transporte y almacenamiento, administración pública y defensa, actividades de alojamiento y varios servicios, está ligada el 43,8% de la PEA; finalmente en el sector cuaternario, donde se insertan las actividades profesionales y científicas, se encuentra involucrado apenas el 1,6% de la población económicamente activa (INEC 2010).

El eje económico productivo zonal está demarcado en una alta incidencia de actividad agrícola, ganadería, silvicultura y pesca. Esta rama integró a 231 670 personas de la PEA en el 2010, que significa el 44,1%. Esta actividad genera el 12% del producto interno bruto (PIB), es la que resuelve la necesidad de producción de alimentos para consumo interno de la zona, el país y fuera de él. En el 2001, la PEA fue 229 761 (44%), es decir hay un ligero incremento de población dedicada a esta actividad. Este rubro capta mayor mano de obra especializada y no especializada y resuelve gran parte de la necesidad de trabajo y empleo en el sector rural (INEC 2010).

La segunda actividad que genera trabajo y empleo es el comercio al por mayor y menor, que a diferencia del 2001, donde estuvieron participando de esta actividad 69 071 personas que representó el 13% de la PEA; en el 2010, fueron 86 652 personas que se dedican al comercio al por mayor y menor, representando al 11% de la PEA, en términos de porcentaje en el 2010, ha decrecido un 2%. Esta actividad económica, aporta con el 13% al PIB. (INEC 2010).

De acuerdo con el (INEC 2010), en tercer lugar está la industria manufacturera que aportó con el 25% del PIB. En el 2001, se dedicaron a esta actividad 64 080 personas (12% PEA), mientras que en el 2010, estuvieron 74 419 personas, que significa el 8,5% de la PEA zonal.



Esta actividad genera menos trabajo y empleo que la agricultura y el comercio al por mayor y menor, por el uso de tecnología para la transformación de varios productos de origen animal, vegetal y mineral; sin embargo, es la que más aporta al PIB zonal.

Entre la construcción, transporte, almacenamiento y resto de actividades involucran a 799 393 personas (49,51% PEA), en el ámbito nacional, en la zona están directamente relacionadas con estas actividades 240 427 personas que significa el 37,97% de la PEA. Estas actividades aportaron con el 49,07 al PIB zonal (INEC 2010).

OFERTA ACADÉMICA EXISTENTE

El proceso de evaluación a la calidad de educación de universidades y escuelas politécnicas del país definió la categorización; así tres universidades pertenecen a la categoría B y tres universidades a la categoría C. Dentro de esta zona se encuentra ubicada la Universidad de la Fuerzas Armadas (ex Escuela Politécnica del Ejército-ESPE).

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

SECTOR FINANCIERO, POPULAR Y SOLIDARIO

CRÉDITO

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SIEPS), ha identificado entre las principales cooperativas y cajas de ahorro y crédito, a más de 3 000 instituciones, las cuales durante el 2012, en la zona han definido 227 278 operaciones de crédito, con un monto total de 1 357 840 226,43; donde en consumo y el microcrédito, lideran las operaciones crediticias, seguidas por la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y conexas, las que han recibido 53 084 créditos durante el mismo año, cuyos montos sobrepasan a la industria manufactura, el transporte y almacenamiento y otras actividades; lo que evidencia que la agropecuaria, en la actualidad presenta facilidades para operaciones crediticias, seguidas por el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos de motor, industrias manufactureras, transporte y almacenamiento.

ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Dentro de la zona de planificación 3, se identifican alrededor de 6 093 organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la producción de varios productos agropecuarios de primer y segundo sector de la economía, siendo este un potencial organizativo marcado principalmente por asociaciones de productores, cooperativas y comités; entre otros que contribuyen de manera definitiva a la generación de empleo y economía para varias familias. Del total de organizaciones, el 24% está en Cotopaxi, el 32% en Tungurahua, el 34% en Chimborazo y el 11% en Pastaza (MCPEC, 2010).

SECTORES INDUSTRIALES Y ARTESANALES

SECTOR ARTESANAL

En la Amazonía producen artesanías utilitarias y decorativas. Para ello, utilizan elementos naturales, como fibras, madera, arcilla, semillas y plumas, entre los más importantes. En las demás provincias de la Zona 3 elaboran artesanías con los materiales de construcción derivados de la minería no metálica, como es el caso de los productores de bloques, adoquines, tubería de cemento, ladrillos, productos cerámicos, artesanías de piedra, cielos rasos y productos diversos de yeso.

INDUSTRIA AERONÁUTICA

En la provincia de Cotopaxi (base aérea), desde hace 25 años viene funcionando el Centro de Mantenimiento Aeronáutico (CEMA), perteneciente a la Dirección de la Industria Aeronáutica



(DIAF). Actualmente proporciona mantenimiento a aeronaves de toda Latinoamérica, con un promedio de 50 aviones por año.

Toda la experiencia que ha experimentado la industria aeronáutica durante este tiempo, hace que desde la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), sea tomada en cuenta para la fabricación de partes de aviones de entrenamiento, como también la fabricación de aeronaves para el control de plagas y enfermedades, especialmente en cultivos tropicales y subtropicales (DIAF 2014).

ENSAMBLAJE AUTOMOTRIZ

En la ciudad de Ambato, actualmente se producen siete vehículos por día, de la marca Great Wall, donde se incorpora el 22% de componentes y accesorios de producción nacional, de gasolina y diésel. CIAUTO es la empresa que desarrolla esta industria, elevando cada vez la eficiencia del capital humano así como de la tecnología, su meta es llegar a producir doce automotores por día, con un promedio del 40% de producción nacional en componentes y accesorios, fortaleciendo la cadena de producción y de valor, como también generando trabajo y empleo.

SECTOR TURÍSTICO

La actividad que se suma a la transformación de la Matriz Productiva es el turismo, el cual según el (INEC 2013), ingresaron al país 1 366 269 turistas de diferentes países, principalmente de Colombia con el 25,2%, Estados Unidos con el 18,36% y el Perú con el 11,04%.

En cuanto al número de establecimientos turísticos, la más grande infraestructura está en la provincia de Tungurahua, la que en su mayoría se encuentra ubicada en los cantones Ambato 711, Baños de Agua Santa 501, seguida por Chimborazo en su mayoría ubicados en Riobamba con 558, luego Alausí con 43 y Guano con 36. En conjunto generan empleo para 7 836 personas.

La concentración de la demanda extranjera en turismo en relación al país es: Tungurahua con el 15,1%, Chimborazo 5,5%, Cotopaxi 4,5% y finalmente Pastaza 2,2%; asimismo, la concentración de turistas con relación al país es: Tungurahua con el 5,9%, Chimborazo 4,4%, Cotopaxi 3,2% y Pastaza 1,5% (MINTUR 2012).

Al ser el turismo una alternativa productiva en la zona se evidencia la dinamización de la economía local a través de la generación de empleo, así tenemos un importante incremento en este rubro entre el 2009 y 2010 del 13% y del 9% entre el 2010 y 2011 .

El reto es posicionar al turismo como una de las principales actividades productivas de la zona, con énfasis en la EPS y el fortalecimiento del turismo comunitario, en el marco de los principios del turismo consciente.

RUTAS TURÍSTICAS

Rutas turísticas emblemáticas, en la Zona 3 se encuentran las siguientes: Qhapaq Ñan, Ruta de los Volcanes, Yaku Ñamby y Ferrocarril de Alfaro.

Fuente: Ministerio de Turismo, 2012.

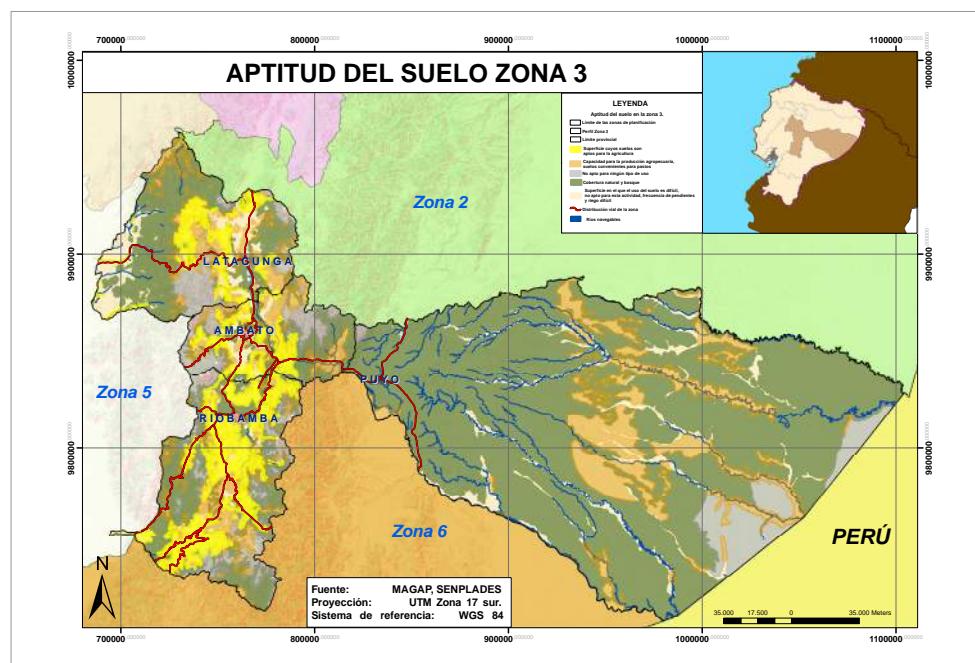
SECTOR AGROPECUARIO, AGRICULTOR Y PESQUERO

USO Y APTITUD DEL SUELO

La zonal tres cubre un área que comprende alrededor de 4 489 900 ha, las que se encuentran con diferentes coberturas y usos del suelo, donde el principal elemento después de las zonas naturales es el pasto esto tiene lógica, puesto que los cultivos de ciclo corto y / o frutales son reemplazados por pastos para la explotación ganadera, cuya tendencia es a incrementar.



Mapa 3. Uso y aptitud del suelo



Fuente: PDOT Provinciales, 2011.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

Tabla 29. Uso de suelo

Categorías	PROVINCIAS / Has			
	Cotopaxi	Chimborazo	Pastaza	Tungurahua
Cultivos permanentes	37 846	2 187	9 527	8 530
Cultivos transitorios y barbecho	71 033	69 545	9 957	19 369
Pastos cultivados	125 541	74 959	73 948	39 358
Pastos naturales	48 715	92 360	988	25 512
Páramo	88 715	212 169	0	73 575
Montes y Bosque	72 459	49 998	2 814 615	26 286
Otros usos	9 424	14 844	53 522	4 941
Descanso	14 641	8 317	143	4 340
TOTAL	468 374	524 379	2 962 700	201 909

Fuente: CENEC, 2010.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



ACCESO A MEDIOS DE PRODUCCIÓN

ACCESO A LA TIERRA

Acerca del coeficiente de Gini⁷ en la distribución y acceso a la tierra, (Arroyo & Gálvez, 2012), dan a conocer que la mayor desigualdad se concentra en la provincia de Tungurahua con 0,87, seguida por Cotopaxi con 0,80 y finalmente por Chimborazo con 0,76⁸ (no existe información Gini de Pastaza). Para acercarnos más localmente, mencionamos el valor Gini en Pallatanga con 0,42; Penipe con 0,82 y Chambo con 0,90; los que evidencian los extremos de la escala del coeficiente de Gini, demostrando que la mejor distribución de la tierra está en Pallatanga, y lo contrario en Penipe y Chambo.

Relacionando con los datos anteriores aunque no demuestra necesariamente la concentración de la tierra, el siguiente cuadro evidencia el tamaño de unidades productivas agropecuarias (UPA), con las superficies de cultivo en cada provincia de nuestra zonal.

Tabla 30. UPAS

Provincia	UPA	Porcentaje	Superficie (ha)	Porcentaje
Cotopaxi	67 806	30%	457 119	29%
Chimborazo	81 668	36%	471 444	30%
Pastaza	5 262	2%	430 302	28%
Tungurahua	71 317	32%	204 083	13%
Total Zonal	226 053	27%	1 563 028	13%
Nacional	842 882	100%	12 355 831	100%

Fuente: INEC 2001.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro

RANGOS DE SUPERFICIE DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS

Tabla 31. Rango de UPAS

Hectáreas	0-2Ha	2-5Ha	5-20Ha	20-100Ha	> 100Ha
UPAS	146 032	44 651	24 450	9 320	1 600

Fuente: INEC- CPV 2001.

Elaborado: Senplades, Zona 3 Centro.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Según el INEC (2000), existen 740 000 ha de superficie dedicadas a la producción agropecuaria, donde la mayor parte está ocupada por cultivos; encabezando la lista está la papa con una cobertura del 58% de la superficie de cultivo a nivel zonal, seguida por el tomate de árbol (39%), el maíz suave en choclo (35%), maíz suave seco (25%), caña de azúcar (19%), arveja (18%), fréjol seco (12%), plátano (11%), café (6%), cacao (3%) y maíz duro seco (1%).

A estos productos se agregan aquellos que corresponden al sector agroexportador, como son las flores, el brócoli y la alcachofa; los cuales tienen una mayor presencia en la provincia de Cotopaxi.

⁷ Medida utilizada para medir la desigualdad. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad.

⁸ lalineadefuego.info/.../la-necesidad-de-una-reforma-agraria-en-el-ecuador..



La **papa** tiene origen andino y es un cultivo que ha permanecido junto a la población, desde la época precolombina. Tiene más de 700 variedades, sin embargo, algunas especies nativas se han extinguido y otras están en riesgo de hacerlo, debido a los cambios en la cultura alimenticia que va adoptando la sociedad (TERRANUEVA, 2013). En Ecuador existen 426 532 unidades productivas agrícolas (UPA) de subsistencia, de estas 119 526 (28,02%) están en la Zona 3 Centro (Jiménez, 2012. El área plantada en asociación con otros cultivos fue 312 hectáreas, mientras que como cultivo puro fue 25 586 hectáreas, (INIAP - CIP, 2002).

El impacto en la PEA es muy importante, según el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, el Centro Internacional de la Papa INIAP – CIP (2002) y el Banco Central del Ecuador (2008), durante el ciclo de cultivo se dinamiza la economía, con alrededor de USD 34 185 360.

La productividad de este tubérculo andino en la zona es de 10 tm, mientras que en el ámbito nacional es de 6,8 t m (FAO, 2008); siendo estos niveles de productividad totalmente bajos en relación al promedio que obtienen varios países de Latinoamérica y Estados Unidos.

La **quinua** tiene una superficie de 1 630 ha en la zona y es una apuesta muy importante para la sustitución selectiva de importaciones, pues es un sustituto alimenticio idóneo para alimentos como el pan y otros productos. El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en el 2012⁹, estimó que en Chimborazo existirían alrededor de 2 400 agricultores dedicados a este cultivo, en Cotopaxi 500 y en Tungurahua 200. En las provincias de Chimborazo, Cañar, Cotopaxi, Imbabura, Carchi, Pichincha y Loja, el rendimiento promedio de la quinua es 0,4 t/ha. Peralta (2009).

El **maíz suave**, cubre una superficie aproximada de 44 206 ha, que corresponde al 28% del área total ocupada por cultivos transitorios y barbechos¹⁰. En cuanto a rendimientos, durante el 2009, en los países de la Corporación Andina de Fomento (CAN), el Perú presenta los rendimientos más altos, con 2,73 tm/ha, seguido por Colombia, con 2,53, tm/ha, a continuación está Bolivia con 2,39 tm/ha y finalmente el Ecuador con 1,79 tm/ha. El rendimiento en los Estados Unidos de Norteamérica es de 9,25 tm/ha. (INEC 2010).

El **chocho**, la superficie de chocho cultivado en la zona es de 1 460 ha con una producción por ciclo de 922, tm, equivalente a 0,63 tm/ha (MAGAP, 2011). Este es un producto que se desarrolla entre los 2 800 a 3 600 msnm, y se adapta a zonas secas; además que es un gran canalizador de nitrógeno al suelo. (INIAP 2010).

El cultivo de **frutas no tradicionales** como la mora, uvilla, frutilla, babaco y tomate de árbol, constituyen una alternativa productiva con un amplio potencial de crecimiento. Su presencia es importante en la lógica de la AFC, puesto que potencian productos complementarios como la polinización, la crianza de abejas, que complementan la dieta de las familias productoras mejorando sus estándares alimenticios y además pueden convertirse en importantes rubros de exportación.

La **mora** tiene buenos precios en el mercado, ocupa mano de obra familiar, permite la asociación con otros cultivos, es susceptible de transformación en pulpa, mermelada, jugos, etc., y además su cosecha es permanente. La superficie de mora cultivada en la zona es de 1 044 ha con una producción por ciclo de 7.3 tm/ha (MAGAP 2011).

En la zona según MAGAP, 2011, se cultivaron 18 ha de uvilla con un rendimiento de 8 tm/ha, lo que da una idea de su potencial si se incrementa la superficie de cultivo. En la actualidad los países de la Unión Europea han presentado un gran interés sobre este producto.

La **frutilla**¹¹, la mayor producción está concentrada en la provincia de Tungurahua con 114,5 ha cultivadas, en Chimborazo la producción bordea las 40 ha (MAGAP, 2011). Este producto

⁹ Datos tomados de presentación realizada por el MAGAP el 13 de mayo del 2013, en el Consejo Sectorial de la Producción de la zona 3.

¹⁰ Cultivos transitorios y barbecho, se refiere a un tipo de clasificación según el uso de suelo.

¹¹ Según EL COMERCIO (2011)



poseen un mercado atractivo tanto interno como internacional en mercados de la Unión Europea y China, según la CORPEI, actual PROECUADOR.

En Ecuador hay 180 hectáreas sembradas de babaco, bajo invernadero y a cielo abierto. Tungurahua ocupa el primer lugar con el 60% de la producción nacional. La parroquia El Triunfo, del cantón Patate, es considerada como la meca del babaco¹².

El **tomate de árbol**, en la zona la superficie cultivada se distribuye en Cotopaxi con 49 ha, Chimborazo 46,32 ha y Tungurahua con 1 648,56 ha, con una producción zonal total de 47 486,62 tm (MAGAP, 2011). Lucas. Et. Al. (2011). La producción bruta de tomate de árbol es 7,12 tm/ha. No obstante, es fundamental desarrollar estudios que determinen el potencial productivo de esta especie con enfoque de encadenamiento.

Las **plantas medicinales**, en el nuevo modelo de desarrollo del Ecuador encajan perfectamente en el ámbito del bioconocimiento, a pesar de que no poseen datos que permitan sustentar su producción o aprovechamiento.

FLORES

De los productos agrícolas de exportación, el cultivo de flores tiene un importante posicionamiento en la Zona 3 Centro, como lo evidencian los datos de la siguiente tabla:

Tabla 32. Principal producción de flores y área de cultivo

Provincias	Especies de cultivo por hectárea				
	Rosa	Clavel	Hypericum	Delphinium	Flores de verano
Chimborazo	11,5	0	0	0	0
Cotopaxi	572,1	42,5	7,2	2	23,8
Tungurahua	0	2	0	3,6	9,9
Subtotal	583,6	44,5	7,2	5,6	33,7

Nota: Producción de flores y área de cultivo.

Fuente: MAGAP/ SIGAGRO – PROYECTO SIGFLORES, (2009-2010).

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

PRODUCCIÓN PECUARIA

La producción pecuaria en la zona se ve caracterizada por una predominancia de la ganadería mayor, seguida de la producción de cuyes y conejos.

Tabla 33. Producción pecuaria

Especies	Cotopaxi	Tungurahua	Chimborazo	Pastaza (Centro Sur Oriente)
Bovino	313 388	161 961	293 258	18 464
Ovino	198 816	16 739	259 052	216
Porcino	130 610	32 383	94 287	5 810
Avícola	589 254	169 884	365 151	45 992
Cuyes	498 198	957 221	812 943	9 853

¹² Disponible en http://www.elcomercio.ec/agromar/babaco-cultivo-exotico-bien-apetecido_0_576542485.html.



Especies	Cotopaxi	Tungurahua	Chimborazo	Pastaza (Centro Sur Oriente)
Conejos	104 004	20 588	102 017	182
Asnos	21 780	16 197	43 503	71
Caballos	14 593	9 891	17 695	5 829
Llamas	9 468	3 970	2 402	8
Mulas	6 394	948	1 634	784
Cabras	5 595	1 544	11 774	45

Nota: Los datos de especies menores tienen como fuente el II Censo Agropecuario, INEC 2000.

Fuente: ESPAC, INEC 2012.

Elaboración: Consejo Sectorial de la Producción Zona 3 - Senplades, Subsecretaría Zona 3 Centro.

PRODUCCIÓN AVÍCOLA

La producción de aves total es de 1 124 289, entre las que se cuentan pollos, gallos, gallinas, patos y pavos¹³. La mayor existencia de aves se da en la provincia de Cotopaxi con un aproximado de 589 254 unidades, seguida de Chimborazo con 365 151 y Tungurahua con 169 884 (INEC, 2012).

PRODUCCIÓN PISCÍCOLA

La piscicultura se desarrolla con mayor énfasis en las provincias de Tungurahua y Pastaza, específicamente en el eje Baños – Puyo, y en menor cantidad en los cantones Píllaro y Patate, siendo la trucha en Tungurahua y la tilapia en Pastaza, las especies más importantes. En Pastaza se registra la mayor cantidad de personas dedicadas a la crianza de tilapia al igual que su comercialización, donde el 54% se lo hace a través de intermediarios, al consumidor final un 42% y a mayoristas el 4%, de acuerdo con los datos del MAGAP, 2012.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Es un derecho que tienen los pueblos para controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción, de tal forma que la agricultura familiar, campesina, indígena, de orientación agroecológica, la pesca y la recolección artesanal se desarrolle de forma autónoma y equitativa. De esta manera se garantiza el derecho humano a la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos, suficientes y culturalmente apropiados.

PRINCIPALES PRODUCTOS

Tabla 34. Cantidad cosechada en tm

Productos	Chimborazo	Cotopaxi	Pastaza	Tungurahua	Total general
Papa	24 704,98	28 180,96	7,63	46 947,62	99 841,2
Brócoli	893,84	32 979,72		325,19	34 198,75
Cebolla colorada	6 887,35	30,55		18 587,83	25 505,73
Tomate riñón	7 777,66	3 211,7	72,66	6 951,28	1 8013,3
Zanahoria amarilla	8 666,3	4 559,15		4 239,42	17 464,86
Yuca	333,76	12 365,51	2801,17	22,22	15 522,66
Cebada	8 858,69	4 426,5		1 023,29	14 308,48

¹³Este dato no toma en cuenta la producción de Pastaza, pues la fuente (ESPAC, 2011), no tiene un desagregado provincial en el caso de Pastaza y solo incluye el dato de la Amazonía.



Productos	Chimborazo	Cotopaxi	Pastaza	Tungurahua	Total general
Maíz suave seco	5 120,82	4 422,64	0,34	2 734,97	12 278,77
Maíz suave choclo	2 597,98	2 750,15	0,11	5 927,45	11 275,7
Lechuga	2 234,32	27,84	0,06	6 408,44	8 670,67
Total general	68 075,69	92 954,73	2881,98	93 167,7	257 080,1

PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS

MANUFACTURAS

Según los criterios de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), en la Zona 3, hay una importante actividad dedicada a la producción de varios productos, que sustentan a todo el país. En Chimborazo existen 166 establecimientos, 173 en Cotopaxi y 400 en Tungurahua.

En total, en la zona existen 739 establecimientos manufactureros, priorizando de entre ellos, cuatro encadenamientos productivos relacionados con: textiles y confecciones, cuero y calzado, carrocerías; alimentos y bebidas procesados.

PRODUCCIÓN DEL SECTOR TEXTIL Y CONFECCIONES

Para el funcionamiento de esta industria, la información primaria (productores), se evidencia que la mayoría de productos son importados especialmente desde países asiáticos (cierres, botones, hilos, tela y elásticos), que en su conjunto suman 44 751 kg, por un valor de 166 831, 89 dólares, cada mes.

La producción mensual de estas industrias está alrededor de 36 375 kg, entre diferentes prendas de vestir, para todas las edades, cuyos costos de producción sobrepasa los 835 753,55 dólares.

Del total de personas que laboran en estas industrias; el 86,67% es mano de obra calificada y el 13,33% no calificada, lo que representa que la industria le apuesta cada vez a ser más competitiva.

PRODUCCIÓN DEL SECTOR CUERO Y CALZADO

Al Ecuador ingresa materia prima para cuero y calzado en forma de pieles en bruto de ovino pero sin curtir en un volumen de 21,84 toneladas (2010) y adicionalmente cueros de res pero sin curtir 147,81 toneladas (2010) Fob., de esta materia prima según la Asociación de Fabricantes de Calzado del Ecuador se estima que la media nacional de consumo es aproximadamente 2,3 zapatos por habitante anualmente, la demanda sería 27 600 000 pares, 45% calzado de cuero, 25% calzado inyectado, 15% calzado deportivo, 15% calzado plástico, textiles y otros.

Las provincias de mayor ocupación en lo relacionado a las actividades artesanales de curtiembre, productos de cuero y calzado son Tungurahua, Imbabura, Azuay y Cotopaxi. La provincia de Tungurahua representaría 75,6% de trabajo artesanal total del sector. Sus principales talleres se localizan en los cantones de Ambato, Quisapincha, Baños y Cevallos. La provincia de Imbabura representaría 13,2%, Azuay, 4,3% y Cotopaxi 4,0%. Esta actividad en la Zona 3, genera alrededor de 50 000 plazas de trabajo formal e informal; sin embargo, los costos de importación están en crecida, lo que puede afectar la generación de empleo en el sector.



SECTOR COMERCIAL

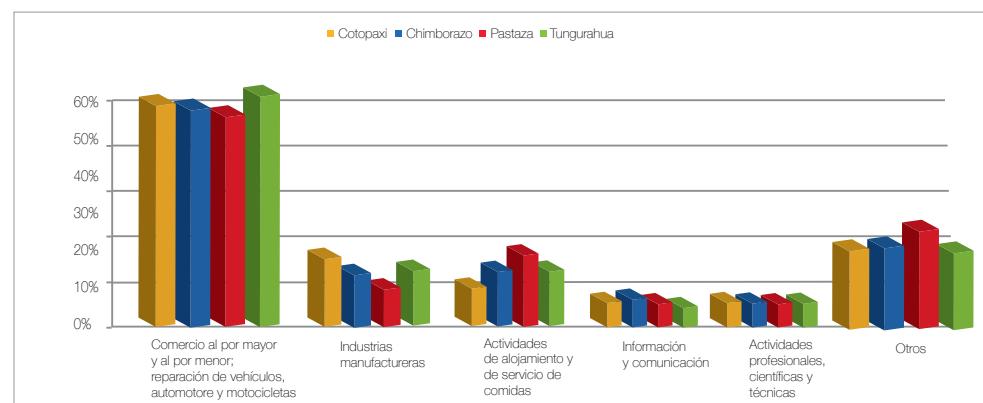
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

En la Zona 3 existen 54 694 establecimientos comerciales, de los cuales el 44% pertenece a Tungurahua seguido por Chimborazo con el 29%, Cotopaxi con el 20% y el 6% restante es de Pastaza.

El principal desarrollo de la zona es de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, con el 51%; seguido por industrias manufactureras y actividades de alojamiento y de servicio de comidas, 11%; información y comunicación, 5%; y actividades profesionales, científicas y técnicas con el 3%.

En dichos establecimientos comerciales están laborando 54 421 personas remuneradas y el ingreso promedio anual percibido por ventas o prestación de servicios es de 405 482,20 dólares.

Gráfico 8. Porcentaje de establecimientos comerciales por provincia y actividad principal



Fuente: Censo Económico 2010.
Elaborado por: Senplades Zona 3.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

PUERTOS Y AEROPUERTOS

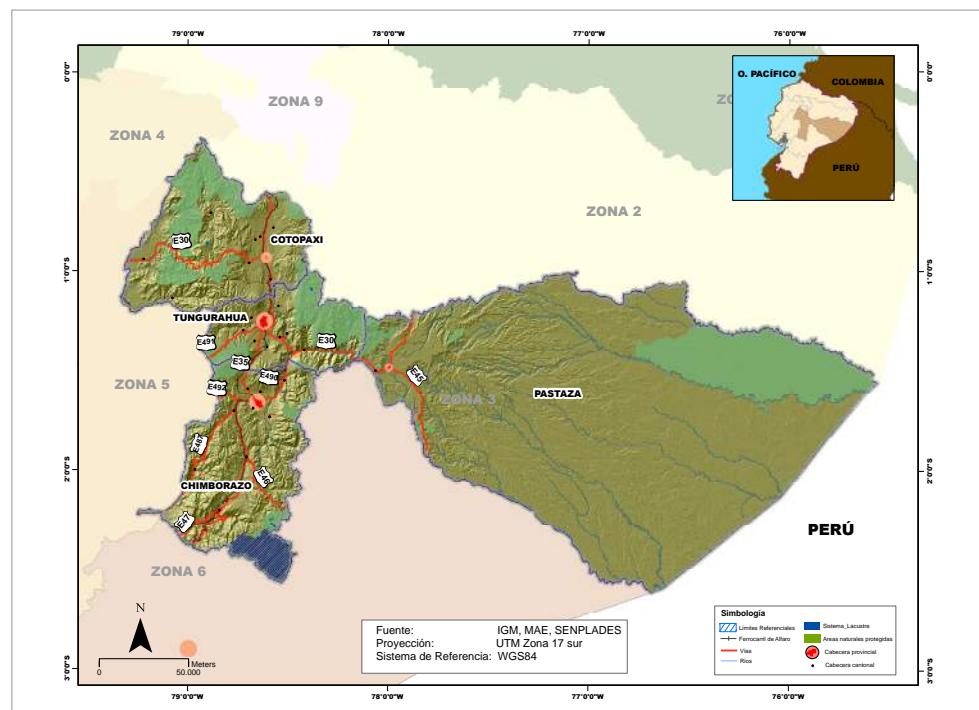
Dadas sus condiciones geográficas y dispersión de los centros poblados, la provincia de Pastaza utiliza el transporte aéreo y tiene 81 pistas de aterrizaje. En la parroquia Shell del cantón Mera se ubica el aeropuerto Río Amazonas, de gran importancia en términos de conectividad con las poblaciones del interior de la Amazonía.

En la provincia de Cotopaxi opera el Aeropuerto Internacional Cotopaxi, con servicio de carga y de pasajeros que entró en funcionamiento en el 2011, donde el gobierno de la Revolución Ciudadana invirtió más de 37 000 000,00 de dólares, sin tomar en cuenta el costo que tiene la tecnología de punta instalada en este aeropuerto para garantizar la aeronavegación.

Sobre transporte fluvial no existen datos oficiales, esta actividad se la realiza en la provincia de Pastaza entre las comunidades del interior de la Amazonía y en todos los asentamientos que se encuentran en las riberas de los ríos navegables, entre los cuales están el Pastaza, Curaray, Bobonaza, Arajuno y Conambo.

CARRETERAS Y TRANSPORTE

Mapa 4. Estructura vial de la Zona 3



Fuente: IGM.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

RED VIAL

La red vial es un elemento determinante para el desarrollo productivo, según la clasificación del ministerio rector, los corredores arteriales son vías de alta jerarquía funcional que conectan a las capitales de las provincias y a los principales puertos marítimos con los de la Amazonía; son carreteras de alta movilidad y accesibilidad que garantizan un tráfico eficiente y seguro, en la Zona 3, este tipo de vías corresponde a la Panamericana que enlaza de norte a sur a las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, como parte de ella se halla ejecutándose la ampliación a seis carriles del tramo Puente Jambelí, Latacunga – Ambato. También, en el mismo rango se halla la vía Latacunga- La Maná que es parte del eje comercial Manta - Manaos.

Si bien es cierto que la movilidad entre ciudades, provincias y regiones ha mejorado significativamente, esta variable no ha cambiado en el sector interno de las principales ciudades que son Latacunga, Ambato y Riobamba, donde el incremento del parque automotor ha provocado serios problemas de transportación; así por ejemplo, la población de Latacunga crece anualmente a un ritmo del 1,99%, mientras que el parque automotor crece al 8%. La ciudad hoy alberga a cerca de 60 000 habitantes. En Ambato, en la red vial circulan 327 000 vehículos a diario, sin considerar los buses urbanos; de ellos, el 30% corresponde a taxis, cuya movilidad es ineficiente para la ciudad. La circulación en las vías cada vez se vuelve más lenta y se prioriza el uso del automóvil. Estos son algunos de los elementos que son tomados en cuenta para asumir las competencias en tránsito y transporte por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, los cuales que de acuerdo con sus potencialidades y debilidades se han clasificado en modelos; así dentro de la zonal, en el modelo A, está ubicada Ambato; en el modelo B, se ubican Riobamba y Latacunga.

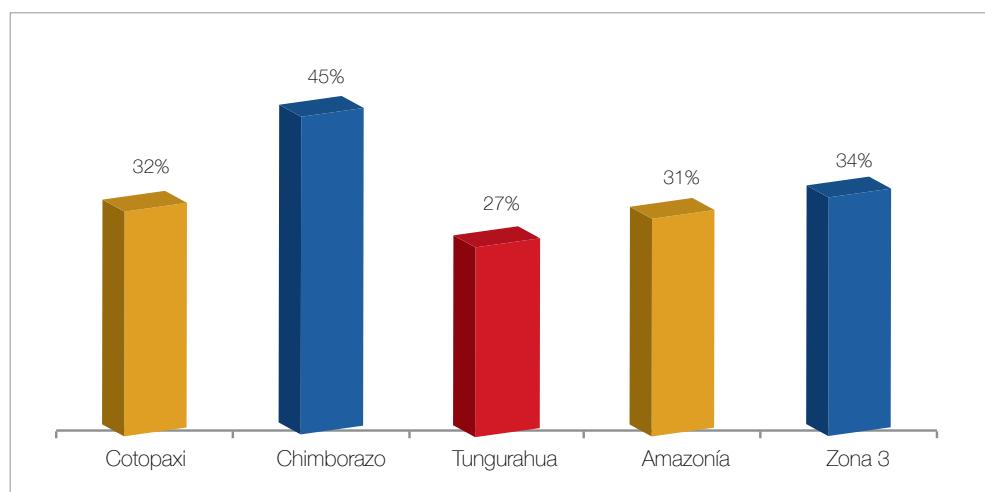


TELECOMUNICACIONES

ACCESO A TELEFONÍA FIJA

En cuanto al porcentaje de la población que acceden a la telefonía fija, la provincia con mayor acceso es Chimborazo, seguida por Cotopaxi, Región Amazónica y finalmente Tungurahua que es menor al promedio zonal.

Gráfico 9. Acceso a telefonía fija



Nota: Población con acceso a telefonía fija.

Fuente: INEC, 2013.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

RIEGO Y DRENAJE

La cobertura de riego en las provincias de la Sierra es de 247 182,82 ha, distribuidas así: Tungurahua 32 803 ha, Cotopaxi 32 261 ha y Chimborazo 182 118,82 ha. El total de superficie dedicada a la producción agropecuaria es 740 000 ha, de las cuales el 33,40% de superficie está cubierta con riego, mostrando el déficit evidente de agua para cubrir la demanda.

El riego en su mayoría es por gravedad como se señala en el siguiente cuadro, lo que afecta la eficiencia del sistema de irrigación.

Tabla 35. Cobertura de riego

Provincias	Métodos de riego											
	Goteo		Aspersión		Bombeo		Gravedad		Otros		Total	
	UPAS	%	UPAS	%	UPAS	%	UPAS	%	UPAS	%	UPAS	Ha
Cotopaxi	360	2	898	4,4	300	2	18 670	92	158	1	20 307	29 552
Chimborazo	371	1	1988	6,3	184	1	28 891	92	470	2	31 550	50 772
Tungurahua	307	1	170	0,4	119	0	44 158	99	231	1	44 792	32 803

Nota: Métodos de riego en la zonal.

Fuente: PDOT Provinciales, 2011.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



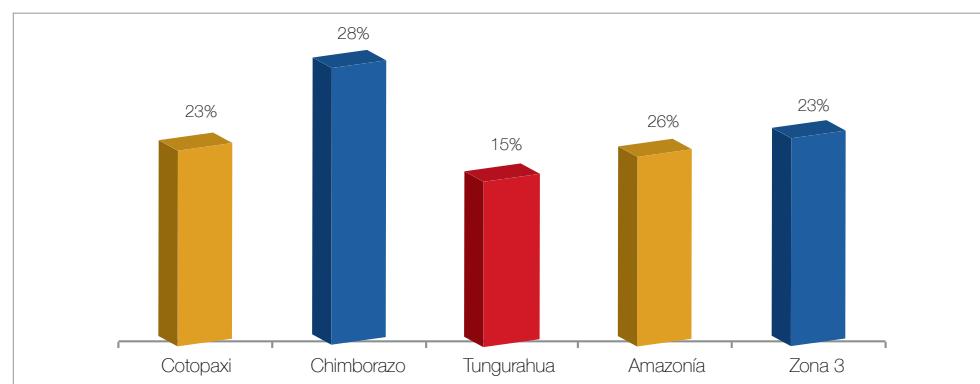
Este medio de producción desde los gobiernos anteriores no ha sido tomado en cuenta como estrategia real de apoyo, a tal punto que sistemas de riego con métodos de alta eficiencia, son totalmente escasos en las tres provincias; los existentes, generalmente han sido generados por las instancias particulares y privadas. En este Gobierno, con la finalidad de dar impulso a la agricultura campesina, en el período comprendido entre el 2006 al 2012, ha invertido en infraestructura de riego un total de 40 451 965,58 dólares, con el objetivo principal de ampliar el área cubierta por riego a través de elevar la eficiencia de los métodos de dotación de agua a los cultivos. Hasta el 2012, el promedio de inversión en riego por hectárea de cultivo es 54,66 dólares.

ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

El INEC, (2013) señala que el analfabetismo digital en personas que van desde los 15 hasta los 49 años de edad se ha reducido significativamente desde el 2008, cuyo promedio de personas que accedieron a esta tecnologías fue del 32,4%, al 2013 ha llegado al 20%, esto significa que en este gobierno, al acceso a tecnologías digitales de información se incrementó en 12,4 puntos.

En la zonal, la provincia que mayor acceso a uso de tecnologías digitales para la información y comunicación (TIC), está la provincia de Tungurahua, donde apenas el 15% de personas no acceden a este servicio, seguida por Cotopaxi, la Amazonía¹⁴ y Chimborazo. En la zona el promedio de personas que no accede a TIC, está por encima del promedio nacional que es el 20%.

Gráfico 10. Personas que no acceden a tecnología de información y comunicación



Nota: Personas que no acceden a tecnología de información y comunicación.

Fuente: INEC, 2013.

Elaboración: Senplades Zona 3 Centro.

SECTORES ESTRATÉGICOS

ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

ENERGÍA EN TODAS SUS FORMAS

La infraestructura eléctrica existente en la zona genera 471,62 MW, a la que Tungurahua aporta 456 MW con sus tres hidroeléctricas: San Francisco 216 MW, Agoyán 156 MW y Pucará 70 MW; Cotopaxi aporta con 15,245 MW, de sus plantas Illuchi 1, Illuchi 2, 524 MW y 6,5 MW respectivamente; Angamarca rinde 0,375 MW, El Estado 2,1 y Catazacón 1,0; Chimborazo aporta 0,3765 MW de las hidroeléctricas Alao 0,53 MW, Alausí con 0,265 MW¹⁵.

¹⁴ No existe información desagregada por provincias en la Amazonía.

¹⁵ Centrales Hidroeléctrica (mayo, 2012), Plan Maestro de Electrificación del Ecuador 2009 – 2020 CONELEC; <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/1632>. - Estudio Técnico Económico de la Implementación del Centro de Control de las Centrales Hidroeléctricas Illuchi 1 e Illuchi 2 de Elepcsa SA, F. Calero, 2007.



Actualmente se encuentran en proceso de estudio varios proyectos que incrementarían la producción hidroeléctrica, como El Topo (Tungurahua), que estima una producción de 22,8 MW, Sigchos 17,4 MW y Toachi-Pilatón que aunque la casa de máquinas estará en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el embalse se construye en la provincia de Cotopaxi, para generar 254,4 MW, también se tienen en inventario tres proyectos a ser desarrollado Chalupas, Casahuala y Ozogoche. Este servicio en el territorio zonal es el de mayor cobertura con el 92,9%.

El potencial hídrico que ofertan las cuencas hidrográficas en la zona, es utilizado para el consumo doméstico, riego y generación de energía eléctrica, en el territorio zonal funcionan 13 centrales hidroeléctricas, seis de ellas en la provincia de Cotopaxi, cuatro en Tungurahua y tres en Chimborazo, en conjunto producen alrededor de 471,62 MW (CONELEC, 2012), que aporta al Sistema Nacional Interconectado, a las que se sumarán nuevas centrales en los próximos años que aportarán alrededor de 2 268 MW.

Como vemos, la producción de energía eléctrica en la zona se basa principalmente en el uso no consumtivo de agua, siendo necesario tomar en cuenta las grandes potencialidades y oportunidades que presenta el territorio para producción de energía, con el uso de otras fuentes naturales. El Atlas Eólico del Ecuador señala varios sectores para la producción de energía eólica, como los siguientes:

Sector 1.- Entre Totoras y Achupallas, cantón Alausí, provincia de Chimborazo.

Sector 2.- Entre Achupallas y Chunchi, provincia de Chimborazo.

Sector 3.- Entre Cañi y Colta, cantón Colta, provincia de Chimborazo.

Sector 4.- El Arenal, cercanías del nevado Chimborazo, provincia de Chimborazo.

Sector 5.- Cercanías del volcán Cotopaxi, provincia de Cotopaxi.

Sector 6.- Angamarca, Zumbahua, Sigchos, Saquisilí, provincia de Cotopaxi.

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

XI RONDA PETROLERA PARA EXPLOTAR 13 BLOQUES EN LA AMAZONÍA

La decisión de la XI Ronda Sur Oriente Ecuador fue licitar la explotación de 13 bloques petroleros, en el concurso podían participar compañías nacionales y extranjeras, sean estatales o privadas, y que a su vez los inversionistas demuestren conciencia ambiental y social, exigiendo que las compañías aporten 12,5 por ciento de sus utilidades en el desarrollo local.

Los bloques que formaron parte del proceso licitatorio internacional, en la XI Ronda Petrolera, son, el 22, 29, 70, 71, 72, 73, 77, 79, 80, 81, 83, 84, 87, en Morona Santiago y Pastaza, los que están ubicados en la cuenca oriente, hacia el sur de la misma.

AGUA

OFERTA DE AGUA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS QUE NACEN EN LA ZONAL

Los datos que a continuación se citan, obedecen a investigaciones realizadas entre el 2000 y el 2006, de los que no existe información relacionada con los usos que se da al agua en cada sector, así como solamente dejan un ligero conocimiento del aporte que dan estas cuencas a las grandes vertientes del Pacífico y del Atlántico, siendo necesario realizar investigaciones que nos permitan conocer la variación en la oferta de caudales de las cuatro grandes cuencas hidrográficas que nacen desde esta zonal.



Según Moreno (2008), el caudal medio del río Pastaza, registrado en la estación Pastaza, ubicada en el cantón Baños es de 144,4 m³/s, el que incrementa sus caudales entre marzo y septiembre, asociados generalmente al comportamiento de los patrones de lluvias especialmente en las zonas altas¹⁶.

- El río Guayas, en la parte media en época seca registra un caudal promedio de 230 m³/s y en época de alta pluviosidad es de 1 500 m³/s¹⁷.
- El río Esmeraldas, muestra un caudal promedio de 2 125 m³/s¹⁸.
- El río Napo en la provincia del mismo nombre, a su paso por Nuevo Rocafuerte, registra un caudal de 2 212 m³/s¹⁹.

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

REMESAS DE MIGRANTES

Los emigrantes ecuatorianos enviaron remesas por 625,2 millones de dólares en el segundo trimestre del 2012, lo que representó un descenso de 10,47% con respecto a igual período del 2011 (698,3 millones), informó el Banco Central del Ecuador (BCE).

En la Zona 3 aproximadamente el 61% de los receptores de las remesas, la usa en gastos diarios; paga la renta, compra comida o medicinas, mientras que el 22% lo dedica a inversiones a largo plazo y el 17% a gastos superfluos o lujos.

La disminución se atribuye a la situación económica y de empleo en los principales países donde se encuentran residiendo los emigrantes de la Zona 3, especialmente Estados Unidos, España e Italia. (<http://www.monografias.com/trabajos23/migracion-ecuatorianos/migracion-ecuatorianos.shtml#ixzz31tJlgyX6> consultado el 12 de mayo del 2014).

DONACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

La ayuda oficial para el desarrollo busca la mejora de las economías de los países en vía de desarrollo mediante las políticas y préstamos de las instituciones de crédito del sistema de las Naciones Unidas mundiales a causa de su pobreza y endeudamiento extremos (estos países son conocidos también como países menos adelantados). Los países donantes (22 de los más ricos) acordaron destinar el 0.7 % de su producto nacional bruto (PNB) a este grupo de países.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

La recuperación tributaria cada vez es más fuerte, durante el 2010, la Zona 3 de planificación, ha contribuido de manera significativa al país, no solamente con la generación de empleo, sino con la distribución económica de manera directa a las familias que giran alrededor de los 6 987 puestos de empleo.

¹⁶ MORENO, Martha Cecilia, 2008: Tesis Escuela Politécnica Nacional. *Metodología y determinación de caudales ambientales en la cuenca del río Pastaza*.

¹⁷ sedici.unlp.edu.ar/.../Capítulo_3_-_Caracterización_de_la_cuenca_del_R...
Modelización hidrológica de un área experimental en la Cuenca del Río Guayas. Capítulo 3.

¹⁸ www.ore-hybam.org/index.php/esl/content/download/298/.../eq_21
¹⁹ www.ore-hybam.org/index.php/eng/content/download/4111/23331/

**Tabla 36. Recaudación tributaria**

Provincia	Producción bruta (artículos para la venta)	Pago/ consumo materias primas	Pago impuestos	Generación de empleo	Pago sueldos y salarios
Cotopaxi	265 027 731	152 731 715	26 620 915	3076	16 310 075
Chimborazo	76 318 620	30 402 909	642 4791	972	5 807 503
Pastaza	3 171 276	787 821	360,06	159	649 024
Tungurahua	111 851 621	68 391 474	101 60139	2780	10 901 068
Total	456 369 248	252 313 919	16 585 290,06	6 987	33 667 670

Nota: Recuperación Tributaria.

Fuente: MCPEC, 2010.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

4.4. SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL NATURAL Y CULTURAL

MARCO CONCEPTUAL: EL PLAN NACIONAL EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL

La sustentabilidad patrimonial implica la valoración y el mantenimiento de la integridad de los bienes naturales y culturales de un país con un enfoque intergeneracional e intercultural. Para esto, es necesario la adopción de políticas públicas que fomenten una interacción sustentable entre las actividades del ser humano, la naturaleza y el patrimonio cultural (UNESCO, 1972). A fin de garantizar la sustentabilidad patrimonial, dentro de los 12 objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017, los objetivos 5 y 7 presentan los principales lineamientos de política pública referentes a los ámbitos cultural y natural, respectivamente.

En lo que al patrimonio natural se refiere, la nueva Constitución provee un marco legal innovador proponiendo un giro en la visión predominante de la naturaleza, la misma que pasa de ser entendida solo como proveedora de recursos, a ser vista desde un enfoque más integral y biocéntrico, como “el espacio donde se realiza la vida”. Con el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, el Ecuador asume el liderazgo mundial en los esfuerzos destinados al respeto integral de la existencia, el mantenimiento y la regeneración de los ciclos vitales y procesos evolutivos de los seres vivos, reafirmando, además, el derecho de todos y todas a vivir en un ambiente sano y libre de contaminación y a beneficiarse de las riquezas naturales que les permitan el Buen Vivir (Constitución, 2008: art. 71 al 74).

Un siguiente paso es el fortalecimiento de las industrias culturales. Dentro de estas, el espacio audiovisual permite extender el alcance de las demás expresiones artísticas y culturales y es el principal facilitador para la construcción de la imagen del país y de la identidad nacional. Las industrias culturales aportaron al PIB un 1,7% en el 2009 (Ministerio de Cultura, 2012), generando 46 162 empleos y 2,7 millones de dólares en la industria editorial, audiovisual, fonográfica y plástica en el 2009 (Montalvo, 2013). Sin embargo, en el 2010 se registró un déficit de 318 millones de dólares en importación de contenidos, servicios y bienes culturales de países como Estados Unidos, Panamá, Colombia y China. Las industrias creativas no pertenecen solo al campo de las artes; por su contenido de diseño diferenciador y potenciador de valor agregado, son también productos culturales de los países. Por lo tanto, es importante considerar la participación de la cultura en la economía y el aporte de la industria cultural al cambio de Matriz Productiva, fortaleciendo el encadenamiento productivo interno y con otras industrias. La cultura también es aspecto fundamental para la integración regional contra hegemónica. En el 2012 se constituyó el Consejo Suramericano



de la Cultura y el Consejo Suramericano de la Educación para permitir la integración, investigación de saberes ancestrales y diálogo intercultural a través de la circulación de contenidos radiofónicos, editoriales y visuales. Un reto que plantea el nuevo PNBV 2013 - 2017 es la creación de redes de comunicación y circulación de contenidos simbólicos a través de medios de comunicación e industrias culturales en la ALBA y UNASUR.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA ZONA

En el diagnóstico situacional de la Zona 3 se tienen diversidades climáticas, suelos, forestas, las que hacen que cada una de las provincias de distingan entre sí como describimos a continuación:

La Amazonía ecuatoriana posee una diversidad biológica y cultural incalculable, a la vez constituye el área geográfica más grande del Ecuador con una extensión de 131 137 km², que representa el 48% de la superficie total nacional, en esta sección se analiza Pastaza. En este contexto existe un gran interés por los actores locales de generar productos con valor agregado desde una perspectiva que busca conservar el patrimonio cultural y natural, ofreciendo una aproximación comunitaria muy fuerte y destacando el valor del turismo como una estrategia para la protección de la cuenca amazónica.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- En el tema medioambiental la deforestación, explotación petrolera, biopiratería, caza y pesca ilegal son actividades que no se controlan, a la vez no existe una investigación de los impactos al turismo, ni estudios de capacidad de carga en los sitios de visita, las ciudades no cuentan con un manejo adecuado de productos y desechos.
- Existen iniciativas en comunidades apoyadas por la cooperación internacional para facilitar un mejor acceso a agua de calidad y al tratamiento de desechos a través de inodoros secos que contribuyen a reducir los impactos negativos del turismo.
- El Estado también ingresa en este ámbito de la problemática con intervenciones como en Lorocachi para implementar sistemas de agua potable.
- Se cuenta con experiencias puntuales en el uso de energías renovables en comunidades que se encuentran fuera del sistema interconectado de energía del país.

REGIÓN ANDES CENTRO

- Los Andes Centro vinculan al Ecuador con la “Avenida de los Volcanes” y el paso entre las regiones con un potencial importante de desarrollo de corredores turísticos transversales y la reactivación del ferrocarril. En esta sección se analizan las provincias de Cotopaxi-Tungurahua-Chimborazo-Bolívar.
- La región de la Andes Centro del país tiene un alto porcentaje de población indígena y altos índices de pobreza. Las zonas rurales se ven cada vez más afectadas por la emigración hacia las ciudades principales, la producción agrícola ya no es considerada la mejor alternativa para la población campesina por lo que abandonan sus tierras en busca de nuevas opciones. Salinas de Bolívar es un modelo exitoso en microempresa y autoempleo que ha eliminado este fenómeno.



- El Programa Nacional “Turismo para Todos” del Ministerio de Turismo (2007) promete nuevas oportunidades de capacitación y crédito a la microempresa turística. Actualmente hay limitantes en el acceso tanto a créditos personales como empresariales y con altas tasas de interés.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SIERRA CENTRO

- Entre los principales problemas en este aspecto se han mencionado la tala indiscriminada de bosques, la falta de respeto del turismo nacional en áreas naturales a través de la generación de basura, el mal manejo de desechos sólidos y el uso de fungicidas en las plantaciones.
- El calentamiento global influye negativamente en los nevados andinos, disminuyendo sus niveles de nieve, afectando por lo tanto el ecosistema e influyendo en el turismo.

PATRIMONIO NATURAL

El Patrimonio no es solo un conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre y la naturaleza.

El concepto de sustentabilidad se funda en el reconocimiento de las potencialidades del hombre, su cultura y el medioambiente, lo que le da valor y continuidad, inspirando una nueva comprensión del mundo para enfrentar los desafíos de la humanidad en el tercer milenio. Es una nueva forma de pensar para la cual los seres humanos, la cultura y la naturaleza son inseparables.

El Patrimonio Cultural y su sustentabilidad nos obliga a comprender su significación cultural, su ubicación en el mundo, sus cualidades, el urbanismo que lo caracteriza, sus tipologías arquitectónicas, sus posibilidades de uso, la naturaleza que lo rodea y la sociedad que lo hace suyo.

CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS

UNIDADES DE PAISAJE

De acuerdo con los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional, para la planificación del territorio se han definido 15 unidades de paisaje, de estas cuatro conciernen a la Zona de planificación 3.

- **Fondo de cuenca interandina norte** (provincias de Cotopaxi, Tungurahua y norte de Chimborazo) y sur (la provincia de Chimborazo).

DESCRIPCIÓN BIOFÍSICA

Esta unidad no forma un espacio continuo, sino que se encuentra separada por edificios volcánicos más altos como es el caso del Imbabura, Cusín, Mojanda, Iña, Pasocha, Rumiñahui e Igualata, dispuestos de forma transversal con respecto a las dos cordilleras. La vegetación natural arbórea y arbustiva seca únicamente se conserva en las áreas de fuertes pendientes, demasiado secas y encañonamientos; existen algarrobo, faique, cactus, cabuya, principalmente. Al interior de esta unidad se encuentra la metrópoli de Quito y los nodos Tulcán, Ibarra, Latacunga, Ambato y Riobamba.



- **Vertientes interiores de la cuenca interandina norte** (provincias de Cotopaxi, Tungurahua y norte de Chimborazo) y sur (sur de la provincia de Chimborazo).

DESCRIPCIÓN BIOFÍSICA

El minifundismo en las partes altas, las fuertes pendientes, las prácticas agrícolas incompatibles, sumadas a los factores climáticos, han ocasionado la degradación de los recursos naturales, principalmente suelo agrícola. Lo anterior (junto con el cambio climático) ha acelerado también y al mismo tiempo, la ampliación de la frontera agrícola con fin de mantener la productividad, generando un círculo vicioso. Las comunidades indígenas son las que mayormente han sufrido estos procesos.

- **Vertientes externas intervenidas de la Cordillera de los Andes** (zonas subtropicales de la provincia de Cotopaxi).

DESCRIPCIÓN BIOFÍSICA

Estos relieves se encuentran tanto en la vertiente exterior occidental, como en la oriental de la Cordillera de los Andes; se diferencian debido a que en esta última, los procesos de antropización no han significado grandes transformaciones territoriales visualizadas por los cambios en la cobertura vegetal natural, pues cuenta con considerables áreas bajo régimen de protección (Cayambe-Coca, Sumaco, Antisana, Sangay, Llanganati, Yacuri y Podocarpus). Los cambios en la cobertura vegetal en zonas sensibles como son las de montaña, significan cambios en la biodiversidad, en el paisaje, en la dinámica fluvial, que contempla alteraciones en los procesos erosivos, escorrentía y sedimentación.

- **Corredor amazónico norte Lago Agrio – Tena – Puyo.**

DESCRIPCIÓN BIOFÍSICA

Esta zona presenta relieves de topografía que van de plana a colinada baja, con suaves pendientes desarrolladas sobre aluviones recientes y formas de piedemonte en clima megatérmico lluvioso. Está ubicada aproximadamente entre los 250 y los 2000 metros de altitud. La llanura oriental se caracteriza por la presencia de humedales, consecuencia del mal drenaje de los suelos. En esta unidad hay una importante presencia de nacionalidades y pueblos indígenas como: Huaorani, Kichwa, Cofán, Shuar, entre los principales. Tiene una superficie aproximada de 12 300 km².

CLIMATOLOGÍA

En la Zona 3 existen tres tipos de climas:

- **Clima subtropical:** desde los 300, hasta aproximadamente los 1 000 m.
- **Clima templado:** en los valles.
- **Clima frío:** a partir de los 3 000 metros de altura hasta llegar los nevados, donde la temperatura es gélida.

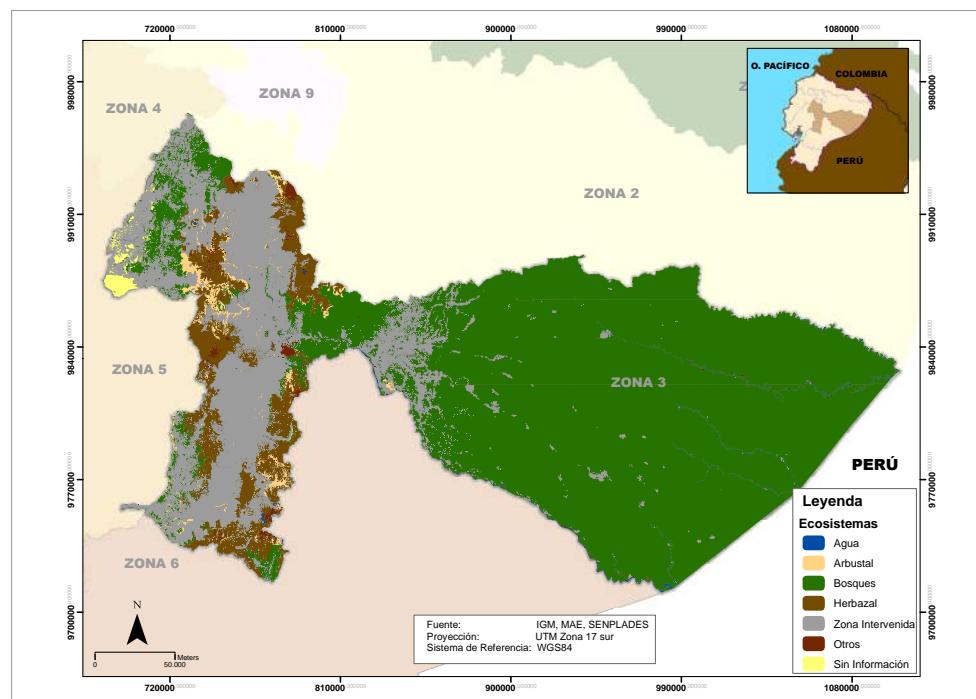
ECOSISTEMAS

El Ecuador es uno de los países con mayor biodiversidad por metro cuadrado del planeta, razón por la cual ha sido reconocido a nivel mundial por su riqueza florística y faunística, así



también por los servicios que brindan a los seres vivos que habitan en el territorio nacional y zonal. Los ecosistemas van desde el páramo andino al húmedo tropical de la Amazonía, donde se encuentra el parque Yasuní, el cual ocupa más del 52% de la superficie cantonal de Arajuno, y ha sido considerado por científicos como la zona más biodiversa del mundo.

Mapa 5. Ecosistemas



Fuente: IGM, MAE 2013.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

Los bosques y los páramos, a pesar de ser ecosistemas importantes, están siendo seriamente vulnerados por la presión sobre la frontera agrícola y la introducción de ganadería que compacta el suelo, destruyendo las fuentes de agua. El siguiente cuadro indica la superficie actual de los ecosistemas páramo y bosque en cada provincia de la Zona 3.

Tabla 37. Superficies y ecosistemas

Ecosistema	Provincias			
	Cotopaxi	Chimborazo	Tungurahua	Pastaza
Agua	790	1 800	1 056	23 400
Arbustal	34 300	33 400	27 000	1 700
Bosques	126 400	60 500	105 200	2 808 700
Herbazal	79 500	198 600	79 700	1 000
Zona intervenida	338 700	344 900	123 100	130 400
Otros	8 000	10 600	2 300	1 100
Sin información	23 000	N/A	N/A	N/A

Fuente: IGM, MAE 2013.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



Hay también iniciativas privadas en la provincia de Tungurahua, donde al momento existen cinco centros de manejo de vida silvestre: Zoológico San Martín, Acuario San Martín, Mariposario Machay, Orquideario Río Verde y el Centro de Rescate Alobamba.

PATRIMONIO DE ÁREAS NATURALES DEL ESTADO (PANE²⁰)

En la Zona de Planificación 3 las áreas naturales integradas por el bosque natural y el páramo cubren el 74,37% del territorio, el 16% de áreas naturales tiene carácter de protección legal, el 59,34% expuesto a explotación diversa, el avance de las actividades productivas reduce el páramo y los bosques, por lo que impera la necesidad de recuperar los ecosistemas degradados, conservar y proteger a los demás ecosistemas.

Tabla 38. Zonas naturales protegidas

Categoría		Nombre	Superficie total del AP, has	Ubicación provincial	Superficie provincial del AP, has	
11	Parque Nacional	Cotopaxi	34 851	Cotopaxi	11 655	11 655
22	Parque Nacional	Llanganates	219 992	Cotopaxi	6 338	109 824
				Tungurahua	90 718	
				Pastaza	12 768	
33	Parque Nacional	Sangay	518 318	Chimborazo	82 079	86 324
				Tungurahua	4 245	
44	Parque Nacional	Yasuní	1 043 613	Pastaza	329 895	329 895
55	Reserva Ecológica	Los Illinizas	154 622	Cotopaxi	111 155	111 155
66	Reserva de Producción Faunística	Chimborazo	53 080	Chimborazo	12 366	47 518
				Tungurahua	35 152	
77	Área Nacional de Recreación	El Boliche	1 124	Cotopaxi	1 121	1 121
Total			2 025 600		697 492	

Fuente: MAE - PANE, 2011.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

El territorio de áreas protegida corresponde a 697 492 ha. El cuadro muestra que el área más grande es la del Parque Nacional Yasuní, ubicada en la provincia de Pastaza y la más pequeña es la de El Boliche, en la provincia de Cotopaxi.

BIÓSFERA

La Reserva está ubicada en las provincias amazónicas de Pastaza, Napo y Orellana. El Parque Nacional está en los cantones Francisco de Orellana y Aguarico, en la provincia de Orellana; Tena en Napo, y Arajuno, en Pastaza.

²⁰ El PANE es uno de los cuatro subsistemas que la Constitución Política de la República del Ecuador, en su art. 405 define al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.



El Parque Nacional Yasuní sufrió su primer cambio de límites en abril de 1990 y el segundo en mayo de 1992, mientras la definición de los límites externos de la Reserva de Biósfera se mantiene pendiente con una propuesta fechada en 2009.

Yasuní posee el récord mundial de especies de anfibios por unidad de área (139 especies en 6,5 km²). Los científicos estiman que en una hectárea de bosque existen al menos 100 000 especies de insectos, aproximadamente.

Las principales biósferas de la Zona 3 son:

- Parque Nacional Cotopaxi-El Bolíche
- Parque Nacional Illinizas
- Parque Nacional Llanganates
- Parque Nacional Sangay
- Reserva Forestal Chimborazo
- Parque Nacional Yasuní

ECOSISTEMAS FRÁGILES

Los ecosistemas frágiles son aquellos que por sus condiciones biofísicas, culturales, nivel de amenaza o por interés público, deben ser objeto de un manejo particularizado y son declarados como tales por el Ministerio del Ambiente, de oficio o a petición de la parte interesada. A continuación se detalla los principales ecosistemas frágiles de la Zona 3.

Los **humedales** son extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de agua, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no excede de seis metros (Definición oficial de la Convención Ramsar).

El **páramo** es un ecosistema natural sobre el límite de bosque cerrado en los Andes del Norte, dominado por pajonales, rosetales, arbustales, humedales y pequeños bosquetes. Es un ecosistema de clima frío, es muy frágil a los cambios en el uso de la tierra, por lo que su potencial para el uso productivo es, en términos generales, muy limitado.

Los **ecosistemas secos** se caracterizan por presentar índices bajos de biodiversidad y abundancia, en comparación con los bosques húmedos, sin embargo los altos grados de endemismo y especiación que los caracterizan, así como la producción de suelos fértilles y madera a comunidades que tradicionalmente los han utilizado, demuestran su gran importancia para la conservación de la diversidad biológica y para el desarrollo de comunidades humanas.

El **páramo en la Sierra centro** (Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo) es un ecosistema de alta montaña situado entre 3 200 y 4 200 metros sobre el nivel del mar, y uno de los más vulnerables. Las amenazas que enfrenta son el resultado del cambio climático, la deforestación y los cambios en el uso del suelo.

Los páramos del Ecuador se caracterizan por un alto grado de flora y fauna endémicas. Ellos son el hogar de cinco especies de reptiles, 24 de anfibios y 88 de aves, de las cuales 24 de ellas no se encuentran en ninguna otra parte (Infoandina, junio, 2013).



GEOMORFOLOGÍA

Entendiendo que la geomorfología estudia las formas del relieve terrestre, o en otras palabras su topografía o superficie de la tierra, en el marco geomorfológico actual que presenta la Sierra central, fue producto de una combinación de los procesos endógenos y exógenos que actuaron con considerable intensidad para el modelado del paisaje, seguidamente se presenta extractos de las principales formaciones geológicas de la Zona de planificación 3.

“Entre los procesos exógenos el de mayor importancia por su influencia en la formación de los valles interandinos en la Sierra central es la erosión. Aspecto que puede observarse en las pronunciadas pendientes y en los perfiles transversales de las cuencas Catarama, Chan Chan, Chimbo y Cebadas-Chambo, que apenas se consumen a la etapa juvenil dentro del ciclo geomorfológico fluvial.

De la misma forma la erosión glaciar diseñó el paisaje a partir de los 3 000 metros de altura, proporcionando los elementos para la conformación de corrientes fluviales con poder erosivo. En este análisis pueden ser integradas las cuencas de los ríos Catarama, Chimbo y Cebadas que muestran en sus orígenes a valles glaciares de típica forma en U con amplias planicies asociadas a circos glaciares y donde se desarrollan por ejemplo los ríos Simiatug, Salinas, Yasipan, Atillo Osogoché.

El proceso de acumulación de sedimentos o agradación es perceptible en la cuenca sedimentaria de la variedad tipológica de sedimentos, depositados en capas prácticamente horizontales tanto por el agua corriente como por la acción eruptiva de los volcanes próximos Carihuayrazo, Tungurahua y Sangay que formaron cangahua. Paralelamente el viento realizó un intenso trabajo de erosión en la cuenca del río Cebadas-Chambo que presenta áreas con depósitos de dunas de arena como las de Palmira, Cebadas, Guano y Chimborazo.

El diastrofismo (torsión) y el vulcanismo fueron los causantes para definir el modelo estructural de la Sierra central, esta rama particular se observa en la disposición paralela rectangular de las tres cuencas de drenaje fluvial, que reflejan el control producido, por un sistema de bloques fallados, que dieron lugar a la reactivación erosiva vertical de los ríos Alausí, Chimbo, Cebadas-Chambo, Simiatug, Chazo Juan y Cristal.

En el valle de Riobamba existen niveles de terrazas cubiertas de cangahua y una delgada capa de suelo. Los depósitos coluviales en las faldas de los montes forman las terrazas aluviales de Pallatanga, Guasuntos, Zula y los grupos de terrazas del río Chambo.

GEOMORFOLOGÍA DE COTOPAXI

Cimas de las cordilleras de relieves montañosos. Esta unidad geomorfológica abarca las cimas de las montañas de las cordilleras Occidental y Oriental con 96 535 hectáreas (ha), ocupa aproximadamente el 16% de la superficie total de la provincia. El relieve al interior de esta unidad es montañoso con un rango de pendientes que va desde el 50 hasta el 70% en la mayor parte de su superficie.

Colinas medianas. Estas geoformas se las puede encontrar tanto en las cordilleras Occidental y Oriental como en la planicie de la zona subtropical de la provincia (cantones La Maná, Pangua, sectores bajos del cantón Sigchos), suma 88 274 hectáreas ocupando el 14% de la superficie total del territorio. El rango de pendiente varía, para las colinas medianas de la Cordillera Oriental se encuentra en la mayor parte de su superficie entre el 12 y 25%, mientras que para las colinas medianas de la Cordillera Occidental y de la zona subtropical se observa pendientes mayores que van desde el 12% pero pueden extenderse hasta el 50% en algunos lugares. En la Cordillera Oriental estas geoformas junto a otros aspectos



físicos han dado lugar a la formación de complejos lacustres de gran importancia por ser sitio de captaciones de numerosos sistemas de agua de consumo y riego.

Conos de deyección. Esta geoforma llamada también como cono o abanico aluvial, es una forma de modelado fluvial que en planta se caracterizan por tener una silueta cónica o en abanico y una suave pendiente (entre 1 y 10 grados, dependiendo de la pendiente por la cual se desliza).

Su fundamento viene dado por la pérdida de energía de los ríos con una importante carga de sedimentos que son depositados al disminuir la pendiente a lo largo del abanico aluvial. Su forma cónica hace que ejerzan de barrera natural en los ríos obligando a estos a desviar su curso y adaptarse al relieve. Sus dimensiones son variables y van desde los pocos metros a los cientos de kilómetros. En el territorio de Cotopaxi esta geoforma ocupa 14 907 ha, que equivale al 2% de la superficie provincial, ocupando gran parte de las parroquias de La Maná centro y superficies menores de las parroquias Guasaganda y Moraspungo. Se deben tomar en cuenta sobre todo desde el punto de vista de los riesgos naturales, pues su presencia en las zonas de piedemonte donde la pendiente de las laderas enlaza con una zona llana, significa el depósito de aluviones acarreados por fuertes torrenciales.

Piedemonte coluvial. Se localiza en las zonas donde se conectan las laderas de la Cordillera Occidental (vertientes exteriores) con el inicio de la planicie de la Costa. En el territorio provincial ocupan 7 606 ha, que equivale al 1% de su totalidad, se localiza en las parroquias de El Tingo - La Esperanza, La Maná, Guasaganda y Moraspungo.

Gargantas con flancos escarpados. Se ubican a lo largo de los ríos Toachi, Sarapullo, Nagsiche, entre otros; forman verdaderos encañonamientos de pendientes extremadamente fuertes que incluso alcanzan los 90°, es decir son completamente verticales. Ofrecen un hermoso paisaje natural, las más pintorescas se encuentran en los márgenes del río Toachi en los alrededores de la laguna del Quilotoa. Suman una superficie de 18 971 ha, que equivale al 3% de la superficie total provincial.

Superficies de aplanamiento. Aunque se puede encontrar superficies de aplanamiento en diferentes lugares del territorio provincial, estas geoformas se concentran más en los alrededores del valle del río Cutuchi en su margen oriente. Por lo cual ocupan parte de las superficies de las parroquias de Mulaló, Aláquez, Latacunga, Belisario Quevedo, Mulliquindíl Santa Ana y San Miguel de Salcedo.

Valles interandinos. Se localiza en los márgenes occidental y oriental del río Cutuchi, son superficies planas de pendiente baja que va desde 0 al 10%, ocupa 40 004 ha, que corresponde al 6,5% de la superficie total provincial.

Terrazas. Las terrazas fluviales constituyen pequeñas plataformas sedimentarias o mesas construidas en un valle fluvial por los propios sedimentos del río que se depositan a los lados del cauce, en los lugares en los que la pendiente del mismo se hace menor, con lo que su capacidad de arrastre también se hace menor. En la provincia de Cotopaxi esta geoforma ocupa 8 915 ha, que equivale al 1,5% de la superficie total provincial.

Vertientes de las cordilleras. Corresponden a las laderas de la Cordillera Occidental que en su parte más hacia el este conecta con el valle interandino, suma una superficie de 70 355 ha que equivale al 11,5% de la superficie total provincial. El rango de pendiente de la mayor parte de esta geoforma está entre el 25 y 70%, en menor proporción se encuentran superficies con rango de pendiente del 12 al 25%.

Relieves escarpados. Se refieren a las laderas de las montañas que integran la Cordillera Occidental, con 189 933 ha es la geoforma que ocupa la mayor parte de la superficie provincial,



pues abarca el 31% de su totalidad. La pendiente es superior al 70%, lo cual representa un serio limitante para el desarrollo de las actividades agrícolas en esta geoforma y establece la necesidad de medidas adecuadas estrictas para el desarrollo de las actividades pecuarias.

Ríos, quebradas y esteros. Comprenden los drenajes naturales de recurso hídrico presentes en el territorio, en algunos casos conducen agua permanentemente, en otros temporalmente y en varios casos ya no lo hacen.

Lagos y lagunas. Corresponden a los cuerpos de agua de diferentes superficies, al igual que los ríos, quebradas y esteros, su importancia radica entre otros aspectos en que son fuente de aprovisionamiento de los sistemas de agua de regadío y consumo.

Nieve, afloramientos rocosos y eriales. Conciernen las nieves de los volcanes Cotopaxi e Ilinizas y a las áreas adyacentes con escasa casi ausente cobertura vegetal. También, abarca los afloramientos de roca localizados en las partes altas de la cordillera como los que se puede observar en la localidad de Apagua. Desde el punto de vista paisajístico son geoformas de gran belleza. Con respecto a la geología, las unidades presentes en la provincia de Cotopaxi se pueden observar en el Plan de Desarrollo de Cotopaxi, pág. 26.

El proceso de evolución y control estructural de la cuenca Pastaza - Marañón se desarrolla en el marco de la tectónica de bloques, correspondiendo regionalmente la configuración de fenómenos de reactivación del sustrato pre cretáceo a través de las diversas fases tectónicas que en la fase subandina y en la Cordillera Oriental han generado movimientos diferenciales de los bloques tectónicos como el bloque del Marañón, y los altos estructurales de Cahuapanas – Campaniz y Cushabatay; asociados a una tectónica de basamento y como consecuencia a movimientos diferenciales, que marcan relativa inclinación de este a oeste la zona positiva periférica de la misma.

Los diferentes conjuntos de relieve están directamente relacionados con las características morfogenéticas, morfoestructurales y morfoclimáticas que sucedieron en el proceso evolutivo. Los diferentes conjuntos elaborados incluyen relieves muy diferenciados de tipo volcánico, sedimentario, fluvial y lacustre. Cuatro son los grandes paisajes diferenciados y 18 tipos.

Vertiente andina alta. Con relieves muy agudos a agudos, relieves modelados.

Piedemonte. Con mesas y relieves derivados: mesas con cimas planas a onduladas, mesas erosionadas y mesas disectadas con cimas agudas, colinas medias fuertemente disectadas y chevones.

Cuenca amazónica colinada del terciario. Con colinas bajas muy fuertemente, colinas bajas fuertemente, colinas bajas moderadamente, colinas bajas poco disectadas.

Cuenca amazónica baja, plana, relieves deposicionales.

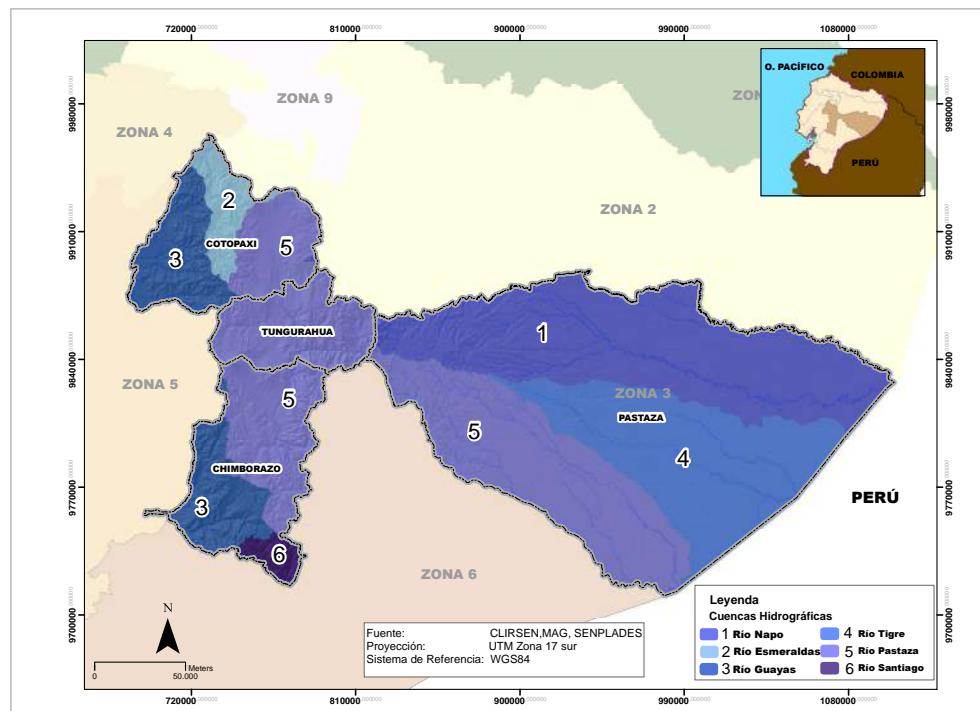
Con llanuras aluviales, terrazas, depresiones y basines.

CUENCAS HIDROGRÁFICAS

En las provincias que conforma esta zona de planificación se originan seis grandes cuencas hidrográficas; así en la provincia de Cotopaxi, nacen las cuencas de los ríos Esmeraldas, Guayas y Napo. La cuenca del río Pastaza, también se origina en la provincia de Cotopaxi, a la que aportan con sus tributarios las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Pastaza. Dentro de la provincia de Pastaza se origina la cuenca del río Tigre, para finalmente en el sur de la provincia de Chimborazo, nacer la cuenca del río Santiago, como muestra el siguiente mapa:



Mapa 6. Cuencas hidrográficas en la Zona 3



Fuente: MAGAP, 2005.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

RIESGOS Y VULNERABILIDADES

NATURAL

Los últimos años se han organizado servicios estatales que gestionan el riesgo, aunque es un tema relativamente nuevo en el país, la zona tiene una organización por COE provinciales y cantonales que permiten responder y marcar las alertas a la población y que articula en su seno las instituciones vinculadas al servicio en caso de situaciones peligrosas, los preside a nivel provincial, cantonal y parroquial su máxima autoridad.

La **deforestación** se define como el proceso por el cual la Pacha mama pierde sus bosques en manos de los diversos actores sociales. Es el resultado de la tala ilegal, de la expansión de la agricultura comercial y la ganadería extensiva, de la explotación comercial, del crecimiento de las actividades extractivistas, la construcción de carreteras, pero esencialmente de una cultura que desvaloriza los servicios ambientales de los bosques.

Se conoce que el Ministerio del Ambiente, entre 2007–2009, autorizó el aprovechamiento de 7,92 millones de m³ de madera en pie, lo que significó deforestar una superficie aproximada de 250 mil hectáreas.



El suelo afronta una gran amenaza que es la **erosión**, a nivel zonal la provincia con mayor porcentaje de erosión respecto a su superficie productiva es Cotopaxi, le sigue muy de cerca Tungurahua y finalmente Chimborazo. Este es un fenómeno que avanza de manera alarmante, poniendo en peligro la sustentabilidad productiva.

Tabla 39. Superficie erosionada por provincia

Provincia	Superficie de erosión en áreas productivas, has	Áreas productivas, has	% de erosión en áreas productivas
Cotopaxi	31 135	234 634	13,30%
Chimborazo	22 658	208 007	10,90%
Tungurahua	13 790	104 564	13,20%
Sierra Centro	67 583	547 205	12,40%

Fuente: MAGAP, 2002.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

ANTRÓPICAS

En el 2012, los **incendios forestales** afectaron considerablemente el territorio de la zona con ello el hábitat de muchas especies de flora y fauna, en el Parque Nacional Cotopaxi se perdieron alrededor de 100 ha, por este motivo, en tanto que en los Illinizas se afectaron 1 210 has y 80 adicionales en los páramos de la provincia de Cotopaxi. Los cantones de Colta, Pallatanga y Cumandá de la provincia de Chimborazo se vieron afectados; en Pallatanga se perdieron 250 ha el Bosque Protector el Corazón, hábitat de especies como el oso de anteojos, tucanes, ardillas, tigrillos, lobos, serpientes y otros animales endémicos; en Colta, 20 ha, (MAE, 2012).

Los **riesgos naturales** a decir de la Secretaría Nacional de Gestión del Riesgo, están directamente asociados a los niveles de vulnerabilidad y la presencia de amenazas a la que se suma la capacidad de respuesta institucional, definimos los siguientes aspectos:

Tabla 40. Riesgos naturales en la Zona de planificación 3

Provincia	Peligro volcánico, has	Caída de ceniza, has	Inundaciones, has	Intensidad sísmica, has	Movimientos en masa, has
Cotopaxi	95 391	132 610	33 282	331 058	348 879
Tungurahua	50 947	81 391	4845	300 413	173 160
Chimborazo	586 598	51 628	7111	326 302	368 689
Pastaza	0	0	491 364	176 345	901 942

Fuente: SNGR, 2005.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

Evidentemente, la presencia e influencia del volcán Tungurahua, activo desde hace 15 años, incide en la realidad de la zona, que a pesar de contar con programas de reasentamientos de poblaciones aledañas, existen asentamientos que aún desarrollan sus actividades productivas en zonas de riesgo. Por otro lado, la intensidad sísmica y movimientos en masa, presentes en toda la zona, invitan a crear políticas que contemplan normativa para la edificación con estructuras sismo-resistentes.



El **calentamiento global**, representa una seria amenaza en el territorio zonal, considerando que se encuentra atravesado de norte a sur por la Cordillera de los Andes, su relieve se caracteriza por la presencia de las elevaciones más representativas del país, en el caso especial de los nevados: Chimborazo y Cotopaxi, han sido sujetos de severos procesos de pérdida de glaciares por causa de la variabilidad climática y el calentamiento global. Los nevados andinos están desapareciendo a un ritmo acelerado, y ellos son la principal fuente de agua para los habitantes, no solo de la zona si no del país. Aquellos glaciares ubicados a altitudes inferiores a los 5 400 metros han perdido cada año, en promedio 1,35 cm de su capa de hielo desde los años 70. Si cambia también el régimen de lluvias, la zona enfrentará serios problemas de disponibilidad de agua en el mediano plazo²².

CALIDAD AMBIENTAL

La afectación ambiental por asentamientos humanos que emplean grandes cantidades de recursos: agua, energía, bienes, alimentos, vestimenta, requieren infraestructura básica y servicios sociales. En la Zona 3 Centro tenemos 173 poblados que generan descargas y producen residuos sólidos que afectan directamente a los ecosistemas.

Las principales fuentes de **contaminación del aire** en la zona están relacionadas a emisiones generadas en el eje industrial Lasso - Latacunga - Salcedo – Pelileo, de las provincias de Cotopaxi y Tungurahua, y Riobamba en la provincia de Chimborazo, a los que se suma la emisión de gases del parque automotor en las cabeceras provinciales.

Asimismo, los asentamientos humanos han traído como consecuencia la afectación directa e indirecta a los sistemas ambientales, como por ejemplo la descarga de aguas negras provenientes especialmente del eje industrial Lasso - Latacunga - Salcedo - Pelileo, cuyas descargas son vertidas directamente sobre las acuíferos de la zona, en especial la cuenca alta del río Cutuchi.

En relación al saneamiento de **aguas residuales**, según datos del MAE en el 2012, se registran 84 sistemas que dan algún tipo de tratamiento a los desechos líquidos, antes de verter sus aguas al conducto natural, que es el río Pastaza.

- En la provincia de Tungurahua existen 72 plantas depuradoras pequeñas, tipo tanque séptico, que actúan como tratamiento primario de retención. El plan maestro de Recursos Hídricos de Ambato indica que en el cantón se origina el 65% de la contaminación de la provincia de Tungurahua.
- En Chimborazo existe una planta de tratamiento ubicada en el cantón Chunchi y una construcción destinada al saneamiento de descargas en el cantón Guamote; sin embargo, esta no cuenta con el respectivo aval emitido por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) y Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), los otros nueve cantones descargan directamente a los ríos sus aguas residuales sin tratamiento previo.
- En Cotopaxi, el cantón Salcedo tiene siete lagunas de oxidación, acción que es importante en la provincia, en tanto que en la zona industrial se tienen tres plantas de tratamiento correspondiente a la industria privada²³. Las aguas residuales provenientes de la ciudad son descargadas directamente al curso del río Cutuchi que es tributario del Pastaza.

²² Reflexiones sobre la Agenda Zonal 3. Carlos Jara. 2013

²³ Aglomerados Cotopaxi, CEDAL y Molinos Poultier, esta última ubicada en el centro de Latacunga.



- En la provincia de Pastaza, de sus cuatro cantones, en Mera se han dispuesto dos plantas de tratamiento de agua, en espera de aval técnico para su funcionamiento. En el cantón Arajuno ha empezado una construcción para captación de aguas residuales.

Respecto a los **desechos sólidos** generados en la zona define una situación compleja y de importante magnitud siendo los GAD municipales los encargados de competencias relacionadas a la depuración de aguas residuales y manejo de desechos sólidos así como actividades de saneamiento ambiental, conforme el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su art. 137.

Datos proporcionados por el Ministerio del Ambiente, revelan que hay acciones puntuales que buscan solucionar este tema aunque están en fase inicial partiendo de la conformación de mancomunidades. En total se registran siete rellenos sanitarios en funcionamiento, 18 botaderos a cielo abierto y cuatro cantones que no tienen tratamiento alguno a la basura, los cuales se detallan a continuación:

- En Tungurahua se constituyó la mancomunidad del frente sur occidental conformada por los cantones Quero, Mocha, Tisaleo y Cevallos, actualmente ejecutan el estudio para el cierre técnico de los botaderos de basura a cielo abierto. El cantón Píllaro cuenta con un relleno sanitario. Los cantones Patate, Pelileo y Baños tienen un botadero a cielo abierto. El cantón Ambato tiene el botadero más antiguo y produce la mayor cantidad de basura de la provincia.
- La situación en Cotopaxi es preocupante debido a que los datos proporcionados por el MAE Cotopaxi nos indican que apenas Salcedo cuenta con un relleno sanitario en funcionamiento, mientras que los cantones de Pangá y Latacunga se encuentran en proceso de cierre técnico del botadero a cielo abierto, el cual emplea celdas emergentes. Existe una experiencia de mancomunidad entre los cantones de Pujilí y Saquisilí que tienen un primer producto que es el estudio para el cierre técnico del botadero a cielo abierto. Se requiere una gestión descentralizada para sumar esfuerzos, pues los cantones Sigchos y La Maná no tienen ningún proceso de saneamiento.
- De los diez cantones de la provincia de Chimborazo, Chunchi posee un relleno sanitario que cumple con los requerimientos para su funcionamiento. Se han conformado dos mancomunidades: la primera, Colta, Guamote y Alausí que se encuentra realizando el estudio integral de gestión de desechos sólidos; la otra es Pallatanga, Cumandá y Bucay (que corresponde a la Zona 5) que tiene un relleno sanitario. El cantón más grande es Riobamba, sus problemas ambientales son de otra dimensión ya que recoge los desechos sólidos de Chambo y apenas cuenta un botadero con celdas emergentes. Guano y Penipe todavía no cuentan con soluciones a este tema.
- En la provincia de Pastaza, los cantones de Pastaza, Santa Clara y Arajuno cuentan con rellenos sanitarios para la disposición final de los residuos sólidos. En tanto que en el cantón Mera tiene un botadero a cielo abierto con celdas emergentes a espera del cierre técnico.

En relación a los desechos hospitalarios, en la Zona de planificación 3 no existe una planta para su tratamiento específica, aunque ya el Ministerio de Salud tiene el protocolo para la disposición de los mismos, el problema se traslada a los botaderos y rellenos que como se observó no cumplen las normas técnicas ideales.

PATRIMONIO CULTURAL

Son las culturas existentes en nuestro territorio, ese Patrimonio ha ido forjando procesos de identidad propia en cada cultura y fortaleciendo su unidad, visión del universo y su contacto con otras culturas. Este proceso se realiza en un ambiente físico natural o creado para sus efectos.



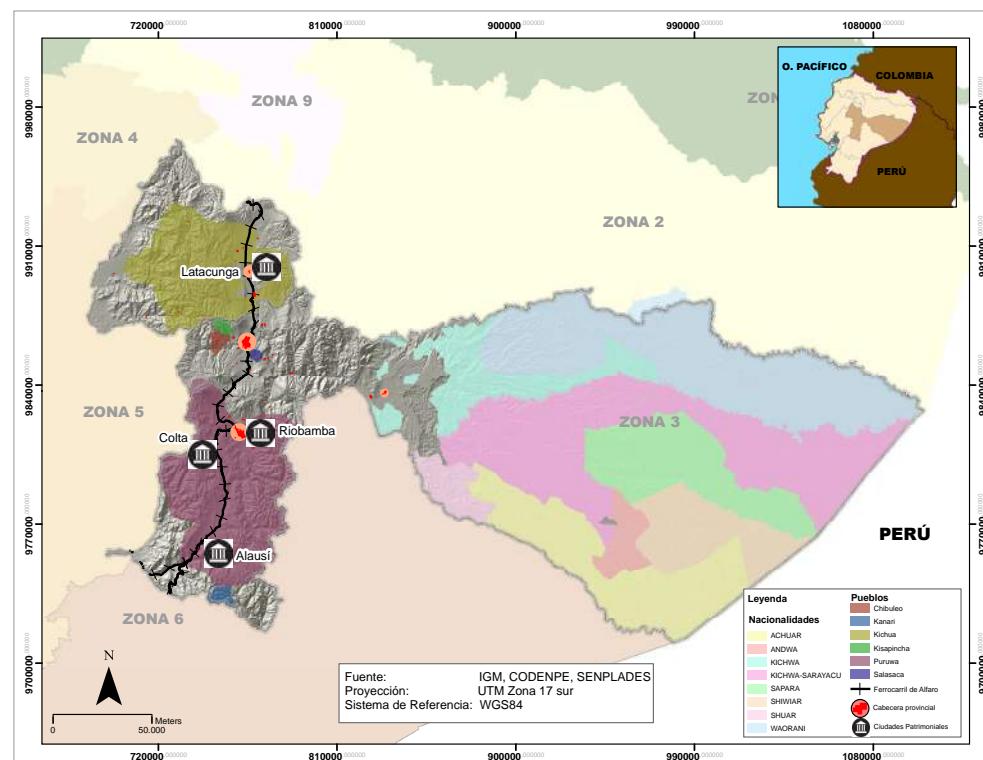
En la Zona 3 se han identificado y clasificado determinados bienes como relevantes para la cultura de un pueblo, de una región o de toda la humanidad, de forma tal que sean preservados debidamente para las generaciones futuras y que puedan ser objeto de estudio y fuente de experiencias emocionales para todos aquellos que los usen, disfruten o visiten.

El **patrimonio natural** está constituido por monumentos naturales y formaciones físicas y biológicas; es decir estas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, teniendo después formaciones de un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico. El patrimonio natural también lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales y los santuarios de la naturaleza.

Incluye obras arquitectónicas y ambientes naturales excepcionales. Las construcciones humanas deben ser representativas de una cultura para considerarse patrimonio, sea cual sea el momento de su creación, por lo tanto, se debe:

- Promover la investigación, identificación e inventario de nuevos elementos patrimoniales en el corredor amazónico y vertientes interiores y fondo de cuenca interandina norte y sur.
- Facilitar la creación y consolidación del sistema de gestión patrimonial en el corredor amazónico y vertientes interiores de la cuenca interandina, fondo de cuenca interandina norte y sur, las vertientes externas intervenidas de la cordillera.
- Articular con las entidades competentes la inversión que permita el crecimiento y difusión de la industria cultural en el corredor amazónico, vertientes interiores de la cuenca interandina, fondo de cuenca interandina norte y sur, vertientes externas intervenidas de la cordillera.

Mapa 7. Patrimonio Cultural de Zona de planificación 3



Fuente: IGM, CONDENPE, SENPLADES.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



Los bienes inmuebles registrados presentan altos índices de deterioro, en las provincias de Chimborazo existen 1 188 y en Tungurahua 947 inmuebles deteriorados. Los bienes muebles, son uno de los recursos que presenta altos índices de adecuada conservación y al mismo tiempo constituyen un núcleo nacional de acumulación de gran valor. En Chimborazo existen 2 858 registros y en Tungurahua 1 536, lo que resalta el rol histórico y cultural del país. Este recurso patrimonial brinda la posibilidad de estructurar una verdadera red para el estudio, conservación y difusión a nivel regional y nacional.

BIENES PATRIMONIALES

Considerando que "todos los pueblos contribuyen a la diversidad y riqueza de las civilizaciones y culturas, que constituyen el patrimonio común de la humanidad" y que "el respeto de los conocimientos, las culturas y las prácticas tradicionales indígenas contribuye al desarrollo sostenible y equitativo y a la ordenación de lo que sea si es adecuada del medioambiente", el 13 de septiembre del 2007 se adopta la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas,⁵ que establece que "los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales; a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales; a practicar y enseñar sus propios idiomas y sus ceremonias espirituales; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos; a mantener su integridad como pueblos distintos, sus valores culturales e identidad étnica, así como a la restitución de los bienes culturales y espirituales de los cuales hayan sido despojados".

TANGIBLES E INTANGIBLES

El Patrimonio Cultural se puede dividir en dos tipos, tangible e intangible. El Patrimonio Cultural Tangible o Material de un país comprende las producciones del ser humano que se consideran de gran valor cultural y que deben ser preservadas por su importancia cultural. Es utilizado, entre otros, por la UNESCO cuando se habla del Patrimonio Cultural Material o Tangible de la Humanidad. A su vez, se puede clasificar en Mueble e Inmueble.

PROVINCIA DE COTOPAXI

- **Pueblos y nacionalidades indígenas:** nacionalidad Kichwa y pueblo Panzaleo.
- **Bienes culturales en riesgo:** Quinta Villa Aranjuez, Escuela Batalla de Panupali, iglesia de Panzaleo, iglesia de Santo Domingo.
- **Bienes materiales (muebles e inmuebles):** en Cotopaxi se registraron 108 contenedores, 25 corresponden a bibliotecas con fondos antiguos y 83 a archivos públicos, eclesiásticos y privados. La Universidad Andina Simón Bolívar registró 410 bienes inmuebles divididos en Arquitectura Monumental Civil, Arquitectura Monumental Religiosa, Arquitectura Civil, Arquitectura Religiosa, Arquitectura Vernácula, Arquitectura Funeraria, parques; 8 plazas, puentes, y otros de interés. Se han encontrado además 53 sitios arqueológicos y colecciones.
- **Bienes inmateriales:** la Universidad Andina Simón Bolívar levantó 102 registros de cultura inmaterial entre los que destacan: Las danzantes de Pujilí que simbolizan al Curaca Sancho Acho, amigo de los incas, Los danzantes de Salcedo, el Santuario del Niño de Nagsiche y las máscaras de Saquisilí que simbolizan los espíritus del panteón campesino de la provincia.
- **Comida típica:** chugchucaras, hallullas, queso de hoja, llapingachos.
- **Atractivos turísticos:** Parque Nacional Cotopaxi; lagunas de Yambo y de Quilotoa, fuentes de Tesalia, ruinas de Pachusala, hacienda monasterio Tilipulo, iglesia de San



Agustín, Museo Etnográfico y Arqueológico de Cotopaxi, comunidad Zimbahue, laguna del Quilotoa, Reserva Los Illinizas; laguna Limpiopungo.

PROVINCIA DE TUNGURAHUA

- **Pueblos y nacionalidades indígenas:** nacionalidad Kichwa, pueblo Chibuleo, Salasaka, Kisapincha, Tomabela.
- **Bienes culturales en riesgo:** iglesia de Pinillo, iglesia de Pilahún, Antigua iglesia de Baños, iglesia de Juan Benigno Vela.
- **Bienes materiales (muebles e inmuebles):** en Tungurahua se registraron 146 contenedores en total; que corresponden a bibliotecas con fondos antiguos y a archivos públicos, eclesiásticos y privados. La provincia del Tungurahua, a pesar de haber sido destruida por tres terremotos (1698, 1797, 1949) cuenta con un valioso legado de bienes muebles. La Universidad Técnica de Ambato registró 1 965 fichas. También se han encontrado 80 yacimientos arqueológicos y 98 colecciones inventariadas. Esta provincia tiene una gran riqueza constructiva en arquitectura popular vernácula, de la cual se registraron 1 329 fichas que corresponde al 94,26% de bienes inmuebles inventariados.
- **Bienes inmateriales:** La Universidad Técnica de Ambato registró 287 fichas, se resaltan un sinnúmero de expresiones orales y tradiciones, en Pelileo están los relatos de la Virgen de la Cueva Santa, del Señor de los Milagros, del Señor de la Misericordia. También, Píllaro tiene sus leyendas, como la de los Chirotes, o de La Joaquina; tal vez por ese motivo, las leyendas muy populares son la fiesta de la Virgen de Baños de Agua Santa o los toros de pueblo. También, la artesanía tungurahuense es muy reconocida.
- **Comida típica:** pan de Ambato; llapingachos, chicha aloja, hornado, morocho, cuy asado, tortillas de papas, tamales de dulce, dulces de sambo y manzana.
- **Atractivos turísticos:** Quinta de Juan León Mera, Casa de Juan Montalvo, Feria de las Flores y Frutas de Ambato, Balnearios y piscinas de Baños de Agua Santa, Laguna de Pisayambo, Artesanías en cuero de Quisapincha, Cascada de Agoyán, Volcán Tungurahua.

PROVINCIA DE CHIMBORAZO

- **Pueblos y nacionalidades indígenas:** nacionalidad Kichwa, pueblo Puruhá.
- **Bienes culturales en riesgo:** capilla La Moya, Iglesia de Licto, iglesia de San Andrés en Guano, iglesia de Punín, antigua casona El Prado, iglesia de Chambo, iglesia y Centro de Rehabilitación Alausí.
- **Bienes materiales (muebles e inmuebles):** esta zona es considerada una de las más ricas en cuanto a patrimonio cultural artístico, existen iglesias, santuarios y edificaciones construidas en la época republicana y colonial. El inventario registra 2 974 bienes muebles, entre ellos: la iglesia de Balbanera (Colta), primera iglesia construida en suelo ecuatoriano, el Colegio San Felipe es otro albergue que posee museo, biblioteca, convento, pintura mural del siglo XIX y la Basílica del Corazón de Jesús que albergan aproximadamente 100 unidades de filatelia.



- **Bienes inmateriales:** la conservación de conocimientos sobre la naturaleza es la más destacada del Patrimonio Inmaterial de Chimborazo. Los registros de esta provincia muestran dominio en el conocimiento tradicional de la medicina con los “yuyos” o hierbas que se siguen cultivando para curar todo tipo de dolencias. Una práctica muy común es la llamada “limpia”, una frotación mágica sobre el cuerpo con un huevo, cuy o vela. Se registran 209 yacimientos arqueológicos de diferente orden, asociados al Qhapaq Ñan y a ocupaciones culturales de la región: Puruhá, Panzaleo, Cañari e Inka. En la provincia se ubica la quebrada de Chalán, el segundo sitio paleontológico del país después de Puyango. Alausí es el cantón con mayor registro de sitios arqueológicos con 71 yacimientos.
- **Comida típica:** cholas de Guano, llapingachos, yahuarlocro, hornado, cariuchos, fritada, chicha.
- **Atractivos turísticos:** nevado Chimborazo, laguna de Colta, Parque Nacional Sangay. Monumentos arqueológicos: Tolas de Macají, Pucará de Atapo y Galpe en Paluma y Achupalla; catedral de Riobamba y valle de Pallatanga, Ozogoche, laguna de Atillo.

PROVINCIA DE PASTAZA

- **Pueblos y nacionalidades indígenas:** nacionalidades Zápara, Waorani, Kichwa de la Amazonía, Shiwiar, Andoa, Achuar y Shuar
- **Bienes materiales (muebles e inmuebles):** en el Museo Arqueológico del Puyo se encuentran vasijas funerarias hechas de barro amazónico, piezas de piedra y herramientas manuales que datan de más de 2 000 años a.c.
- **Bienes inmateriales:** la nacionalidad Zápara fue declarada Patrimonio Mundial en 2001 y reconocida como Obra Maestra del Patrimonio Oral e inmaterial de la Humanidad.
- **Comida típica:** mayto, chicha de Yuca.
- **Atractivos turísticos:** valle de Santa Clara, parques nacionales Llanganates y Yasuní, cascadas de Mangayacu, Kilo y Tigre, parque Nacional Sumaco Napo-Galeras, balneario del río Alpayacu, parque acuático Morete Puyo, parque etnobotánico Omaere, cascada Hola Vida, Zoocriadero Fátima, dique de Mera, Jardín Botánico Las Orquídeas, comunidad de Cotococha, Museo Arqueológico y Etnográfico de Pastaza, Cueva de los Tayos, ríos Pastaza y Cononaco.

INDUSTRIA CULTURAL

La industria cultural en la Zona de planificación 3 se nutre de dos maneras: en la producción de expresiones culturales y en la difusión-promoción de las mismas.

PRIORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE HA SER CONSERVADO Y VALORIZADO

En cuanto al Patrimonio Cultural e histórico el territorio zonal cuenta con bienes patrimoniales tangibles e intangibles producto de la presencia de pueblos originarios y también mestizos que hacen de este lugar un potencial turístico, se citan a continuación lo más representativo:



- El ferrocarril de Alfaro²⁴.
- Ciudades patrimoniales: a nivel nacional se han determinado 22 ciudades patrimoniales de las cuales en la Zona 3 se encuentran cuatro de ellas: Riobamba²⁵, Latacunga²⁶, Alausí²⁷ y Colta (Sicalpa – Cajabamba)²⁸.

En cuanto al Patrimonio Intangible las comunidades han generado un conjunto de festividades que han adquirido relevancia a nivel nacional e incluso internacional, y que aportan un movimiento turístico principalmente interno significativo:

- En Cotopaxi se resalta las siguientes fiestas patrimoniales: la Fiesta del Niño de Isinche²⁹, el Corpus Christi³⁰, la Mama Negra³¹. En Tungurahua sus celebraciones que tienen connotación nacional son: la Fiesta de las Flores y las Frutas³² y la Diablada Pillareña³³.

El sistema ferroviario es patrimonio cultural del Estado, dentro del territorio zonal se encuentran 16 de 26 estaciones consideradas con potencial turístico nivel nacional en los tramos vinculados con la zona Durán – Sibambe, Alausí – Cajabamba, Riobamba – Tambillo, Sibambe – Cuenca.

CIUDADES PATRIMONIALES

En la Zona 3 la ciudad de Latacunga es patrimonial, el Centro Histórico de Latacunga es una reunión de elementos arquitectónicos coloniales de gran valor histórico levantada a partir de la conquista española, y comprende conjuntos arquitectónicos de gran testimonio histórico como: la Catedral, templo del Salto, junto al río Yanayacu, templo de Santo Domingo con su hermosa plazoleta cuyo valor histórico es reconocido ya que allí los patriotas dominaron a las fuerzas españolas y sellaron la Independencia.

²⁴ El sistema ferroviario es patrimonio cultural del Estado, la Zona 3 tras la recuperación de más de 300 km de línea férrea, actualmente están siendo ocupados en un sistema turístico y por tramos siendo los tramos Riobamba – Alausí – Nariz del Diablo y Quito – El Boliche los que registran mayor cantidad de registros turísticos. Dentro del territorio se encuentran 16 de 26 estaciones consideradas con potencial turístico (47 a nivel nacional) en los tramos vinculados con la zona (Durán – Sibambe, Alausí – Cajabamba, Riobamba – Tambillo, Sibambe – Cuenca).

²⁵ Conocida como: "Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana", "Ciudad de las Primicias", "Sultana de los Andes", "Ciudad Bonita", "Corazón de la Patria", por su historia y belleza, "Ciudad de las Primicias" considerada como Ciudad Patrimonial pues fue la primera ciudad española en el Ecuador.

²⁶ Considerada como ciudad Patrimonio Nacional por el valor artístico tiene 87 edificaciones de categoría monumental religiosa, civil y militar relevante y tradicional.

²⁷ Su área histórica declarada como Bien Perteneiente al Patrimonio Cultural de la Nación cuenta con 142 edificaciones inventariadas; entre el patrimonio arqueológico están inventariados 71 sitios que incluyen varios tramos del Qhapaq Ñan.

²⁸ Sitio de la primera ciudad Santiago de Quito y fue uno de los ejes comerciales del Imperio Inca.

²⁹ Según la Guía de Bienes Culturales del Ecuador. Esta fiesta es una expresión cultural, las comparsas con personajes tradicionales como las chinás, los caporales, los reyes magos y los yumbos, hacen de esta celebración un colorido espectáculo.

³⁰ Celebración religiosa, coincide con la fecha en la que las culturas indígenas celebran el solsticio de verano, fecha de vital importancia pues es el momento de la cosecha.

³¹ La Guía de Bienes Culturales detalla que la Fiesta de la Santísima Tragedia o la Mama Negra, celebración de mucha fama entre los ecuatorianos. Se celebraba en Latacunga en honor a la Virgen de la Merced, los días 23 y 24 de septiembre, por su acción milagrosa que protege a la población de la furia de las erupciones del Cotopaxi, tan frecuentes en el siglo XVIII. En la celebración de la Mama Negra se encuentran personajes de tan diversas tradiciones culturales y tan distintas funciones y coloridos dentro de la fiesta, que hacen de su presentación un escenario maravilloso.

³² La celebración es una respuesta al terremoto del 5 de agosto de 1949, sismo que destruyó la urbe y muchos de los cantones que en aquella época formaban la provincia de Tungurahua. Fue en 1962, y mediante decreto ejecutivo, que el Gobierno Nacional declaró a la Fiesta de la Fruta y de las Flores, celebración nacional, que hoy se fusiona con el Carnaval, acrecentando el número de turistas.

³³ Diablada pillareña: desde hace 300 años se generó una singular manera de protestar por la opresión de la que eran objeto; fiesta cultural que se celebra anualmente del 1 al 6 de enero fue declarada por el Ministerio de Cultura desde el 2009 como Patrimonio Cultural Intangible.



4.5. GESTIÓN DEL TERRITORIO

DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

INSTANCIAS DE GESTIÓN, PARA LLEGAR AL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

ÁMBITO ZONAL

En la Zona 3 Centro de planificación, existen varias instancias de gestión territorial, que se resumen a continuación:

- Procesos sostenidos de descentralización y desconcentración, instancias que participan en el territorio de acuerdo a sus competencias y rectoría.
- Presencia de empresas públicas eficientes y con capacidad de brindar servicios públicos de calidad.
- Experiencias positivas de buenas prácticas democráticas, mediante las cuales se han formulado planes de desarrollo de las cuatro provincias, de 30 cantones y 139 parroquias.
- Existen espacios de concertación y diálogo público-privado-académico, como una de las herramientas que generan propuestas estratégicas de desarrollo de la zona y sus territorios.
- Existe también la participación del Consejo Ciudadano Sectorial (CCS), sus funciones son:
 - Servir como órgano de consulta para la formulación e implementación de las políticas sectoriales, ajustadas a los lineamientos de la Agenda Zonal.
 - Asesorar en el óptimo desenvolvimiento de los procesos manejados por la institución.
 - Convocar a representantes de colectivos ciudadanos para analizar los temas priorizados por los consejos sectoriales relacionados con la territorialización de los lineamientos para la planificación y la inversión pública, así como dar seguimiento a los acuerdos que se toman en los mismos.

NIVEL DE GOBIERNO DESCENTRALIZADO ³⁴

Hasta el momento las competencias transferidas por el Consejo Nacional de Competencias son:

Tabla 41. Competencias exclusivas transferidas

Competencia	Nro: Resolución	Nivel de GAD que asume
Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje	0008-CNC-2011, 00012-CNC- 2011	Provinciales
Gestión de la cooperación internacional	0009-CNC-2011	Todos los niveles de GAD
Planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial	0006 – CNC - 2012	Metropolitano y Municipales

Fuente: Elaboración: Senplades Zona 3 Centro.
Elaboración: Senplades Zona 3 Centro.

³⁴ El proceso de descentralización según la Constitución de la República busca promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio a través del fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales y del óptimo funcionamiento del Sistema Nacional de Competencias. Se lo describe según el COOTAD árt. 105 como la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias desde el Gobierno central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados con su respectivo talento humano y recursos financieros, materiales y tecnológicos.



NIVEL DISTRITAL

En el ámbito distrital, para viabilizar la agenda zonal, se ha conformado el Comité Zonal de Implementación de la Desconcentración que permite compartir los avances y limitaciones de cada sector, además de establecer mecanismos y lineamientos para efectivizar los resultados esperados del proceso en la zona, en el marco de las directrices nacionales.

PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PD Y OT

A partir de la publicación del COOTAD y el COPFP³⁵, la planificación adquiere una nueva dimensión, pues la gestión de la inversión pública empieza a girar alrededor de ella. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, se convierte en un acto de obligatorio cumplimiento para todos los GAD, registrándose en el archivo de la Senplades el 100% (173 GAD), de Planes de Desarrollo de los tres niveles de gobierno. En lo referente a Planes de Ordenamiento Territorial, ningún gobierno autónomo ha logrado plantear este instrumento que les permita re direccionar las acciones de desarrollo ajustadas al uso y ocupación del suelo, gestión del riesgo y mitigación del cambio climático.

APROBACIÓN DE ORDENANZA

El art. 309 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, expresa: “Iniciativa normativa.- Todos los ciudadanos gozan de iniciativa popular para formular propuestas de normas regionales, ordenanzas distritales, provinciales o cantonales o resoluciones parroquiales así como su derogatoria de acuerdo con la Constitución y Ley”.

Hasta el momento no existen evidencias que en los tres niveles de gobiernos autónomos descentralizados, hayan sido construidas las ordenanzas provinciales o municipales, así como acuerdos y resoluciones parroquiales, con la participación ciudadana.

FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE PLANIFICACIÓN

Los consejos de Planificación, establecidos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, no han cumplido, con lo que establece el art. 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, siendo necesaria su reestructuración desde los espacios de participación ciudadana, con pleno conocimiento de cuáles son sus funciones.

4.6. DIAGNÓSTICO INTEGRADO

MODELO TERRITORIAL ACTUAL (MTA)

El modelo territorial actual está constituido por zonas naturales, de páramos, áreas protegidas que integran el PANE, zonas mancomunadas para el manejo hídrico, zonas de selva afectadas por acciones extractivistas especialmente en Pastaza en el sector de Yasuní, zonas con presencia de asentamientos humanos mestizos y étnicos, panzaleos, chibuleos, puruhaes, quichuas de la Sierra centro, y de la Amazonía, con la adición del Distrito Arajuno que presenta un NBI alto, que requiere atenciones prioritarias de inversión pública para modificarlas.

El proceso histórico de desarrollo del país está marcado por particularidades sociales, productivas y ambientales, en su mayoría ligadas a los derechos de los seres humanos y de la naturaleza, de las cuales resaltamos las siguientes:

³⁵ Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFIP).



PROBLEMAS

SOCIALES

- Bajo acceso a servicios de agua segura, alcantarillado, recolección de basura, educación, salud.
- Índices alarmantes de pobreza por ingresos.
- Soberanía alimentaria en riesgo.
- Migración y desestructuración del núcleo familiar.
- Bajo acceso a vivienda digna y propia.

PRODUCTIVOS

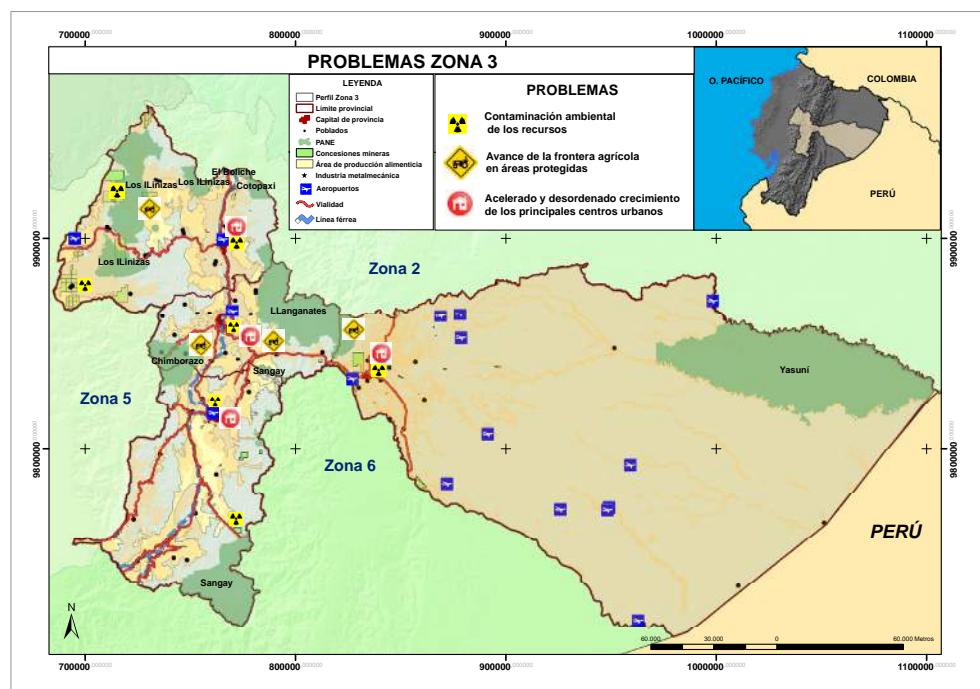
- Bajos niveles de productividad.
- Ausencia de organización y planificación de la producción agropecuaria.
- Ausencia de producción con encadenamientos productivos y de valor.
- Limitado acceso a factores de producción (agua, tierra, capital, conocimiento y tecnología).
- Altos costos de producción.
- Ausencia de normativa de producción que exija cada vez mayores estándares de calidad, en todos los eslabones de la producción.
- Limitados elementos jurídicos que viabilicen el uso y ocupación del suelo de acuerdo a su vocación productiva.
- Limitados mecanismos que fortalezcan la producción nacional.

AMBIENTALES

- Deterioro acelerado de la superficie de los glaciares en los volcanes.
- Cambio de los regímenes de lluvia.
- Reducción de la calidad y cantidad de agua en todos los cursos naturales y artificiales.
- Disminución de la superficie y la calidad de la cobertura vegetal en páramos y bosques.
- Erosión física, química y biológica de los suelos.
- Conflictos de uso de suelo



Mapa 8. Problemas en la zona



Fuente: Fuente: IGM.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.

POTENCIALIDADES

SOCIALES

- La mayor parte de la población económicamente activa está ligada a la producción agropecuaria.
- Organizaciones sociales productivas, altamente cohesionadas.
- Asentamientos poblacionales complementarios.
- Presencia de pueblos y nacionalidades.

PRODUCTIVAS

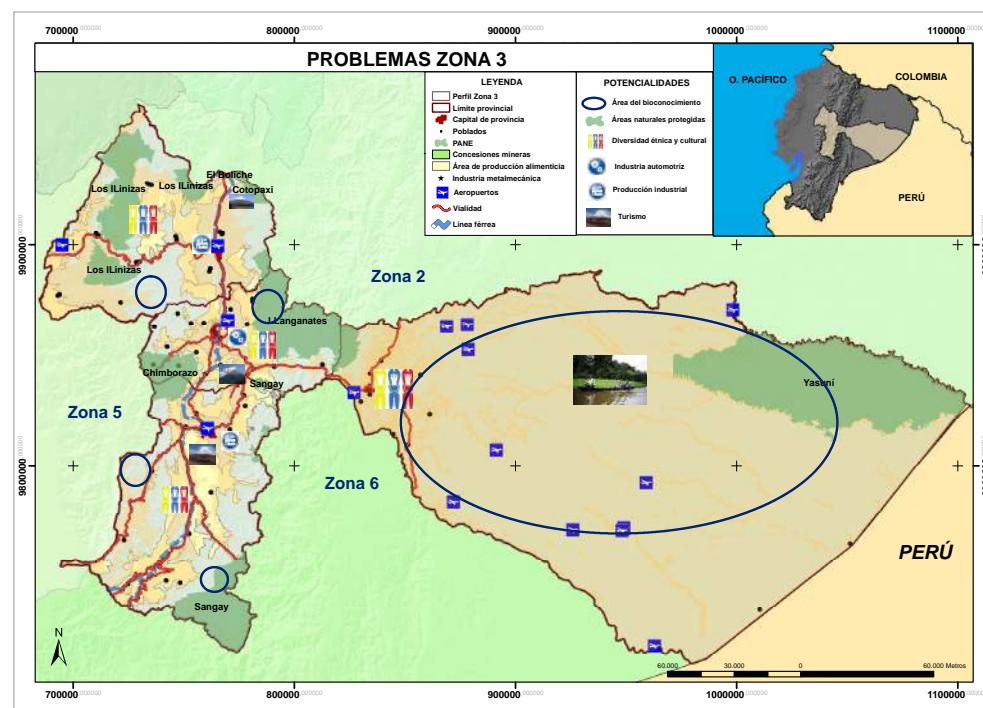
- Valles con alta vocación agrícola y pecuaria.
- Ubicación de industrias manufactureras.
- Operaciones de transporte aéreo nacional e internacional.
- Oportunidades de fomento turístico comunitario.
- Ríos navegables.

- Diversidad climática y productiva.
 - Espacios para ubicar generadores de energía eólica.
 - Academia comprometida con la transformación de la Matriz Productiva
 - Infraestructura de apoyo productivo, fortalecida.
 - Presencia de minas de metales preciosos y petróleo.

APERTURA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA APOYAR LA DEFINICIÓN DE AGENDAS REGULADORAS AMBIENTALES

- Espacios naturales para investigación científica.
 - Generación y aplicación del bioconocimiento.
 - Grandes espacios de bosque primario.
 - Origen de las principales cuencas hidrográficas (Napo, Pastaza, Esmeraldas y Guayas).
 - Gran parte del parque Yasuní está en esta zonal de planificación.

Mapa 9. Potencialidades en la zona



Fuente: IGM.

Fuente: IGM.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro



4.7. ANÁLISIS DE VECINDAD

MOVILIDAD HUMANA

La migración interna es un componente decisivo de los procesos de redistribución espacial de la población y tiene implicaciones para comunidades, hogares y personas. Para las comunidades, en particular las de origen y las de destino, tiene efectos demográficos, sociales, culturales y económicos.

IMPlicaciones

Para los lugares de origen, los efectos beneficiosos más evidentes son la aportación económica que reciben las familias de los emigrantes y el descenso del desempleo al reducirse la población en edad de trabajar (que es la que suele emigrar).

Las consecuencias negativas pueden ser, entre otras, los desequilibrios que se producen en la estructura demográfica al disminuir la población joven, tanto masculina como femenina e incrementarse la tasa de envejecimiento demográfico; la pérdida de mano de obra calificada y del interés por invertir en tecnología, educación, sanidad e infraestructuras básicas; y el desmembramiento del núcleo familiar en caso de ser migraciones individuales.

En los lugares de destino, algunas de las consecuencias positivas más importantes son: el aumento de la población joven y de la natalidad; la aportación de mano de obra, necesaria para mantener el desarrollo económico del lugar.

Entre los efectos negativos cabe mencionar la difícil integración social y absorción laboral ante excesivos flujos migratorios; los conflictos y tensiones sociales provocadas por actitudes xenófobas y racistas; el aumento de la asentamientos irregulares.

En las cifras de las tablas se refleja que del total de emigrantes de la población de la Zona de Planificación 3, el 62% migra hacia las zonas de planificación 2 y 8; el 22% hacia las zonas de planificación 5; el 10% hacia la zona de planificación 6, mientras que el 6% restante migra hacia las zonas de planificación 4. En cuanto a la inmigración, del total de inmigrantes de la población de la zona de planificación 4, el 48% llega de las zonas de planificación 2 y 8; el 30% de la zona de planificación 5; el 10% de la zona de planificación 6, y el 6% restante a la zona de planificación 4.

Tabla 42. Emigración

Zona	Unidad territorial	Migrantes	%
Zona 2 y Zona 8	Napo, Orellana, Pichincha (incluye Quito)	33 821	62%
Zona 4	Santo Domingo, Manabí	3 248	6%
Zona 5	Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Guayas (incluye Guayaquil, Samborondón, Durán)	12 060	22%
Zona 6	Morona Santiago, Cañar, Azuay	5 390	10%
Total		54 519	100%

Fuente: INEC – CPV, 2010.

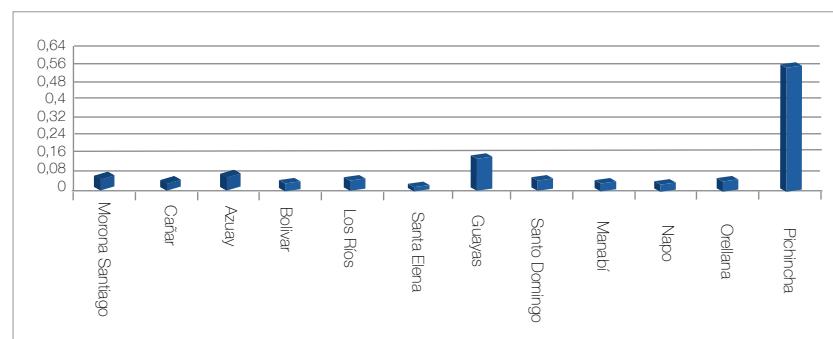
Elaboración: Senplades Zona 3 Centro.

**Tabla 43. Inmigración**

Zona	Unidad territorial	Migrantes	%
Zona 2 y Zona 8	Napo, Orellana, Pichincha (incluye Quito)	19 782	48%
Zona 4	Santo Domingo, Manabí	4 307	10%
Zona 5	Bolívar, Los Ríos, Santa Elena, Guayas (incluye Guayaquil, Samborondón, Durán)	12 467	30%
Zona 6	Morona Santiago, Cañar, Azuay	4 490	11%
Total		41 046	100%

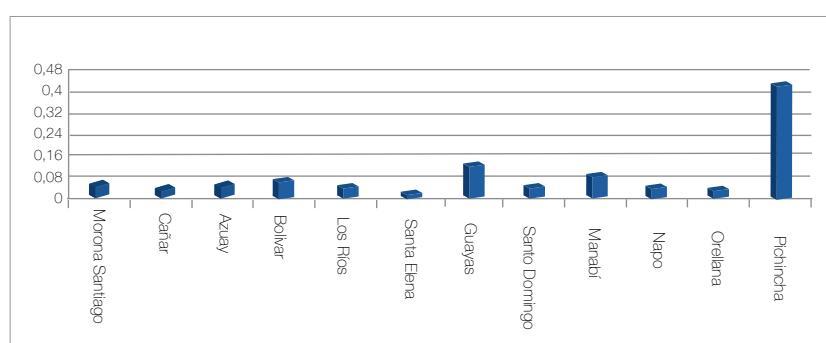
Fuente: INEC – CPV, 2010.

Elaboración: Senplades.

Gráfico 11. Emigración

Fuente: INEC – CPV, 2010.

Elaboración: Senplades Zona 3 Centro.

Gráfico 12. Inmigración

Fuente: INEC – CPV, 2010.

Elaboración: Senplades Zona 3 Centro.



La Zona 3 de planificación, comparte territorios que limitan con las zonas 2, 4, 5 y 6, como establece el siguiente cuadro:

Tabla 44. Distritos

Zona	Distritos Z3	Distritos colindantes
2	16D02, 16D01, 18D05, 18D04, 18D03, 18D06, 05D01, 05D01	22D03, 22D02, 15D01, 17D11
4	05D05	23D01
5	05D02, 05D03, 05D04, 18D02, 06D01, 06D04, 06D02, 06D03	12D06, 12D04, 02D01, 02D03, 02D02, 09D16
6	06D02, 06D01, 06D04, 18D03	03D02, 03D01, 14D06, 14D03, 14D01, 14D02, 14D05

Fuente: INEC – CPV, 2010.

Elaboración: Senplades.

RELACIONES DE DEPENDENCIA

En la Zona 3 de planificación por su ubicación y conformación territorial tan solo los distritos 05D04 (Saquisilí-Pujilí), 05D06 (Salcedo), 18D01 (Ambato norte), 18D04 (Patate-Pelileo) y 18D06 (Quero-Mocha-Cevallos-Tisaleo) no tienen, o tienen un área mínima de vecindad con otras zonas de planificación, razón por la cual en los límites zonales encontramos que existe migración de la población para recibir servicios públicos del ejecutivo además de migrar por razones comerciales de familiaridad entre otros.

Como casos relevantes de esta situación se enumera los siguientes:

- La población del distrito La Maná migra hacia Quevedo para recibir servicios de salud y educación en el ámbito estatal y por razones de comercio en el ámbito privado.
- En el norte del distrito Sigchos los estudiantes de las escuelas 18 de Junio y Jorge Washington por la falta de oferta de bachillerato se trasladan a concluir sus estudios a Pucayacu y Santo Domingo de los Tsachilas respectivamente.
- La población de Cumandá (Chimborazo) y recinto La Unión (Guayas), al estar geográficamente separadas tan solo por el río Chimbo, mantienen sus actividades como una misma ciudad, teniendo que principalmente la población se traslada hacia Cumandá para recibir servicios de salud y educación principalmente.
- Por último es necesario resaltar que por cercanía territorial y facilidad de transporte la relación comercial del cantón Santa Clara se realiza hacia la provincia de Napo.

Cabe destacar que esta situación de movilidad de la población se da en todos los distritos de la zona y posiblemente del país.

IMPACTOS ACUMULATIVOS

Los impactos acumulativos se definen como los cambios ambientales que son causados por una acción humana en combinación con otras acciones pasadas, presentes y futuras (Hegmann and Stalker 1999). Estos efectos acumulativos biológicos, ejercen cambios sobre la estructura y textura de los suelos, ecosistemas, cuencas hidrográficas y poblaciones humanas (Paruelo, 2011).

La superficie total de la Zona 3 Centro es de 45 635,60 km²; donde se encuentran los orígenes de cinco grandes cuencas hidrográficas que son: Esmeraldas, Guayas, Pastaza,

Napo y Tigre; siendo importante conocer parte de los impactos acumulativos, como se describen a continuación.

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL ESMERALDAS (DHE)

La superficie total de esta demarcación es de 21 687 km², de los cuales 1 365 km² están en la Zona 3 de planificación, lo que corresponde a un 3.0% del total de la superficie de esta zona.

En la Demarcación Hidrográfica Esmeraldas con respecto a la Zona 3, están los cantones de Pujilí con las parroquias Guangaje y Zumbahua; y el cantón Sigchos con las parroquias Palo Quemado, Las Pampas, Isinliví y Chugchilán, donde la mayor parte de ecosistemas (páramos, bosques, humedales, entre otros), se encuentran en degradación; así como suelos de cultivo donde tenemos pasivos ambientales significativos, todo esto conlleva a que haya reducción de caudales y las condiciones de la población aguas abajo, por disminución de líquido vital, tengan dificultades para el desarrollo total, tanto de los procesos fisiológicos personales como de los ciclos de producción agropecuaria.

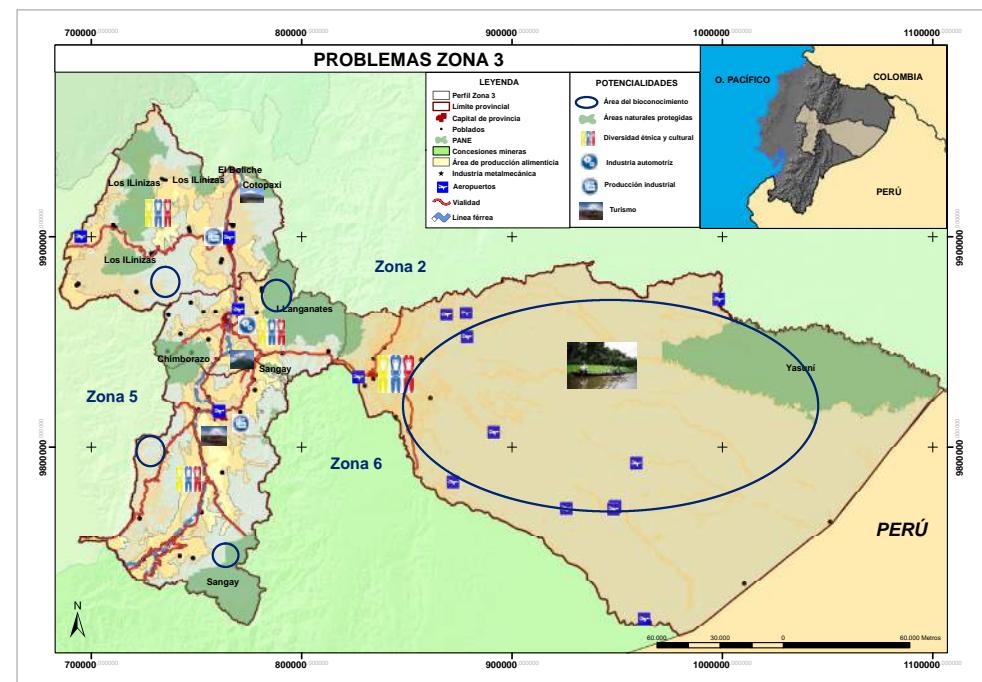
Tabla 45. Población en la demarcación hidrográfica del Esmeraldas

Código	Provincias	Cantones	Parroquias	Población en la DHG			
				Urbano	Rural	Total	%
3	Cotopaxi	Sigchos	Total del cantón	1 947	19 997	21 944	51
			Guangaje		8 026	8 026	19
		Pujilí	Zumbahua		12 643	12 643	30
Zona de Planificación 3				1 947	40 666	42 613	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Senplades.

Mapa 10. Uso del suelo en la demarcación hidrográfica de la cuenca del Esmeraldas



Fuente: IGM.

Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.



DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUAYAS (DHG)

La superficie total es de 32 221 km², de los cuales 4 926 km² están en esta zona, que corresponde a un 10.8% del total de la superficie de la Zona 3.

En la Demarcación Hidrográfica Guayas con respecto a la Zona 3, se encuentran dos y cuatro provincias de la Zona 3; 6 de los 30 cantones y el total de parroquias de los cantones mencionados. Existe un alto nivel de degradación en cuanto a los ecosistemas (páramos, bosques, humedales, entre otros), provocando una disminución y pérdida del caudal de las fuentes de agua, afectando a la salud y economía de la población.

Tabla 46. Población en la demarcación hidrográfica del Guayas

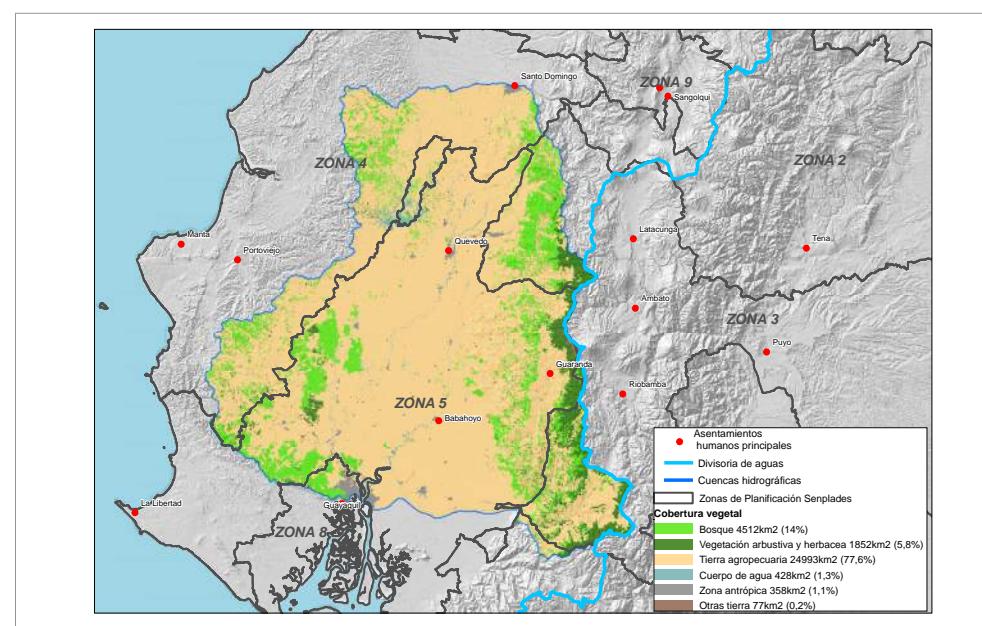
Código	Provincias	Cantones	Total del cantón	Población en la DHG			
				Urbano	Rural	Total	%
5	Cotopaxi	La Maná	Total del cantón	23 775	18 441	42 216	29
		Pangua	Total del cantón	1 649	20 326	21 975	15
6	Chimborazo	Alausí	Total del cantón	6 330	37 759	44 089	30
		Pallatanga	Total del cantón	3 813	7 731	11 544	8
		Cumandá	Total del cantón	8 626	4 296	12 922	9
		Chunchi	Total del cantón	3 784	8 902	12 686	9
Zona de planificación 3				47 977	97 455	145 432	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.

Elaboración: Senplades.

Una de las provincias con mayoritaria población rural dentro de la DHG con respecto a la Zona 3, es Chimborazo con 58 688 personas y la provincia de Cotopaxi con 38 767 personas.

Mapa 11. Uso del suelo en la Demarcación Hidrográfica de la Cuenca del Guayas



Fuente: IGM, MAE, 2008.

Elaboración: Senplades.

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE PASTAZA (DHP)

La Demarcación Hidrográfica del Pastaza aporta con una serie de tributarios desde las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza. Esta cuenca hidrográfica, en el ámbito nacional, cubre una extensión de 23 193 km², de los cuales en esta zonal cubre una superficie de 17 360 km², que significa el 38,04% del área zonal.

Dentro de esta demarcación se encuentra el 82,26% de la población zonal (1 197 964), de este total, el 41,50% de la población está en la zona urbana y el 58,50% está en la zona rural, unidos a procesos de producción agropecuarios, artesanales y forestales.

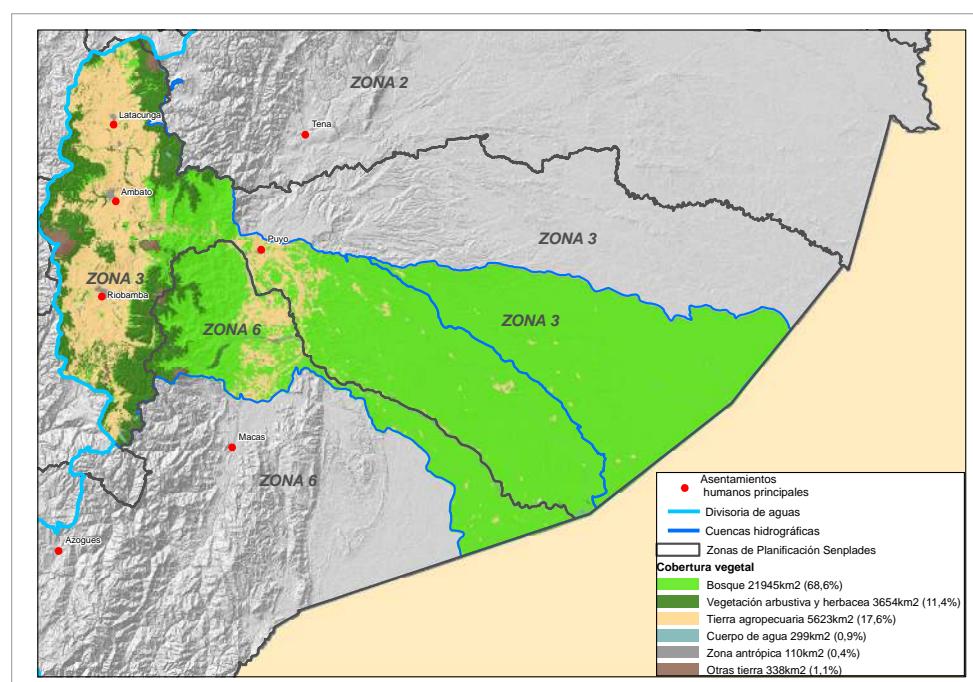
Es alarmante los pasivos ambientales que tenemos dentro de esta cuenca hidrográfica, según el IGM (2005), entre las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi, tenemos alrededor de 134 000 ha de suelos erosionados.

Esta situación ha conllevado a la reducción inminente de caudales, afectando gravemente a la mayoría de la población que vive en el área rural, disminuyendo en calidad y cantidad de agua que utilizan para uso doméstico y para la producción agropecuaria, en la que incluye encadenamientos productivos.

CUENCA HIDROGRÁFICA DE RÍO TIGRE

Esta cuenca hidrográfica comprende una extensión considerable dentro de la provincia de Pastaza cubriendo (20,58%) del total de la superficie zonal. En esta cuenca se encuentran varias poblaciones eminentemente rurales, donde la mayoría de la vegetación y ecosistemas se encuentra en buen estado, debido a la armonía que existe entre ser humano y naturaleza. La administración de esta cuenca, se circscribe a la Demarcación Hidrográfica del Pastaza (Senagua, 2012).

Mapa 12. Uso del suelo en la Demarcación Hidrográfica de la Cuenca del Pastaza y del Tigre



Fuente: IGM, MAE2008.
Elaboración: Senplades.

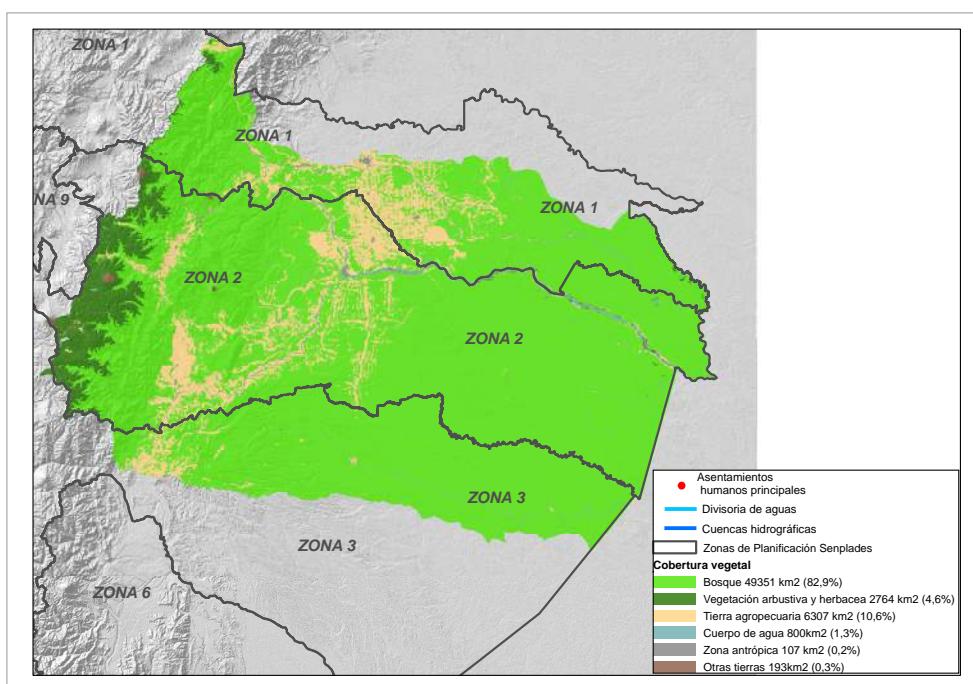


DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LA CUENCA DEL RÍO NAPO

La subcuenca hidrográfica del río Jatunyacu, es la que nos une la zona tres, con la cuenca del río Napo. En esta demarcación tenemos asentadas las poblaciones de Mera, Santa Clara y Arajuno, que en conjunto tenemos 21 917 personas de los cuales 3 370 están en la zona urbana y 18 547 están en la zona rural (INEC, 2010).

El área que ocupa esta demarcación hidrográfica en el ámbito nacional es de 59 564 km², de los cuales 12 589 km², se encuentran en esta zona, lo que equivale al 27,58% de la superficie zonal.

Mapa 13. Uso del suelo en la Demarcación Hidrográfica de la cuenca del Napo



Fuente: IGM, MAE2008.

Elaboración: Senplades.

CONTAMINACIÓN

CUENCA DE RÍO ESMERALDA

Las principales causas de la contaminación: las descargas de aguas residuales domésticas sin el debido tratamiento por parte de las poblaciones asentadas en las márgenes de los ríos, así como el uso excesivo e inapropiado de plaguicidas y fertilizantes en las actividades productivas en las que incluye la deforestación.

En el sector amazónico, la presencia de instalaciones petroleras ha provocado derrames de petróleo que han contaminado el agua en la zona baja de las provincias de Napo y Orellana.

La mayoría de las concesiones mineras se encuentran localizadas a lo largo del río Napo, en la cual se efectúa la extracción de material pétreo (piedras y arena) de los lechos de los ríos mediante el uso de maquinaria pesada. En el caso de varios ríos de la Amazonía han demostrando el poder de dilución de las concentraciones contaminantes, excepto para aceites y grasas, hidrocarburos y mercurio. Las quebradas y ríos pequeños, por tener menor velocidad y caudal, son los más afectados por los elementos contaminantes, por ser su poder de dilución muy bajos.





5

PROUESTA DE DESARROLLO

5.1. VISIÓN

TERRITORIO SUSTENTABLE, ALCANZANDO EL BUEN VIVIR³⁶.

VOCACIÓN DE LA ZONA

AGROPECUARIA

Esta particularidad mayormente se da en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, donde se cultiva varias especies para el consumo interno y externo del país. Es necesario resaltar que la mayor parte de la población económicamente activa, está ligada a este sector primario de la economía.

INDUSTRIAL MANUFACTURERA

En las provincias de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, se encuentran ubicadas industrias manufactureras, donde es necesario un trabajo con encadenamientos productivos y de valor. Cabe señalar que las industrias en su mayoría están ubicadas en el eje Latacunga-Ambato-Riobamba.

TURÍSTICA

Las posibilidades de emprendimientos turísticos, son cada vez más claras, siendo esta una gran oportunidad de involucrar a instituciones que tienen rectoría y competencias con las organizaciones comunitarias a través de los emprendimientos turísticos, parte fundamental para impulsar la transformación de la matriz productiva.

GENERADORA DE ENERGÍA DE FUENTES NATURALES

Existen grandes espacios territoriales, que tienen las posibilidades de ser territorios generadores de energía eólica y fotovoltaica, como en las provincias de Cotopaxi y Chimborazo.

COMERCIAL

Los grandes centros de acopio y distribución de alimentos están ubicados en las ciudades de Latacunga, Ambato, Riobamba y el Puyo, los que comercializan a todas las regiones del país al por mayor y menor.

³⁶ Visión validada en gabinete zonal del 12 de febrero de 2015, en el cantón Guano.



GENERADORA DE BIOTECNOLOGÍA

La Zona 3 tiene un gran potencial para desarrollar la biotecnología relacionada con la flora, fauna y parte de esta el ser humano; así como fortalecer la investigación ambiental e industrial, especialmente en la provincia de Pastaza, para la elaboración de productos biotecnológicos, que permita aportar con la farmacéutica nacional.

INDUSTRIA AERONÁUTICA

La Base Aérea de Cotopaxi, instalada en el Aeropuerto del mismo nombre, tiene grandes proyectos aeronáuticos, puesto que ha ganado prestigio y reconocimiento internacional entre ellos, el reconocimiento y licencia de la fábrica BOEIG, para el mantenimiento de aeronaves de algunas series de esta marca. Asimismo, todos los países de la UNASUR, requieren del liderazgo del Gobierno Nacional para iniciar la producción de parte de aviones de entrenamiento y la fabricación de aviones para el control de plagas y enfermedades en cultivos especialmente tropicales y subtropicales.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El fortalecimiento de las actividades económicas productivas de la zona, la reducción de brechas y el fortalecimiento de la sustentabilidad patrimonial, requiere de decisiones políticas, técnicas y sociales, que permitan territorializar la política pública, expresada en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017.

En el aspecto político requiere del acercamiento y trabajo conjunto de todo nivel de gobierno, por parte de las autoridades de elección popular en los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD y aquellas nombradas por el Gobierno central en Ministerios y Secretarías (ejecutivo descentrado), al que se suman empresas pública y privada, academia y cooperación internacional, para priorizar actividades de crecimiento económico con enfoque de encadenamientos productivos.

En cuanto a la decisión técnica, es necesario trabajar con miras a la complementariedad entre todos los niveles de gobierno, territorios y temas de desarrollo, priorizando la inversión pública en los sectores de mayor relevancia para el país; entre estos, disminuir las brechas existentes entre lo urbano y rural, fortalecer las actividades agroproductivas para garantizar la soberanía alimentaria, así como también impulsar el desarrollo del conocimiento en industrias estratégicas para fortalecer la transformación de la Matriz Productiva, generando importantes divisas para el país y disminuyendo las brechas en la balanza comercial. Finalmente articular acciones entre todos los actores territoriales con la finalidad de revertir una serie de pasivos ambientales que degradan los territorios.

En lo relacionado a la participación ciudadana y control social, es necesario y de manera urgente, generar estrategias que permitan acercar a todos los niveles de gobierno a un trabajo altamente cohesionado y sostenible con la ciudadanía. Desde estas instancias es necesario conjugar la propuesta política y técnica, para que la política pública, sea practicada y evaluada constantemente por todos los estratos de la sociedad civil.

5.2. LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLANIFICACIÓN

- Coordinar y articular la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial de los GAD de la zona, en función de sus potencialidades y limitaciones.



- Incorporar la participación ciudadana en todos los procesos de planificación de la inversión pública, generación de políticas territoriales, así como en el seguimiento y evaluación de las mismas.
- Priorizar la inversión pública en todos los territorios que presentan deficiencias especialmente relacionadas con la dotación de servicios básicos y pobreza por ingresos.
- Cumplir con lo que estable la Constitución de la República y el COOTAD, en todo lo relacionado a la inversión pública para grupos de atención prioritaria

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Definir ordenanzas para el uso y ocupación del suelo, incluyendo sus particularidades para zonas de crecimiento urbano, producción y conservación de ecosistemas.
- Establecer estrategias de consolidación urbana, cumpliendo los estándares dispuestos para la gestión del riesgo y reducción de vulnerabilidades.
- Incorporar los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional ETN, para el manejo de las vertientes internas y externas de la cuenca hidrográfica.
- Motivar la creación de normativa y promover el control de la ocupación del suelo que viabilice el crecimiento vertical de las cabeceras provinciales y la redistribución equitativa del crecimiento urbano de los asentamientos subregionales y locales para reducir las brechas en el territorio

5.3. CIERRE DE BRECHAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

OBJETIVO GENERAL

Reducir los índices de pobreza por necesidades básicas insatisfechas e ingresos, con la dotación de servicios de calidad y el mejoramiento de las estrategias de acceso a bienes superiores (educación y salud), con prioridad en los grupos de atención más necesitados.

LINEAMIENTOS

- Coordinar acciones para la reducción del nivel de pobreza por NBI y la pobreza extrema por ingresos, con especial énfasis en la población rural, indígena y nacionalidades.
- Impulsar la reducción de la mortalidad materna en las cuatro provincias de la Zona de planificación 3.
- Motivar la priorización de la inversión de los GAD para mejorar la cobertura de la dotación de agua por red pública, los distrito priorizados: Arajuno, Colta - Guamote, Sigchos, Pangua, Saquisilí - Pujilí, Alausí - Chunchi, Guano – Penipe.
- Fomentar la reducción del analfabetismo e incrementar los años de escolaridad de la población en los distritos Sigchos, Alausí – Chunchi y Colta – Guamote.



- Promover el fortalecimiento de la organización social y la consolidación de los espacios de participación para incidir en las intervenciones sectoriales en función de sus características socio culturales.

MODELO DE OPTIMIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES

Los ministerios y secretarías que se encuentran actualmente inmersos en este proceso de desconcentración³⁷ son: Salud, Educación, Inclusión Económica y Social, Justicia, Interior (Policía Nacional) y riesgos (Bomberos).

El proceso de desconcentración del ejecutivo, centra la definición de su operación en el territorio, en el análisis de diversas variables generales como la población y el nivel de necesidades básicas insatisfechas y sectoriales como la oferta y demanda de servicios, los índices de criminalidad y los perfiles epidemiológicos.

Para el seguimiento a los avances en la Zona 3 se han definido tres ámbitos de gestión:

- Infraestructura y equipamiento ³⁸
- Gestión institucional desconcentrada ³⁹
- Prestación de servicios ⁴⁰

AVANCES DE LA DESCONCENTRACIÓN

Basados en el estudio “Costos para Alcanzar el Buen Vivir en los Territorios” realizado por la Senplades y los ministerios en proceso de desconcentración en el 2012, se ha logrado establecer el déficit de cobertura de servicios a largo plazo, tanto en infraestructura como en talento humano y equipamiento.

Se detalla a continuación el déficit y los avances en lo relacionado a implementación de infraestructura de la Zona de planificación 3, valores que podrían modificarse con el tiempo en función de las directrices y prioridades ministeriales para asegurar una cobertura y prestación de servicios óptima.

³⁷ La desconcentración se concibe como el proceso de transferencia de competencias de una entidad administrativa del nivel nacional a otra jerárquicamente dependiente (nivel zonal, distrital, circuitual) manteniendo rectoría y asegurando calidad y buen cumplimiento. Para viabilizar este proceso en las entidades que conforman la Función Ejecutiva, de acuerdo al nivel de desconcentración establecido en su normativa; a través del acuerdo ministerial No. SENPLADES No. 557-2012, en el país se conforman 140 distritos y 1 134 circuitos administrativos de planificación; de los cuales corresponde a la Zona 3, 19 distritos y 142 circuitos.

³⁸ Identifica los avances y limitaciones en la ubicación de predios para la construcción de nuevas unidades para la prestación de servicios, en el marco de las directrices emitidas por los ministerios rectores para el proceso de legalización, contratación, construcción y de equipamiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios con calidad y calidez.

³⁹ Implica los procesos administrativos y financieros que permitirán operativizar los servicios en el territorio de acuerdo con el modelo de gestión de cada ministerio.

⁴⁰ Se refiere al nivel agregador de valor propiamente dicho; se relaciona directamente con la garantía de derechos plasmada en la Constitución a través de la entrega oportuna y eficiente de servicios en condiciones de calidad y calidez. Para su implementación, cada entidad definirá un catálogo de servicios.



Tabla 47. Implementación de infraestructura por ministerio

Ministerio	Tipo	Déficit	Implementación
Ministerio del Interior	Unidad de Policía Comunitaria	170	43
	Unidad de Vigilancia Comunitaria	19	1
	TOTAL	189	44
	% Avance	23,3%	
Ministerio de Educación	Unidad Educativa Tipo A completa	21	
	Unidad Educativa Tipo A	82	
	Unidad Educativa Tipo B	682	
	Unidad Educativa Tipo C	189	
	Unidad Educativa Tipo D	278	
	Direcciones distritales	19	
	Unidades Educativas del Milenio		7
	TOTAL	1271	7
	% Avance	0,6%	
Ministerio de Salud Pública	Centro de Salud A	88	28
	Centro de Salud B	34	22
	Centro de Salud C	13	8
	Puestos de Salud	41	
	Hospital Básico	11	1
	Hospital General	4	
	HE	2	
	TOTAL	193	59
	% Avance	30,6%	
Ministerio de Inclusión Económica y Social	Centros Infantiles para el Buen Vivir (CIBV)	137	4
	% Avance	2,9%	

Fuente: Senplades Zona 3 Centro.

Elaboración: Senplades Zona 3 Centro.

Con relación a la gestión institucional descentralizada, las entidades del ejecutivo se encuentran en proceso de creación de unidades administrativas distritales, con capacidad de tomar decisiones y viabilizar acciones acordes a la realidad local en el marco de su rectoría.

Para la prestación de servicios en este nuevo modelo de gestión descentralizada, los ministerios que más han avanzado son Salud y Educación. El Ministerio de Salud Pública implementa actualmente su “Manual del Modelo Integral de Atención de Salud” (MAIS)⁴¹ con la transición de áreas de salud a distritos y la consolidación del primer nivel de atención.

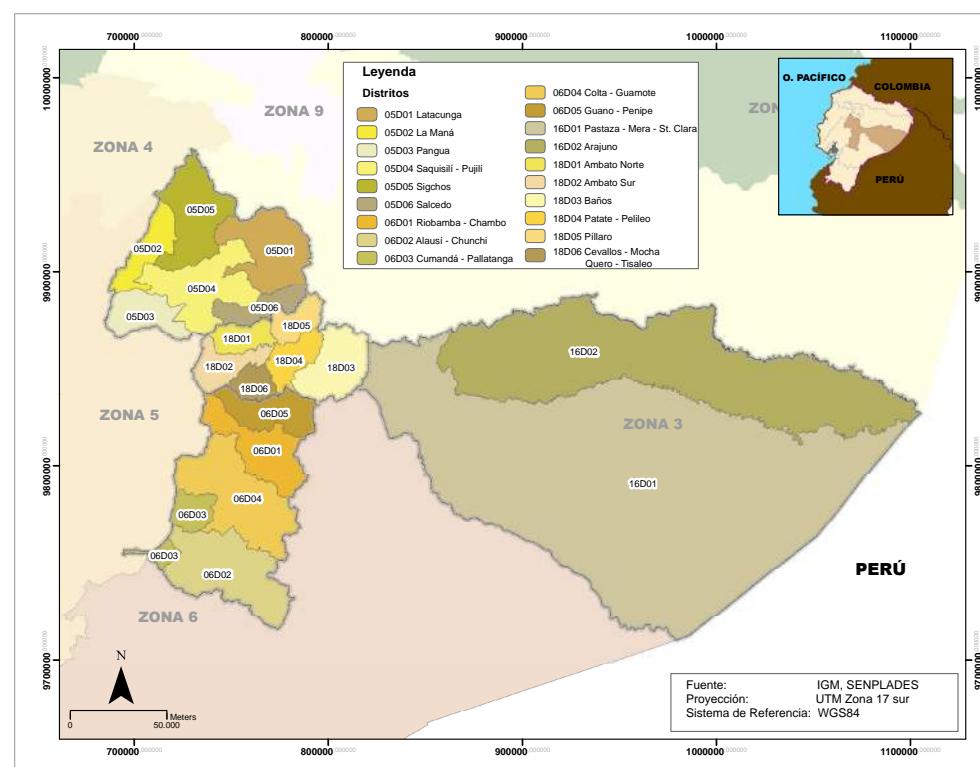
⁴¹ “Manual del Modelo Integral de Atención de Salud” (MAIS), Ministerio de Salud Pública del Ecuador, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 1162 de 8 de diciembre de 2012.

El ministerio de Educación por su parte ha concentrado sus esfuerzos en la microplanificación, mediante un proceso de “Reordenamiento de Oferta Educativa”⁴², que servirá para identificar con precisión el número y tipología de unidades educativas requeridas en cada circuito para garantizar una oferta integral.

En esta zona de planificación, para la articulación de las acciones tendientes a consolidar la desconcentración del ejecutivo, se han conformado dos espacios de coordinación:

- El Comité Zonal de Implementación de la Desconcentración que permite compartir los avances y limitaciones de cada sector, además de establecer mecanismos y lineamientos para efectivizar los resultados esperados del proceso en la zona, en el marco de las directrices nacionales.

Mapa 14. Distritos de la Zona de planificación 3



NIVEL DESCENTRALIZADO⁴³

El Consejo Nacional de Competencias es el ente técnico del Sistema Nacional de Competencias. Entre sus funciones está organizar e implementar el proceso de descentralización y aprobar el Plan Nacional de Descentralización diseñado con la participación de todos los niveles de gobierno.

⁴² “M “REORDENAMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA”, ©Ministerio de Educación del Ecuador – MinEduc, Primera edición: octubre de 2012, www.educacion.gob.ec

⁴³ El proceso de descentralización según la Constitución de la República busca promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio a través del fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales y del óptimo funcionamiento del Sistema Nacional de Competencias. Se lo describe según el COOTAD árt. 105 como la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias desde el Gobierno central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados con su respectivo talento humano y recursos financieros, materiales y tecnológicos.



METAS

Tabla 48. Metas

Eje 1: Reducción de Brechas									
Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de desagregación	Tipo de Indicador	Instrumento o estadístico	Fuente	Periodicidad	Año	Línea Base	Meta
Indicadores Meta									
1.1.1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos a 8,2 puntos									
Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular	Índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2012	6,6	8,4
		Cotopaxi						6,3	8,1
		Pastaza						6,5	7,7
		Tungurahua						6,5	8,3
		Zona 3						6,5	8,2
		1.2.1. Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 22,5%.							
Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad	Incidencia de pobreza por ingresos	Chimborazo	Monitoreo	ENEMDU	INEC	Anual	2014	35,3	29,8
		Cotopaxi						22,1	18,4
		Pastaza						37,9	32
		Tungurahua						20,9	17,5
		Zona 3						26,7	22,5
		1.2.2. Reducir la incidencia de la extrema pobreza por ingresos al 5,6%.							
	Extrema pobreza por ingresos	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	16,2	9
		Cotopaxi						7,7	3
		Pastaza						24	15
		Tungurahua						8,7	3
		Zona 3						11,7	5,6



Eje 1: Reducción de Brechas									
Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de desagregación	Tipo de Indicador	Instrumento o estadístico	Fuente	Periodicidad	Año	Línea Base	Meta
1.2.3 Reducir el coeficiente de Gini a 0,47									
Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad	Coeficiente de Gini	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	0,50	0,49
		Cotopaxi						0,49	0,48
		Pastaza						0,55	0,52
		Tungurahua						0,46	0,45
		Zona 3						0,49	0,47
1.3.1. Reducir la tasa de mortalidad infantil en 39,4%									
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Chimborazo	Meta	ANUARIO DE ESTADÍSTICAS VITALES	INEC	Anual	2011	14,9	9,9
		Cotopaxi						14,4	8,8
		Pastaza						6,5	4,0
		Tungurahua						9,5	4,8
		Zona 3						12,4	7,5
1.3.2. Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de dos años									
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	Prevalencia de la desnutrición crónica en niños/as menores de dos años	Chimborazo	Meta	ENSANUT	MSP	Anual	2012	40,4	3,0
		Cotopaxi						30,1	3,0
		Pastaza						22,5	3,0
		Tungurahua						25,2	3,0
		Zona 3						31,5	3,0
1.3.3. Alcanzar el 96,2% de hogares en la zona con un sistema adecuado de eliminación de excretas									
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	Porcentaje de hogares que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	92,4	95,1
		Cotopaxi						92,3	95,6
		Pastaza						83,9	90,0
		Tungurahua						97,6	98,6
		Zona 3						93,8	96,2


Eje 1: Reducción de Brechas

Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de desagregación	Tipo de Indicador	Instrumento o estadístico	Fuente	Periodicidad	Año	Línea Base	Meta
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	1.3.4. Alcanzar el 70,9% de hogares con acceso a red pública de agua								
	Porcentaje de hogares con acceso a red pública de agua	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	61,5	70,2
		Cotopaxi						51,4	60,9
		Pastaza						59,9	68,9
		Tungurahua						74,2	79,4
		Zona 3						63,2	70,9
Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	1.4.1. Aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95,4%								
	Porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	79,6	95,0
		Cotopaxi						77,1	95,0
		Pastaza						77,5	95,0
		Tungurahua						84,7	96,0
		Zona 3						80,5	95,4
	1.4.2. Aumentar el porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo al 78,5%								
	Porcentaje de personas entre 18 y 24 años con bachillerato completo	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	64,5	80,9
		Cotopaxi						57,4	74,5
		Pastaza						55,9	73,1
		Tungurahua						62,4	80,5
		Zona 3						61,4	78,5
	1.4.3. Aumentar el acceso a internet en establecimientos educativos al 90,6%								
	Porcentaje de estudiantes que utilizan internet en el establecimiento educativo	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	37,2	90,0
		Cotopaxi						35,8	90,0
		Pastaza						29,5	85,0
		Tungurahua						42,1	95,0
		Zona 3						38,3	90,6



Eje 1: Reducción de Brechas									
Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de desagregación	Tipo de Indicador	Instrumento o estadístico	Fuente	Periodicidad	Año	Línea Base	Meta
Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	1.6.1. Reducir la mortalidad por accidentes de tránsito a 17,5 muertes por cada 100 000 habitantes								
	Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (por 100.000 habitantes)	Chimborazo	Meta	ANUARIO DE ESTADÍSTICAS VITALES	INEC	Anual	2011	28,3	20,5
		Cotopaxi						30,2	20,5
		Pastaza						21,6	13,0
		Tungurahua						20,5	13,0
		Zona 3						25,7	17,5
	1.6.2. Reducir la tasa de homicidios - asesinatos a 4,6 muertes por cada 100 000 habitantes								
	Tasa de homicidios - asesinatos (por 100.000 habitantes)	Chimborazo	Meta	Dirección General de Operaciones Ministerio del Interior	Anual	2013	5,6	5,0	
		Cotopaxi					5,1	5,0	
		Pastaza					5,3	5,0	
		Tungurahua					4,2	4,0	
		Zona 3					5,0	4,6	
	1.6.3. Reducir la tasa de homicidios - asesinatos a mujeres a 1,2 muertes por cada 100 000 mujeres								
	Tasa de homicidios - asesinatos a mujeres por 100.000 mujeres	Chimborazo	Meta	Dirección General de Operaciones - Ministerio del Interior	Anual	2012	2,4	1,8	

5.4. CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

OBJETIVO GENERAL

Impulsar el proceso de desconcentración de los factores de producción, mediante la articulación del Gobierno con la ciudadanía, impulsando la sociedad del conocimiento y la construcción de sistemas justos de intercambio, conservando el equilibrio de la naturaleza.

LINEAMIENTOS

DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

- Fomentar el desarrollo de la agroecología, elevando la eficiencia de los sistemas de riego, en la cuenca interandina norte y sur.
- Promover una política de transición en escala territorial que fortalezca pasar de la agricultura convencional a la agricultura agroecológica.



- Impulsar la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento de la agricultura familiar campesina.
- Impulsar el mejoramiento de la productividad y la eficiencia energética e hídrica por unidad productiva agropecuaria en el fondo de cuenca interandina norte y sur.
- Fomentar la economía popular y solidaria y los encadenamientos productivos equitativos en el fondo de cuenca interandina norte y sur; las vertientes internas de la cuenca interandina norte y sur y el corredor amazónico.
- Impulsar la adaptación de la oferta académica y el desarrollo de líneas de investigación que satisfagan las necesidades que exige la transformación de la Matriz Productiva en todo el territorio zonal.
- Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario, principalmente en las rutas priorizadas de la zona, en el fondo de cuenca interandina norte - sur y corredor amazónico: Qhapaq Ñan en la provincia de Chimborazo, Ruta de los Volcanes, de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi; Yaku Ñamby en Pastaza y en el PANE.
- Promover, en el marco de la economía social y solidaria la inversión en infraestructura de apoyo y de servicios del sector público, privado y comunitario en las rutas turísticas priorizadas: Qhapaq Ñan, Ruta de los Volcanes, Yaku Ñamby, Ferrocarril de Alfaro, ciudades patrimoniales y en el PANE.
- Democratizar el acceso a los factores de producción (agua, tierra, capital, conocimiento y tecnología).
- Impulsar un nuevo modelo de reforma agraria, basada en el uso eficiente, agroecológico del suelo y del agua para riego.
- Coadyuvar al transporte multimodal especialmente en la Amazonía.

AGREGACIÓN DE VALOR

- Fomentar capacidades técnicas, organizacionales, financieras y de gestión, en las actividades agropecuarias, manufactureras y turísticas de la economía social y solidaria de los territorios priorizados⁴⁴; en Cotopaxi: Saquisilí, Latacunga, Pujilí y Salcedo; en Tungurahua: Ambato, Píllaro, Patate, Tisaleo, Cevallos, Mocha y Quero; y, en Chimborazo: Guano, Riobamba, Penipe, Colta, Guamote, Alausí y Chunchi y de los oferentes de servicios turísticos en toda la zona de planificación.
- Fomentar la producción agrícola, agroindustrial e industrial, con características de ecoeficiencia y sustentabilidad (producción limpia), principalmente en el eje productivo del fondo de cuenca interandina (Lasso - Latacunga - Salcedo, Ambato - Pelileo y Guano - Riobamba - Colta).
- Impulsar la creación de infraestructura de comercio⁴⁵, conectividad y logística en las cabeceras provinciales del fondo de cuenca interandina norte para la agregación de valor y la comercialización de los productos de la zona.

⁴⁴ Zonas que pertenecen a un eje industrial.



- Impulsar el posicionamiento del Aeropuerto Internacional Cotopaxi como Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Contribuir al desarrollo de la industria aeronáutica en la Base Aérea Cotopaxi.
- Definir y fortalecer encadenamientos productivos con la finalidad de redistribuir la economía, con principios de equidad, solidaridad y sostenibilidad.
- Favorecer la definición de agendas reguladoras que incentiven y fortalezcan la producción nacional y zonal con enfoque de encadenamiento productivo y de valor.

SUSTITUCIÓN SELECTIVA DE IMPORTACIONES

- Apuntalar la sustitución selectiva de importaciones con énfasis en productos forestales, textiles y confecciones, cuero y calzado, metalmecánica y autopartes en el fondo de la cuenca interandina norte y sur.
- Impulsar con la academia, el desarrollo de líneas de investigación que apunten por un lado, al fomento del bioconocimiento que permita sustituir la importación de fitofármacos, nutracéutica, cosméticos y demás productos que aporten a la transformación de la Matriz Productiva, en el PANE y en el corredor amazónico; y por otro lado, la investigación de la minería no metálica en la vertiente interandina norte.

INCREMENTO DE LA OFERTA EXPORTABLE

- Diversificar la oferta exportable local y favorecer el crecimiento de los productos de exportación que se hallan bajo el marco de la economía social y solidaria (alimentos frescos y procesados, metalmecánica, textiles y confecciones, cuero y calzado), que favorezcan la asociatividad y los encadenamientos productivos en el fondo de cuenca interandina y las vertientes interiores de la cuenca interandina norte y sur.
- Incentivar la investigación aeronáutica y diversificar la producción de equipos e instrumentos tecnológicos que apoyen la soberanía nacional e internacional.

⁴⁵ Agrocentro: instalación para pequeños y medianos productores, quienes contarán con facilidades y apoyo para la comercialización, conservación, control de calidad y mejores condiciones para el transporte de sus productos.



METAS

Tabla 49. Metas

Eje 2: Matriz Productiva									
Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de desagregación	Tipo de Indicador	Indicadores Meta					
				Instrumento o estadístico	Fuente	Periodicidad	Año	Línea Base	Meta
2.9.1. Alcanzar el 45,4% de la PEA con ocupación plena									
Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	Tasa de ocupación plena (15 y más años de edad)	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	29,6	43,0
		Cotopaxi						35,6	48,0
		Pastaza						32,0	44,0
		Tungurahua						32,7	45,8
		Zona 3						32,5	45,4
	2.9.2. Disminuir el subempleo de la PEA al 53,6%								
	Tasa de subempleo (15 y más años de edad)	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	68,6	59,0
		Cotopaxi						61,6	49,0
		Pastaza						65,2	52,0
		Tungurahua						65,0	52,7
		Zona 3						65,2	53,6
2.9.3. Reducir la informalidad laboral al 52,7%									
		Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	68,9	56,0
		Cotopaxi						59,6	46,5
		Pastaza						61,8	51,4
		Tungurahua						64,6	54,7
		Zona 3						64,4	52,7



Eje 2: Matriz Productiva									
Indicadores Meta									
Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de desagregación	Tipo de Indicador	Instrumento o estadístico	Fuente	Periodicidad	Año	Línea Base	Meta
Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas	2.9.4. Aumentar la PEA afiliada a la seguridad social contributiva al 50,8%								
	Porcentaje de personas afiliadas a la seguridad social contributiva IESS-Seguro Campesino, ISSFA, ISSPOL (PEA 15 años y más)	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	37,5	55,0
		Cotopaxi						40,8	55,0
		Pastaza						37,9	51,0
		Tungurahua						32,4	44,0
		Zona 3						36,7	50,8
	2.9.5. Aumentar en 7,2 puntos el porcentaje de hogares que cubren la canasta básica								
	Porcentaje de hogares con ingresos superiores a la Canasta Básica Familiar	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	42,9	50,9
		Cotopaxi						49,5	57,0
		Pastaza						46,6	53,0
		Tungurahua						47,5	54,0
		Zona 3						46,6	53,8
Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica	2.11.1. Disminuir el analfabetismo digital al 13,9%								
	Analfabetismo digital (15 a 49 años)	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	18,4	16,0
		Cotopaxi						17,3	14,4
		Pastaza						20,8	18,5
		Tungurahua						15,8	11,0
		Zona 3						17,3	13,9
	2.11.2. Aumentar el porcentaje de personas que usan TIC al 50,5%.								
	Porcentaje de personas que usan TIC (mayores 5 años)	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	45,1	47,5
		Cotopaxi						46,7	50,1
		Pastaza						45,0	47,8
		Tungurahua						51,6	54,0
		Zona 3						47,8	50,5



5.5. SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL NATURAL Y CULTURAL

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la relación ser humano – naturaleza, para mejorar la calidad de los ecosistemas y reducir los impactos del cambio climático, como también rescatar y fortalecer la heredad cultural en la toda población zonal.

LINEAMIENTOS

PATRIMONIO NATURAL

- Promover la formulación y fortalecer la implementación de programas y estrategias para la protección de ecosistemas frágiles y ecosistemas degradados, con especial énfasis en páramos, bosques y zonas erosionadas en las vertientes interiores de la cuenca interandina norte y sur, en el corredor amazónico y en las vertientes externas intervenidas de la cordillera.
- Incentivar la reducción de la presión sobre los espacios naturales, especialmente en zonas protegidas del PANE.
- Promover la conservación de la biodiversidad en el corredor amazónico y en el PANE, con fines investigativos, para el desarrollo del bioconocimiento.
- Promover la incorporación del enfoque de gestión de riesgos en los PDOT para prevenir y mitigar riesgos actuales y futuros, de acuerdo con las amenazas naturales y antrópicas existentes en las vertientes interiores de la cuenca interandina norte y sur, en el corredor amazónico y en las vertientes externas intervenidas de la cordillera.
- Fomentar el control y la prevención de la contaminación de fuentes hidrográficas a través de la formación de mancomunidades para la gestión integrada de desechos sólidos y descargas en la cuenca alta y media de los ríos Pastaza, Napo, Esmeraldas, Guayas, Santiago y Tigre.
- Promover acciones de remediación, biorremediación y reparación de ecosistemas degradados de la Zona de planificación 3.
- Garantizar la protección del recurso genético endógeno y los servicios agro - ecosistémicos de las zonas naturales protegidas y no protegidas, para favorecer iniciativas productivas sustentables enmarcadas principalmente en el bioconocimiento.
- Establecer mecanismos efectivos para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, en toda la cuenca interandina norte y sur.

PATRIMONIO CULTURAL

- Promover la investigación, inventario y conservación de nuevos elementos patrimoniales en el corredor amazónico y vertientes interiores y fondo de cuenca interandina norte y sur.



- Facilitar la creación y consolidación del sistema de gestión patrimonial en el corredor amazónico y vertientes interiores de la cuenca interandina, fondo de cuenca interandina norte y sur, las vertientes externas intervenidas de la cordillera.
- Articular con las entidades competentes, la inversión que permita el crecimiento y difusión de la industria cultural en el corredor amazónico, vertientes interiores de la cuenca interandina, fondo de cuenca interandina norte y sur, vertientes externas intervenidas de la cordillera.

METAS

Tabla 50. Metas

Eje 3: Sustentabilidad Patrimonial									
Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de desagregación	Tipo de Indicador	Instrumento o estadístico	Fuente	Periodicidad	Año	Línea Base	Meta
Indicadores meta									
Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	3.5.1. Incrementar la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar al 19,2%								
	Participación de la ciudadanía en actividades sociales, culturales, deportivas y comunitarias	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	14,4	21,0
		Cotopaxi						12,1	18,5
		Pastaza						11,2	17,0
		Tungurahua						13,3	18,5
		Zona 3						13,2	19,2
Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza, y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	3.7.1. Incrementar la superficie de forestación y reforestación a 35 475,3 ha, en Chimborazo; 30 452,8 ha, en Cotopaxi; 10 000 ha en Pastaza; y, 21 459,6 ha en Tungurahua								
	Superficie reforestada acumulada	Chimborazo	Meta	MAE	INEC	Anual	2012	1 231,4	35 475,3
		Cotopaxi						1 486,8	30 452,8
		Pastaza						-	10 000,0
		Tungurahua						1 459,6	21 459,6
		Zona 3						65,2	53,6
	3.7.2. Aumentar el porcentaje de hogares que clasifican sus desechos orgánicos al 36,4%								
	Porcentaje de hogares que clasifican sus desechos orgánicos	Chimborazo	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	35,3	38,0
		Cotopaxi						36,5	39,0
		Pastaza						41,4	43,5
		Tungurahua						29,5	32,0
		Zona 3						33,9	36,4



Eje 3: Sustentabilidad Patrimonial									
Objetivo	Nombre del Indicador	Nivel de desagregación	Tipo de Indicador	Instrumento o estadístico	Fuente	Periodicidad	Año	Línea Base	Meta
Indicadores meta									
Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza, y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Porcentaje de hogares que clasifican sus desechos inorgánicos	Chimborazo						26,8	29,0
		Cotopaxi						30,0	32,0
		Pastaza	Meta	ENEMDU	INEC	Anual	2014	33,4	35,0
		Tungurahua						30,8	33,0
		Zona 3						29,5	31,6





6

MODELO DE GESTIÓN

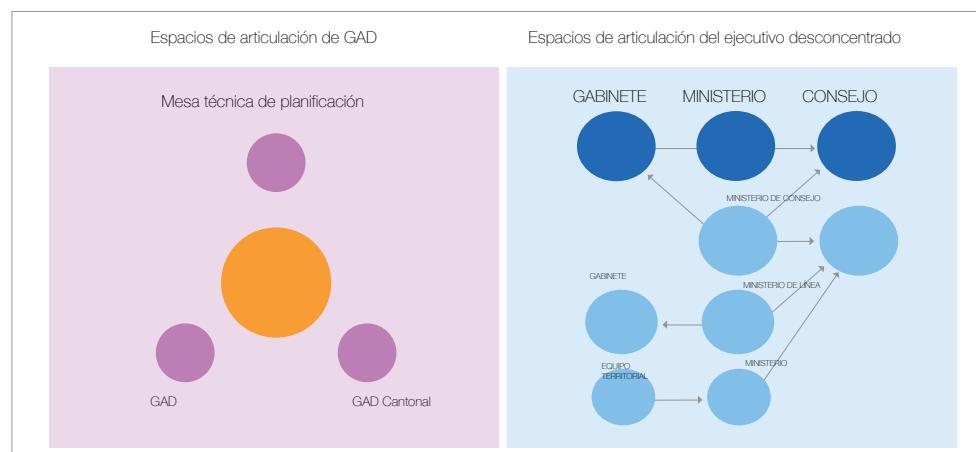
6.1. INSTANCIAS DE GESTIÓN

Las instancias de gestión de la agenda zonal, se esquematizan en los cuadros siguientes:

En el cuadro relacionado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, define que en primera instancia a manera de paraguas está la decisión política por parte de las autoridades a través de la Cámara Legislativa Provincial, donde toman las decisiones de articulación y coordinación para la inversión pública entre autoridades que deben ser tomadas por sus equipos técnicos para hacerlo realidad a través de los espacios técnicos de planificación provincial, donde están representados por directores de Planificación de los Gobiernos Provinciales y Cantonales y por técnicos de Planificación o consultores de los niveles parroquiales, que son los que conllevan todo el proceso, hasta llegar a priorizar la inversión pública en sus planes plurianuales como establece el Código Orgánico de Planificación Finanzas Pública (art. 58), como base fundamental para la elaboración de los planes operativos anuales.

Una vez definidos los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, es necesario que los GAD, definan su estructura operativa evidenciada en los planes institucionales, que permitan la implementación los PD y OT, a través de la normativa necesaria.

Gráfico 13. Espacios de articulación de la planificación para la inversión pública



Fuente: INEC – CPV, 2010.
Elaboración: Senplades Zona 3 Centro.



El segundo cuadro, relacionado con los espacios de articulación del ejecutivo descentralizado, parte desde los gabinetes zonales, donde se definen las líneas y directrices de inversión pública en el ámbito zonal, la que debe ser absorbida y definida por los ministerios coordinadores que operan en la Zona 3 Centro.

Para llevar a efecto la articulación de la planificación entre el ejecutivo descentralizado y los gobiernos autónomos descentralizados, se han definidos los espacios temáticos, que lidera el ministerio rector del tema a planificar. En este espacio ingresan también la cooperación internacional, la academia y con mayor énfasis la sociedad civil, con sus representantes.

6.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En cada instancia gubernamental hay que conformar un sistema de seguimiento y evaluación, donde principalmente se visibilice la participación del ser humano, al que se unirá un sistema de indicadores que permita medir el avance y los cambios que van generando en cada territorio. Asimismo dentro del sistema estarán integrados los instrumentos y variables a medir, como también la metodología y la temporalidad de su seguimiento. El sistema en conjunto entonces permitirá evaluar la aplicabilidad de la política pública nacional y territorial.

6.3. MECANISMOS DE GESTIÓN INTERZONALES

La gestión interzonal se plantea de la siguiente forma:

- Reuniones con equipos de planificación de las zonales que comparten límites, donde se definirá una hoja de ruta para la respectiva articulación de las autoridades electas provinciales y cantonales, como también los equipos técnicos provinciales y cantonales, donde interviene la ciudadana y el ejecutivo descentralizado.
- Acompañamiento y seguimiento a los procesos acordados entre el nivel político y el nivel técnico antes mencionados, en todas las instancias de planificación para la inversión pública.

6.4. INVERSIÓN PÚBLICA

PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE LA ZONA

Tabla 51. Plan Plurianual de Inversión por gabinete sectorial (2013-2017)

GABINETE SECTORIAL	En Millones USD					
	2013	2014	2015	2016	2017	2013-2017
DESARROLLO SOCIAL	86	110	101	95	101	493
OTROS	20	24	16	28	18	106
POLITICA ECONOMICA	1	0	0	0	0	1
PRODUCCION	261	229	72	114	144	819
SECTORES ESTRATEGICOS	40	64	141	138	190	573
SEGURIDAD	48	59	54	99	122	381
TALENTO HUMANO	68	94	212	213	217	804
UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS	14	18	2	4	3	40
TOTAL GENERAL	538	598	597	691	794	3218

Nota: Desde el 2014 en adelante, los valores presentados son indicativos.

Fuente y Elaboración: Senplades/DISE Zona 3 Centro.



Al 2013, la Zona de Planificación cuenta con proyectos emblemáticos, varios de ellos cuentan con cámaras que permiten evidenciar en tiempo real el avance de las obras, con libre acceso al público a través de la página web, posibilitando el control y monitoreo ciudadano.

Tabla 52. Proyectos de inversión pública Zona 3

Provincia		Descripción Proyecto	Inversión (millones USD)	Estado
Desarrollo Social				
1	Tungurahua	Construcción y Repotenciación del Hospital Docente Ambato	\$38,9	En ejecución
2	Pastaza	Nuevo Hospital del Puyo	\$ 33,5	Concluido
3	Cotopaxi	Construcción y Repotenciación del Hospital General de Latacunga	\$19,0	En ejecución
4	Pastaza	Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Tarqui	\$ 3,6	Concluido
5	Cotopaxi	Unidad Educativa Estandarizada del Milenio Canchagua	\$ 2,7	En ejecución
6	Chimborazo	Construcción de la Unidad Educativa del milenio estandarizada Guano	\$ 2,5	En ejecución
7	Chimborazo	Construcción rehabilitación y mejoramiento del Coliseo de deportes Dr. Severo Espinoza en Chunchi	\$ 0,66	Concluido
Producción, empleo y competitividad				
8	Cotopaxi	Ampliación 6 carriles tramo Jambelí Latacunga 47,7 km., incluye construcción paso lateral de Lasso, ampliación a 5 carriles desde el puente 5 de Junio a las canastas, incluido ampliación 2 puentes y ampliación paso inferior ferrocarril.	\$ 195,3	En ejecución
9	Cotopaxi	Rehabilitación de la Carretera Latacunga - La Maná.	\$ 134,9	Concluido
10	Tungurahua	Fiscalización y construcción para la ampliación a 4 carriles de la vía Ambato-Guaranda pavimento rígido	\$60,0	En ejecución
11	Cotopaxi	Rehabilitación Integral del Aeropuerto de Cotopaxi	\$ 35,2	Concluido
12	Cotopaxi	Carretera Sigchos Chugchilan	\$ 21,3	En ejecución
13	Tungurahua	Estabilización de Taludes del paso Lateral de Ambato	\$20,7	En ejecución
14	Cotopaxi	Construcción del Acceso al Parque Nacional Cotopaxi	\$ 14,8	Concluido
15	Chimborazo	Carretera Huigra-Piedreros	\$ 10,3	En ejecución
16	Pastaza	Readecuación y asfaltado de la vía Triunfo – Arajuno	\$8,5	Concluido
17	Pastaza	Terminación de la reconstrucción de la Troncal Amazónica E-45 carretera Puyo - Macas, tramo Puyo-Puente Pastaza.	\$6,0	En ejecución
18	Chimborazo	Carretera Riobamba-Macas, tramo Guamote-Socavón	\$ 4,7	En ejecución
Sectores estratégicos				
19	Cotopaxi	Estudios para la construcción del proyecto "Multipropósito Chalupas"	\$6,0	En ejecución
Seguridad				
20	Cotopaxi	Centro de Rehabilitación Social CRS regional Sierra Centro Norte	\$ 58,2	En ejecución
21	Tungurahua	Implementación del Sistema ECU 911	\$17	Concluido
22	Chimborazo	ECU 911 Riobamba	\$8	En ejecución

Fuente: S.N.I., 2013 Proyectos ejecutados al 2013 SZ3.
Elaboración: Senplades, Zona 3 Centro.





7

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Nacional (2010). Código de Organización y Ordenamiento Territorial. Quito.

Banco Central del Ecuador (2008) Encuesta de Coyuntura. Disponible en www.bce.fin.ec/documents. (consultado el 10 mayo 2013).

Carrera, Javier (2007). Apuntes para la construcción de la soberanía alimentaria en el Ecuador. Reflexiones rumbo a la Asamblea Constituyente. Disponible en: <http://allpa.redsemillas.org/wp-content/uploads/2012/11/Apuntes-RGS-para-constituyente.pdf> (Consultado el 12 de mayo de 2013).

Carrión, Marco (2007). Soberanía alimentaria. Disponible en: <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-opinion/2342-soberana-a-alimentaria> (Consultado el 12 de mayo de 2013).

CNP (Consejo Nacional de Planificación) (2013). Resolución Nro. CNP-001-2013. Quito: CNP.

Diario El Telégrafo (2013) Revista Económica másqmenos. De 20 de mayo de 2013. Artículo ¿En qué gastan los ecuatorianos?, páginas 8, 9 y 10. Quito.

FAO <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/agricultura-familiar-representa-el-70-de-la-produccion.html>

FONAF, <http://www.extension.unicen.edu.ar/economiasocial/?p=90>

Ferrocarriles del Ecuador (2010) Plan Maestro del Ferrocarril. ENFE Quito 2010. Disponible en www.ferrocarrilesdecuador.gob.ec (Consultado el 12 de mayo de 2013).

Gobierno Autónomo Descentralizado de Cotopaxi. Plan de Ordenamiento Territorial. Latacunga, 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Chimborazo. Plan de Ordenamiento Territorial Riobamba, 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Pastaza. Plan de Ordenamiento Territorial. Puyo 2011.

Gobierno Autónomo Descentralizado de Tungurahua. Plan de Ordenamiento Territorial. Ambato, 2011



INIAP-CIP (2002). El cultivo de la papa en Ecuador 2002. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/12326847/02-Unidad-La-Investigacion-Cientifica> (Consultado el 10 de mayo de 2013).

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). Censo Nacional de Población y Vivienda. Quito 2010

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010-2011). Anuarios de Estadísticas Vitales de los años 2010 y 2011. Quito.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, 2012. Quito

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). Sistema agroalimentario del maíz. 8p

Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador (2001). Servicio de Información y Censo Agropecuario. III. Censo Agropecuario del Ecuador. Quito.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011). Guía de Bienes Culturales del Ecuador. Disponible en www.incp.gob.ec/bibliotecabuscar.php (Consultado el 12 de mayo de 2013).

Jiménez, Sandra, (Coord.) (2012). Impacto del cambio climático en la agricultura de subsistencia en el Ecuador. Disponible en www.fundacionacarolina.es/es-ES/publicaciones/...Documents/AI66. (Consultado el 15 de abril de 2013).

MAGAP/Sigagro - Senescyt (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación) (2010). Catastro de flores de exportación en función de su rentabilidad y uso del suelo. Disponible en: www.geoportal.magap.gob.ec/geonetwork/srv/en/resources.get(Consultado el 11 de mayo de 2013).

Ministerio de Recursos No Renovables (2013). Informe de Rendición de Cuentas 2012, de la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador. Disponible en www.arch.gob.ec (Consultado el 10 de mayo de 2013).

Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y la Competitividad. (2012) Agendas para la Transformación Productiva Territorial en Chimborazo. Disponible en www.produccion.gob.ec/agendas-territoriales-zona-3 (Consultado el 10 de mayo de 2013).

Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y la Competitividad (2012) .Agendas para la Transformación Productiva Territorial en Cotopaxi. Disponible en www.produccion.gob.ec/agendas-territoriales-zona-3 (Consultado el 10 de mayo de 2013).

Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y la Competitividad (2012) .Agendas para la Transformación Productiva Territorial en Pastaza. Disponible en www.produccion.gob.ec/agendas-territoriales-zona-3 (Consultado el 10 de mayo de 2013).

Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y la Competitividad. (2012) Agendas para la Transformación Productiva Territorial en Tungurahua. Disponible en www.produccion.gob.ec/agendas-territoriales-zona-3 (Consultado el 10 de mayo de 2013).

Ministerio de Industrias (2013) País Productivo. Revista del Ministerio de Industria y Productividad. Disponible en www.industrias.gob.ec/wp-content/iñpads/dpwmñpads/2013/04/revistaMIPROS5.pdf (Consultado el 10 de mayo de 2013)

Ministerio de Industrias y Productividad Tungurahua (2013). Centros de fomento de la producción. Documento electrónico presentado el 9 de mayo de 2013 en Senplades, Zona 3 Centro.



Ministerio de Turismo (2007). PLANDETUR 2020. Disponible en www.turismo.gob.ec (Consultado el 10 de mayo de 2013).

Ministerio de Turismo (2012). La experiencia turística en el Ecuador. Cifras esenciales de turismo interno y receptor. Disponible en www.turismo.gob.ec (Consultado el 10 de mayo de 2013).

Ministerio del Ambiente (2006). Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007-2016. Quito.

Peralta, E., 2009. La Quinua en Ecuador “Estado del Arte”. Quito, Ecuador. 8 p.

Senplades (2008) Plan Nacional Para el Buen Vivir. Disponible en www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013/ (Consultado el 9 de mayo de 2013).

Senplades (2012i). Costos para alcanzar el Buen Vivir en los territorios. Documento no publicado.

Senplades (2013). Transformación de la Matriz Productiva. Revolución productiva a través del conocimiento y talento humano.





8

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACOSA:	Aglomerados Cotopaxi Sociedad Anónima
CIP:	Centro Internacional de la Papa
CNM:	Contenido Nacional Mínimo
COMEX:	Comité de Comercio Exterior
CPV:	Censo de Población y Vivienda
CTI:	Circunscripción Territorial Indígena
ECOCIENCIA:	Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos
ENEMDU:	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
ETN:	Estrategia Territorial Nacional
FEPTCE:	Federación Ecuatoriana Plurinacional de Turismo Comunitario
FOB:	Free on board “franco a bordo”
ICM:	Índice de Cumplimiento de Metas
MOE:	Material Originario de Ecuador
PAF:	Pequeña Agricultura Familiar
PAI:	Plan Anual de Inversión
PEA:	Población Económicamente Activa
PIB:	Producto Interno Bruto
SIPAE:	Sistema para la Investigación de la Problemática Agraria en el Ecuador
SNGR:	Secretaría Nacional para la Gestión del Riesgo
TS:	Transformación Sustancial
UPA:	Unidad de producción agrícola
ZEDE:	Zona Especial de Desarrollo Económico



LISTADO DE MAPAS

Mapa 1.	Zonas de planificación	7
Mapa 2.	Zonas de planificación	9
Mapa 3.	Uso y aptitud del suelo	45
Mapa 4.	Estructura vial de la Zona 3	52
Mapa 5.	Ecosistemas	61
Mapa 6.	Cuencas hidrográficas en la Zona 3	67
Mapa 7.	Patrimonio Cultural de Zona de planificación 3	71
Mapa 8.	Problemas en la zona	79
Mapa 9.	Potencialidades en la zona	80
Mapa 10.	Uso del suelo en la demarcación hidrográfica de la cuenca del Esmeraldas	84
Mapa 11.	Uso del suelo en la Demarcación Hidrográfica de la Cuenca del Guayas	85
Mapa 12.	Uso del suelo en la Demarcación Hidrográfica de la Cuenca del Pastaza y del Tigre.	86
Mapa 13.	Uso del suelo en la Demarcación Hidrográfica de la cuenca del Napo	87
Mapa 14.	Distritos de la Zona de planificación 3	94

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	8
Gráfico 2.	Pirámide poblacional 2001-2010	13
Gráfico 3.	Asistencia a educación superior	27
Gráfico 4.	Tasa de mortalidad general	30
Gráfico 5.	Tasa de mortalidad general	32
Gráfico 6.	Nacionalidad o pueblo indígena en la Zona 3	34
Gráfico 7.	Empleo y ocupación	42
Gráfico 8.	Porcentaje de establecimientos comerciales por provincia y actividad principal	51
Gráfico 9.	Acceso a telefonía fija	53
Gráfico 10.	Personas que no acceden a tecnología de información y comunicación	54
Gráfico 11.	Emigración	82



Gráfico 12.	Inmigración	82
Gráfico 13.	Espacios de articulación de la planificación para la inversión pública	107

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1.	Distritos y Circuitos de la Zona 3	12
Tabla 2.	Jerarquización de asentamientos humanos	15
Tabla 3.	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas en personas	20
Tabla 4.	Pobreza por ingresos	21
Tabla 5.	Déficit habitacional	21
Tabla 6.	Vivienda propia	22
Tabla 7.	Hogares en hacinamiento	22
Tabla 8.	Porcentaje de acceso a servicios domiciliarios por distritos	23
Tabla 9.	Acceso a telefonía convencional	24
Tabla 10.	Escolaridad por género	25
Tabla 11.	Asistencia a Educación Básica	26
Tabla 12	Asistencia a bachillerato	26
Tabla 13.	Asistencia a educación superior	27
Tabla 14.	Analfabetismo	28
Tabla 15.	Natalidad	29
Tabla 16.	Tasas de mortalidad infantil, de la niñez y maternidad adolescente	30
Tabla 17.	Tasas de mortalidad infantil, de la niñez y maternidad adolescente	31
Tabla 18.	Tasa neta de migración	32
Tabla 19.	Seguridad social y privada	33
Tabla 20.	Uso de drogas en estudiantes	33
Tabla 21.	Tasa de homicidios	35
Tabla 22.	Tasa de analfabetismo digital	36
Tabla 23.	Composición del VAB por actividad económica	38
Tabla 24.	Composición del VAB por sector	38
Tabla 25.	Número y tipo de empresas	39
Tabla 26.	Volumen de ventas	39
Tabla 27.	Empleo productivo	39



Tabla 28.	Población ocupada	40
Tabla 29.	Uso de suelo	45
Tabla 30.	UPAS	46
Tabla 31.	Rango de UPAS	46
Tabla 32.	Principal producción de flores y área de cultivo	48
Tabla 33.	Producción pecuaria	48
Tabla 34.	Cantidad cosechada en tm	49
Tabla 35.	Cobertura de riego	53
Tabla 36.	Recaudación tributaria	57
Tabla 37.	Superficies y ecosistemas	61
Tabla 38.	Zonas naturales protegidas	62
Tabla 39.	Superficie erosionada por provincia	68
Tabla 40.	Riesgos naturales en la Zona de planificación 3	68
Tabla 41.	Competencias exclusivas transferidas	76
Tabla 42.	Emigración	81
Tabla 43.	Inmigración	82
Tabla 44.	Distritos	83
Tabla 45.	Población en la demarcación hidrográfica del Esmeraldas	84
Tabla 46.	Población en la demarcación hidrográfica del Guayas	85
Tabla 47.	Implementación de infraestructura por ministerio	93
Tabla 48.	Metas	95
Tabla 49.	Metas	101
Tabla 50.	Metas	104
Tabla 51.	Plan Plurianual de Inversión por gabinete sectorial (2013-2017)	108
Tabla 52.	Proyectos de inversión pública Zona 3	109





Secretaría Nacional
de **Planificación**
y Desarrollo



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Patria Va!



Secretaría Nacional
de Planificación
y Desarrollo

